



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE EDUCACION EN EL ESTADO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 16-A MORELIA, MICH.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN EDUCACION
CON CAMPO EN DESARROLLO CURRICULAR

"CRISIS DE LA ÉTICA SOCIAL EN LA ESCUELA
PRIMARIA. PROPUESTA CURRICULAR
METODOLOGICA PARA EL PRIMER CICLO "

Gloria González Castro

ASESOR
Mtro. Jorge Vázquez Piñón



UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.

MORELIA, MICH., 2000.

SEP



DICTAMEN DE TESIS DE MAESTRIA
PARA TITULACION

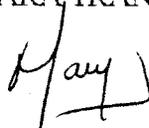
UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.

Morelia, Mich., a 14 de Septiembre de 2000.

C. GLORIA GONZALEZ CASTRO
PRESENTE.

En mi calidad de Directora de la Unidad 16 A de la Universidad Pedagógica Nacional y con base en los dictámenes emitidos por la Comisión Dictaminadora del trabajo denominado : "Crisis de la etica social en la escuela primaria. Propuesta curricular metodologica para el primer ciclo", el cual fue realizado bajo la asesoria del Mtro. Jorge Vazquez Piñón, manifiesto a usted que su trabajo reúne los requisitos academicos establecidos al respecto, por lo que se dictamina favorablemente y se le autoriza para realizar los tramites de presentación del examen profesional correspondiente.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



MTRA. ANA MARIA MARIN LAREDO.
DIRECTORA.



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 16A
MORELIA

DEDICATORIAS

Caminamos por la vida
Y dejamos huella, nuestros actos
Son muestra de ello.
Seguir adelante en busca de nuestras metas
Es nuestro fin.

Vive, pero vive feliz.
Da, pero hazlo sin esperar.
Confía, pero confía en el mundo
La vida es dar, confiar y ser feliz.

Padre, tu viviste y lo hiciste
Confiando en tus hijos, dándonos
Amor y con ello obtuviste la felicidad

Hoy que tu cuerpo ha partido, pero tu
esencia siempre estará. Te dedico esta
tesis, que contiene bases de vida que tú
sembraste en mi.... ¡Es tiempo de cosecha!

Te amo papá.

Primero mujer, hija, luego esposa y madre
Has sido tu señora mía. Y lo has sido en
Toda la extensión de la palabra
Como mujer me enseñaste que hay que luchar
Con tenacidad para obtener tus metas
Como hija, tu ejemplo ha sido de cariño, respeto y caridad
Como esposa tu me enseñaste a ser leal
Y como madre a ser justa y amorosa
Gracias madre por tu apoyo y buen ejemplo
Con el podido a dar soporte a mi vida
Y a este trabajo.

Gracias amada madrecita.

Arturo.

Esposo querido, amigo, amante, compañero
Caminamos juntos por la vida compartiendo
Tristezas y alegrías, trabajos y desvelos
Gracias te doy amor mío, por las horas, minutos y
Segundos que permanecemos juntos y más por el
Apoyo recibido a lo largo de esta tesis.



UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.

A MIS HERMANOS

Hoy que he culminado una meta en mi vida
Encuentro en mi familia calor, afecto y unión.
Recuerdos quedan de los días que compartimos bellos momentos.
Mas ahora que adultos somos y que lejos estamos, pero con el
corazón nos añoramos.
Amor es lo que cosechamos.
Ni un instante los he olvidado.
Horizontes nuevos buscamos, pero
Siempre juntos queridos hermanos.

Gracias los amo.

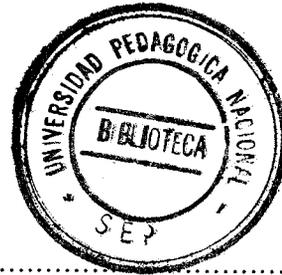
INDICE

Pag.

INTRODUCCION.

PROBLEMATIZACIÓN.

1. Justificación del estudio.....	8
2. Antecedentes.....	14
3. Planteamiento del problema.....	21
4. Hipótesis.....	25
5. Objetivos.....	26
6. Metodología.....	26
7. Precisión temática.....	28



UNIDAD SEAD. 16A
MORELIA, MICH.

CAPITULO I. LA CRISIS DE LA ÉTICA SOCIAL EN LA ESCUELA PRIMARIA Y LA ESTRUCTURA DEL FENÓMENO CIENTÍFICO.

1. Elementos del fenómeno científico en la crisis de la ética social.....	31
a) El campo temático y objeto de estudio.....	31
b) El cuerpo de conocimientos.....	34
c) El método científico.....	37
d) Las formas de conocimiento.....	39
e) El sistema.....	41
f) La estructura del fenómeno científico.....	42
g) Condiciones sociales del fenómeno científico.....	43



UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.

CAPITULO II. CRISIS DE LA ÉTICA SOCIAL CONCEPTO.

1. Concepto de ética social.....46
2. Concepto de propuesta curricular metodológica.....55

CAPITULO III LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO ACTUAL.

1. La educación como un derecho universal.....60
2. Características de la educación pública en México.....61
3. Características del mundo actual.....65
4. El programa nacional de modernización Educativa.....67
5. La pérdida de la conciencia ética como problema educativo.....70
6. Situación Nacional.....71
7. Ética y Educación.....76

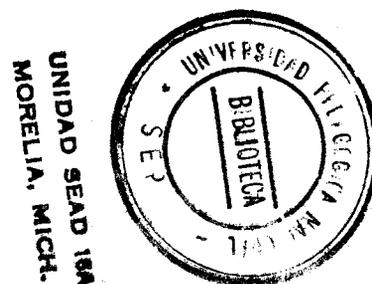
CAPITULO IV IMPLICACIONES POLÍTICAS DE LA CRISIS DE LA ETICA SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

1. Importancia de la educación como factor de la política nacional.....78
2. Relación de la política y la educación.....80
 - a) Concepto de política.....80
 - b) Política y educación.....87
 - c) Antecedentes de la Política educativa actual.....88

3. Política educativa y formación de la ética.....91

CAPITULO V: LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA UNA
CONCIENCIA ÉTICA.

1. Análisis de la práctica de la ética escolar.....	99
a) Marco situacional.....	99
b) Diagnóstico de la escuela.....	109
2. Conceptualización de los criterios de análisis curricular.....	118
a) Análisis del enfoque y aspectos de la formación cívica en el primer ciclo de educación primaria.....	123
b) Examen del perfil de formación cívica y ética en el primer ciclo de educación primaria.	130
c) Limitaciones de la formación cívica y ética en el primer ciclo.....	132
d) Valoración curricular y educativa de la formación cívica y ética en la escuela primaria.....	134
3. Determinación de los instrumentos de la investigación de campo.....	138
4. Interpretación de los resultados.....	141



CAPITULO VI PROPUESTA CURRICULAR METODOLÓGICA
PARA EL DESARROLLO DE LA ÉTICA SOCIAL EN EL PRIMER CICLO
DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

1.	Nota previa.....	160
2.	Esquema de contenido.....	164
3.	Objetivos generales de la propuesta.....	167
4.	Problematización teórica	168
5.	Elaboración del plan de formación de valores.....	196
6.	Proceso metodológico.....	210
7.	La formación del docente.....	219
8.	Prospectiva de la formación ética.....	222
CONSIDERACIONES FINALES.....		239
BIBLIOGRAFIA.....		248
BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA PARA LA PROPUESTA.....		252
ANEXOS.....		253



INTRODUCCION

UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.

Antes de adentrarnos en la operatividad de la educación tendríamos que detenernos en el tema de los valores, dado que la educación es un medio privilegiado de crecimiento humano de la comunidad, con el desafío de que cada uno de los que intervienen en ella tienen que descubrir los valores que fundamenten la propia existencia en su máximo sentido.

El trabajo orientado hacia este propósito se convierte en una de las grandes metas del vivir del hombre quien continuamente se pregunta cuál es el sentido de su vida y de la vida en general, asumirla equivale a ser y a formar individuos conscientes y responsables.

A pesar de que los valores son las cuestiones más importantes que podemos plantear en la educación y aún cuando forman parte de contenidos y del proceso educativo, no siempre se toman como tales en los programas escolares.

Nadie puede negar que se educa para encarnar y perpetuar valores que justifican los fines de la educación, no se sabe si hay crisis de la práctica de valores o crisis de fines de la educación, si tomamos en cuenta la primera lo tomaríamos como la desaparición de éstos o una sustitución con respecto a los valores tradicionales, ocasionando un cambio en los fines perseguidos en la educación u otro modelo de hombre y sociedad que se persigue.

La educación en su faceta ética se justifica si se considera que los valores deben ser estimados y perpetuados por los hombres, porque son inherentes a la vida social y al hombre como persona individual. Por ello es importante que el educador proporcione al educando situaciones donde se reflejen los valores, cuya aceptación sea libre; porque los valores al ser adoptados se convierten en realidades, sobre todo con la vivencia de los mismos.

Cabe aclarar que el educador no puede, aunque lo pretendiera, inhibirse de sus propias creencias o conductas, por lo que hablar de neutralidad en el terreno educativo solo es posible ante la ausencia de coerción, para que el educando asuma los valores que defiende el educador, de otro modo jugamos con las palabras o, lo que es peor, con las personas.

La problemática planteada es la crisis de la práctica de los valores en nuestra sociedad por lo que se considera necesario, para su análisis dividirla en apartados como se describe a continuación:

- En el primero se contempla la cientificidad en el cual gira toda la investigación.
- En el segundo se hace un análisis de lo que es el valor y sus fundamentos filosóficos en la educación.
- En el capítulo tercero se hace referencia a las características de la sociedad actual y su incidencia en la educación.
- Dentro del capítulo cuarto se analiza la política educativa actual y su implicación con la ética social.

□ En el capítulo quinto se realiza una investigación de campo que permita determinar la situación de la práctica de valores en la sociedad, y en la escuela a fin de determinar si existe o no el problema al que se hace alusión.

□ En el capítulo sexto se ofrece una propuesta alternativa en la formación de la ética escolar para el primer ciclo que contribuya a fortalecer las bases que la familia otorgue, y que en ciclos posteriores pueda verse como los cimientos de la ética social.



PROBLEMATIZACION

1. JUSTIFICACION

UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.

México es un país en plena transformación, que afecta por igual a la sociedad, organizaciones y personas. En los últimos 20 años nuestro país ha tenido un crecimiento sin precedentes entrando a una carrera de modernidad e industrialización, transfiriendo recursos del sector primario con el objeto de lograr un rápido crecimiento y satisfacer las demandas de mejores niveles de vida y servicios de los habitantes de las grandes ciudades.

No hay duda que una de las causas de que un alto porcentaje de mexicanos permanezca en condiciones de pobreza, ha sido la prioridad que se ha dado al desarrollo industrial y el descuido y la explotación del sector primario de México (en especial las áreas rurales). Son un gran número de mexicanos los que viven al margen del desarrollo económico de la nación y que en los últimos años, debido a la inflación y las crisis, a la falta de alternativas de empleo, han visto más complicada su situación. La emigración a las ciudades no le da ya ninguna ventaja.

Ante tales perspectivas el núcleo social, que es la familia, en su estructura económica ha sido agredida y debilitada de manera tal que por satisfacer las necesidades materiales han descuidado e incluso olvidado los valores que establecen las reglas de una sociedad en equilibrio, y si a esto aunamos la gran influencia de los medios de comunicación que han transformado la idiosincrasia de las nuevas generaciones con esquemas

ficticios e importados de sociedades muy distintas a la nuestra, podemos entonces ver una sociedad que no se respeta a sí misma ni a su entorno.

Una sociedad necesita satisfacer todos sus requerimientos materiales y morales, sentirse parte de ésta, expresarse dentro de la misma, pero debido a las situaciones antes mencionadas, se ha limitado de manera determinante el papel de los individuos que la forman, lo que provoca un descontento y rechazo a los valores y tradiciones al no practicarlos, pero en cambio busca en otros modelos culturales lo que no encuentra en los propios.

Los cambios que han arrastrado las nuevas políticas del estado en pro de una globalización con tipo de gobierno neoliberal ."El neoliberalismo define políticas de corte liberal, a diferencia de políticas estatistas o populistas, por lo que limita al máximo la intervención estatal en la economía , se caracteriza por la apertura de mercado, individualismo y pragmatismo " ¹. Amplia la participación privada en es decir, mediante la democracia enfoca sus intereses y capacidades a los sectores productivos que convienen más a sus intereses (económicos), soslaya a los sectores sociales, por no considerarlos prioritarios, entre los que encontramos a la educación y a la salud, pues estos no le reditúan ninguna ganancia. La reducción del presupuesto a estos sectores se traduce a un grado de subsistencia y con esto un detrimento en la calidad de los mismos, aunque paradójicamente, el Estado exige calidad educativa, pero no quiere invertir en ella. Sin lugar a duda los valores se han transformado de manera total, pues la educación no ha podido desempeñar

¹ MORENO, M. Prudenciano, **Perfiles Educativos**, No. 67 Enero -Marzo 1995, México, UNAM, p 16.

su papel de formadora de los mismos, como lo podemos visualizar en hechos que suceden cotidianamente en la sociedad, como son:

- La desintegración.
- La violencia intrafamiliar.
- La violencia social.
- La violencia escolar.

Mucho se ha criticado a la educación formal de la pérdida de conciencia ética de los individuos, sin embargo el problema involucra a la sociedad en general desde la familia hasta el Estado. Por ende se requiere una concientización y una acción conjunta que pueda dar de nueva cuenta los valores que en antaño se practicaban.

Es difícil reducir a términos sencillos la concepción del valor, ésta puede tener dos tendencias:

◆ "El valor será objetivo si existe independientemente de un sujeto o de una conciencia valorativa.

◆ Será subjetivo si debe su existencia, su sentido o validez a reacciones ya sean fisiológicas o psicológicas del sujeto que valora" ²

De ello podemos percibir la complejidad de los valores, de aquí que se pueden tomar ambas posturas (objetiva y subjetiva).

Los valores son principios hacia los cuales las personas sienten un fuerte compromiso de conciencia y los emplean para juzgar lo adecuado de las conductas propias y ajenas. Algunas de las características de los valores son:

² FRONDIZI Risieri. ¿Qué son los valores? Fondo de Cultura Económica, México, 1997, p.27.

♦ Los valores no existen en abstracto ni de manera absoluta: por lo que están ligados a la historia, a las culturas, a los diferentes grupos humanos, a los individuos y a las circunstancias que enfrentan.

♦ Influyen en la forma de pensar, sentir y comportamiento de las personas.

♦ Los valores se proyectan en actitudes y acciones.

♦ Se dan como un compromiso real y profundo de las personas consigo mismas y su sociedad.

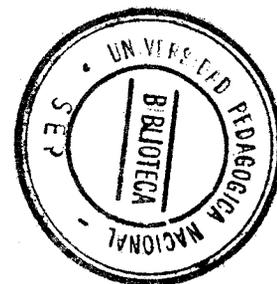
♦ Son aceptados universalmente como una forma de existencia de una sociedad justa y democrática.

♦ Pero existen en sí, independientemente de ser o no apreciados; valen por sí mismos.

♦ Al percibir un valor no se crea, sino se descubre, lo que le da un carácter objetivo.

Los valores se han ido transformando durante la historia del hombre, manifestándose de diferente modo en las diferentes culturas y momentos históricos. Un ejemplo es que en la época de la guerra de independencia los individuos manifestaban actitudes nacionalistas donde no importaba morir mientras a la patria se le protegiera. En cambio en la década de los sesentas (del siglo xx), los individuos estaban en contra de las guerras. En la época actual se da una violencia en todos los niveles sociales desde la inseguridad pública, la violencia escolar e intrafamiliar, lo que manifiesta crisis de la conciencia ética, provocada por los cambios estructurales que ha sufrido la sociedad en lo económico, social, político y cultural.

UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.



Si se involucra a la educación como parte del problema se tiene que indicar que el programa de educación básica del nivel primaria, por sus características, ha sido desarrollado y construido curricularmente por el sistema de gobierno federal, que no ha tomado en cuenta las necesidades prioritarias de nuestro país como es el fomento de los valores sociales. En ello se ha contribuido a acrecentar el problema de la crisis de la conciencia de los valores sociales. Aunado a esto su línea política de corte neoliberal sólo aspira a formar ciudadanos con ideas individualistas a favor del sistema.

Esta determinación, independientemente de considerarla conveniente o no, limita los cambios curriculares o las inclusiones emergentes de contenidos que los grupos sociales requieren como apoyo a su supervivencia, sobre todo en un país como el nuestro, donde se dan cambios tan vertiginosos, donde los medios de comunicación nos advierten del advenimiento al nuevo siglo. Pero no estamos preparados para responder adecuadamente a las exigencias que se manifiestan en nuestra sociedad, porque la educación escolar y extraescolar nos ha preparado, principalmente, para aceptar y para depender de influencias externas, como las emitidas por los medios de comunicación (televisión, radio e internet).

El incremento de hechos sociales que no existían en pasadas décadas tales como la violencia familiar, violaciones de los derechos humanos, el abuso físico y sexual a mujeres y niños, aumento de mendicidad, de los niños de la calle, el hambre, la corrupción, permite que reflexionemos sobre:

- ¿Qué sé esta haciendo en la escuela para formar la calidad humana (es decir por el fomento a los valores sociales) y frenar los fenómenos anteriores?
- ¿Sé esta preparando al alumno para enfrentar la realidad de su sociedad?

Es factible pensar que se requiere incluir en la educación básica programas que contemplen contenidos en los valores sociales entre los que se puede mencionar la libertad, solidaridad, amabilidad, honestidad, justicia, patriotismo. Se habla de valores sociales porque son " los que perfeccionan al hombre en relación con los demás" ³ es decir, si los valores sociales son practicados, el estilo de vida actual (de violencia) coadyuvará a la armonía social así como a la seguridad y autoestima del educando, preparándolo para su supervivencia y defensa de los embates de los cambios sociales, además le permitirán construir una jerarquía de valores firmes y una conducta responsable consigo mismo, con los demás y con su medio ambiente.

Este trabajo va enfocado a emitir una aportación para la formación de valores en la escuela primaria, a partir del análisis de la educación actual. Con el propósito de desarrollarse operativamente en el programa de educación primaria para el primer ciclo (primero y segundo grados), dado que por su edad los educandos son susceptibles a adquirir hábitos de manera más profunda y posteriormente reafirmarlos en los ciclos subsecuentes.

³ HERRERA, G.R.M. **Didáctica de los valores** Ediciones Castillo, México, 1998, p.26

El analizar la educación básica en sus contenidos, objetivos y metodología permitirá observar si existe correspondencia con los valores del Artículo 3º. Constitucional y de la Ley general de educación y así reconocer su presencia formativa de los alumnos en la escuela primaria, la cual será de trascendencia para lograr ciudadanos íntegros y útiles a la sociedad mexicana.

2. ANTECEDENTES.

El hombre por naturaleza y desde sus orígenes se ha planteado un sin número de interrogantes sobre el mundo y su existencia en el mismo. A partir de estas nace la filosofía. Buscar la respuesta a preguntas inquietantes acerca de la verdad, el ser, la existencia auténtica, el Absoluto, la trascendencia del espíritu, el bien y el mal, es hacer filosofía.

Los problemas que trata la filosofía son los referentes al conocimiento en cuanto a su validez. En este estudio es primordial analizar el problema de la existencia auténtica del hombre en la que se hace alusión a cuestiones tales como:

- ¿Es la libertad lo esencial en la vida humana?
- ¿Son, acaso los valores morales lo más importante?
- ¿En que consiste la autenticidad?
- ¿Cómo debe llevarse a cabo la interrelación y la comunicación humanas?
- ¿Cómo se degrada el nivel humano de existencia auténtica?

En este sentido podemos decir que la filosofía, en su rama de ética, ha tratado el problema de los valores desde tiempos muy remotos, ella marca pautas para determinar con qué valores educar, para qué educar. Sin embargo hemos descuidado los valores tomándolos como simples teorías.

Se educa a los alumnos en la ciencia, en la técnica, en el deporte, pero se olvida que para ofrecer una educación integral de acuerdo al Artículo tercero de la Constitución, se debe atender a las tres áreas de la persona:

- cognoscitiva.
- afectivo- social.
- psicomotriz

Existe en nuestra sociedad una gran pérdida del sentido de la vida al no practicar los valores, pues tenemos una conciencia materialista y consumista fomentada por los medios masivos de comunicación. Debe adquirirse una nueva ética de la educación que fortalezca:

- La práctica de los valores universales (“son aquellos valores que tienen vigencia en cualquier tiempo y espacio, pues hacen referencia al vínculo específico de los hombres en cuanto a seres humanos: la sociabilidad. Estos valores se constituyen como tales en un momento particular de la historia de la humanidad y han trascendido dichas épocas mantenidas por el consenso aunque no se pongan en práctica, tales como la honestidad, bondad, verdad, prudencia, justicia, tolerancia, solidaridad, libertad, humildad, altruismo.”⁴)

⁴ REYES CORRAL, Alma Rosa. **Formación de valores**, SEP, México 1999, p.38

- Una nueva visión del mundo basado en la ética.
- Nacimiento de un nuevo paradigma que permita construir la dimensión espiritual del hombre y su sociedad.
- Desarrollar el área afectivo social a fin de fortalecer la confianza, la autoestima que serán el punto de partida para generar actitudes de respeto y amor hacia sí mismo, hacia su entorno y la sociedad.

En la medida en que estos elementos se practiquen en la escuela, se mostrarán en las actitudes de los individuos en el hogar, y por consecuencia en la sociedad. De esta manera la escuela contribuirá a formar una sociedad donde todos tengan oportunidades de crecer y progresar solidariamente, con trabajo digno, en condiciones sanas y con relaciones cordiales justas y respetuosas.

Los antecedentes del estudio de la ética se encuentran en la filosofía, dado que la ética es parte de la misma, al estudiar los actos humanos con relación a las normas.

La fuente del conocimiento para la ética es el ser humano, visto desde la perspectiva filosófica, antes que meramente cultural, y aunque la historia, la psicología, la lógica, y la sociología nos ayudan a conocer al hombre y las normas que rigen su conducta, pero no necesariamente a su "deber ser", objeto propio del análisis filosófico, cuyo propósito es llegar al conocimiento de la intimidad del ser.

El campo de la filosofía busca explicar el mundo, a la naturaleza y sin duda al hombre, así que cualquier persona que se preocupe en resolver las incógnitas del mundo y su origen, esta inclinada a hacer filosofía y llegará a hacerlo de acuerdo a la intensidad que puedan adquirir sus reflexiones, lo que

lo lleva a un auténtico saber y no una mera especulación, quien tenga esta convicción está en el camino de la filosofía.

A partir de lo antes mencionado se considera que la filosofía es la madre de todas las ciencias, y además por el lado ético es " una autorreflexión del pensamiento sobre los valores de su conducta teórica y práctica"⁵: Lo que significa que la filosofía tiende a problematizarlo todo. Tal es el caso de la conducta humana que es regida por los valores, por ello su estudio se hace a partir de la ética filosófica, que es una rama de la filosofía.

La filosofía por su naturaleza es " el conocimiento que tiende a convertirse en saber universal"⁶, Entendiendo como universal lo que se arraiga en lo más íntimo del espíritu y que concierne a toda la cultura, por ello mismo los saberes particulares no pueden ser obtenidos de forma particular.

Los valores sociales son conceptos filosóficos universales pues conciernen a toda la cultura en donde la vida humana representa el desenvolvimiento de la existencia mediante el ejercicio de la facultad consciente y de la vida espiritual que promueven la actividad individual y social del hombre.

⁵ RALUY BALLUS Antonio *Ética* Publicaciones Cultural, México 1991, p. 5

⁶ BUENO Miguel. *Principios de filosofía* Editorial Patria, México 1970, p.15

LA ETICA Y LOS VALORES

Hablar de valores implica definir a la ética como campo fundamental de los mismos, etimológicamente ética es " la ciencia de las costumbres"⁷. A partir de las costumbres el hombre forja su conducta transmitida de generación en generación. Una concepción más precisa de la ética la declara como "La ciencia de las leyes ideales que regulan las acciones humanas y el arte de usarlas correctamente en las situaciones de la vida"⁸, es decir el hombre como ser social se rige directamente por principios morales que emanan de su naturaleza de ser racional, pero que a su vez le permiten vivir en grupo social. Este hecho es el que le da validez universal a la ética.

En esta época de cambios resulta difícil hablar de ética social, y es que ésta ha caído en crisis. La crisis radica en las nuevas actitudes y conductas de la sociedad, que soslayan a la práctica de valores. Se presenta entonces una ola de inseguridad, de desorden y sobreviene en el hombre un desinterés por su entorno y sociedad.

El reclamo es un estudio de la ética social que busca incluir en la acción social los valores. Así que los estudios éticos tienen bases en los siguientes aspectos:

- La crisis contemporánea de los valores.

⁷ VARGAS MONTOYA, Samuel. *Ética o filosofía moral* Editorial Porrúa, México 1978, p.22.

⁸ *Ibid.* p. 23

- La sociedad y la modernidad.
- Las políticas neoliberales en la sociedad mexicana.
- El discurso pedagógico en contraposición del político.



Por discurso político se entiende al devenir y función educativa bajo la propuesta de conocimiento verdadero. Sin embargo la sociedad está regulada por paradigmas políticos y culturales impuestos por la élite en el poder. Bajo esta perspectiva el campo educativo está sujeto a ser examinado críticamente en cuanto a las creencias y actitudes éticas que ahí se gestan.

El sistema político se caracteriza por practicar un paradigma ("del griego ejemplar, modelo, ejemplo. Por su origen y atendida su etimología, es el ejemplo de los retóricos antiguos y de aquí su uso general como ejemplo o patrón ideal de alguna cosa o conducta. Platón aplica el término a las ideas o formas de las cosas, que constituyen el modelo que el demiurgo imita en la organización del mundo"⁹) de neoliberalismo ("es una manera de pensar, una ideología que postula la permanencia del mercado y la libre competencia y esto se deriva de ciertas políticas económicas y sociales que se presentan a todos los países como benéficas, algunos dicen incluso inevitables. Son promovidas por organismos internacionales que regulan la economía mundial"¹⁰). El neoliberalismo impera en todos los campos, es decir, en el económico, social, cultural, y por ende en el educativo. En este terreno, la tendencia es de reducir la educación moderna a formadora de conciencias

⁹ Cd Macrosoft Macromedia. *Enciclopedia de filosofía* 1991.

¹⁰ LATAPI, Pablo, *Claro oscuro de la política neoliberal*, Editorial FCE, México 1996, p 32

individualistas y funcionales al sistema, dejando de lado la formación social, histórica y política.

Lo anterior se refleja en el diseño curricular de educación básica en donde se les da mayor importancia a los contenidos de español y matemáticas, lo que deja a un lado los contenidos de ciencias sociales, donde los valores tienen cabida (cfr. Infra. 121).

Las expectativas que muestra la nueva política del gobierno regida por intereses económicos, es un detrimento paulatino de los valores que son el cimiento de la sociedad. Por lo que es menester retomar el rumbo de la educación a partir de la formación social de los valores y no sólo con un sentido individualista.

Así pues se busca que el sistema educativo responda a esta necesidad para que su papel sea construir una ética que convoque a los sujetos a actuar bajo las normas de los valores como son la igualdad, responsabilidad, libertad, amor, para alcanzar el bienestar social.

Los puntos antes mencionados son los móviles que permitirán desarrollar una investigación en donde se analicen y hagan posible construir un nuevo concepto de valor, rescatando los principios de la filosofía social que soslaya todo dogmatismo impuesto.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Hoy en día la sociedad experimenta una crisis de valores, producto de un proceso histórico llamado globalización ("Constituye un componente de primer orden en el funcionamiento presente y futuro de la economía mundial, permeando tanto a las distintas economías nacionales como al conjunto de las relaciones económicas internacionales y abarca también a los aspectos no económicos de la totalidad mundial y sus diversas partes y niveles, lo que se ha traducido en una creciente interpenetración de las distintas economías nacionales y en cada una de ellas, en una presencia acrecentada del resto del mundo como referente de los procesos individuales y nacionales de producción de valores de uso"¹¹) que la ha llevado a adoptar actitudes individualistas perdiendo toda identidad comunitaria, sus costumbres y tradiciones.

El nuevo paradigma social (neoliberalismo) se presenta como una ideología disfrazada de calidad, competitividad y libre mercado; oculta al dominio, reduce fines humanos a lo empresarial (ya que la competencia se ha usado para destruir los nexos sociales, para ser arrastrados por el poder económico que obligan a incrementar el consumo). Esta nueva cultura ha sido de alguna manera impuesta a la sociedad civil por la élite en el poder, a través de los medios de comunicación, lo cual ha llevado a los sujetos a desarrollar aspiraciones materiales sin importar quebrantar los valores éticos. Por lo que es común que se presente en la sociedad la mentira, a la criminalidad y

¹¹ ESTAY R. Jaime, *La globalización y sus significados*, Editorial FCE, México 1993, p2

corrupción para alcanzar los valores económicos, sin importar adoptar falsos ídolos, como los ya mencionados por Francis Bacon, quien los concibe como "Objetos que efectúan una ocupación sagrada del espacio, y que provocan una actitud de devoción y de culto"¹². En este sentido la idolatría es el aprecio a los ídolos (estos pueden ser imágenes de cualquier material o pueden ser determinadas creencias).

En el caso particular de México al introducirse esta ideología a sustituido a la sustentada por la revolución mexicana, de igualdad social y cultural a transformarse a la sumisión de la sociedad a los poderes económicos y una de sus herramientas es la educación, que atrapada en la objetividad de la calidad pugna por una eficiencia y productividad sin fines sociales y sin contenido humano al servicio del mercado cambia la independencia por la interdependencia, una democracia social reducida a democracia electoral, destruye lo tradicional por considerarlo obsoleto dejando de lado el contenido social, histórico y cultural que el pueblo tiene, para reducirlo a lo técnico.

Las actitudes de la sociedad ponen de relieve a los ídolos, un ejemplo es que con el desarrollo de las telecomunicaciones (televisión, uso de computadoras, etc.) se da muerte a las relaciones humanas, además de imprimir en el individuo la ideología falsa del gozo y uso exagerado de productos. Con ello el ídolo de la tribu renace al confundir la realidad en que se vive con la ilusión del querer poseer lo que no se puede tener.

¹² MARTINEZ RUI, Antoni. *Enciclopedia de filosofía*. Editorial Herder, Barcelona 1991, p.115



En el plano familiar y escolar se imprime una ola de violencia al carecer de una identidad con el grupo al que se pertenece, ya que las relaciones humanas que permiten vivir en armonía se ven desplazadas. En el caso de la familia, quien es en una primera etapa de la vida del hombre, la formadora de los principios morales ha descuidado su rol. En el caso de la educación escolar que es la continuadora de la formación del individuo tampoco cumple de manera eficiente su papel porque sigue las normas que el sistema político le indica, entonces si no hay quien guíe al individuo en la ética social ello lo conduce a buscar a los ídolos del foro "que son las relaciones sociales y su origen está en el uso incorrecto del lenguaje"¹³, es decir, surge una nueva visión del mundo producto del contacto del individuo con grupos que poseen ideas delictivas, antisociales. Así también aparece el ídolo del teatro es decir "el advenimiento de falsas creencias fundadas en el reglamento de autoridad o producidas por la fidelidad acrítica de los sistemas filosóficos"¹⁴

En la actualidad el hombre es presa de nuevas creencias (los ídolos ya mencionados), por lo que se ve estimulado a modificar su escala valorativa, sus formas de conducta que se ven reflejadas en la delincuencia, en la baja estima personal, en la evasión de responsabilidades, en la imitación de modelos pasajeros. Por ello es necesario hacer una investigación de la situación y determinar en que medida el campo educativo tendrá la

¹³ CD Microsoft Macromedia, *Op. Cit.* 1991.

¹⁴ *Idem.*

posibilidad de cambiar el rumbo y generar distintas prácticas sociales en donde se busque rescatar los valores.

Por lo tanto la investigación a realizar gira en torno al siguiente planteamiento:

"¿De que manera influye la formación de la ética en el ámbito escolar bajo una metodología para la adquisición de valores universales en el alumno del primer ciclo de educación primaria?.

Atender esta problemática requiere de hacer planteamientos, análisis, categorías, fundamentaciones, que conlleven a plantear una propuesta viable, que en este caso, se centrará en la educación primaria en su primer ciclo, para que el educando adquiera desde sus primeros años de escolaridad (primero y segundo grado de primaria) la conciencia crítica (es una actitud intelectual que consiste en analizar y darse cuenta de lo que se vive para actuar en consecuencia) indispensable para la búsqueda y logro de una sociedad más justa y democrática. Así mismo será necesario que el educando se reconozca como un integrante de la sociedad antes que un sujeto, para que en la medida que reconozca su ubicación social, pueda participar de manera solidaria y armónica con su comunidad.

4. HIPOTESIS

La hipótesis es una suposición teórica que se formula de acuerdo a un sistema de conocimientos organizados, la cual debe de someterse a pruebas para detectar su veracidad o falsedad.

En una investigación científica la hipótesis no solo se orienta a la compilación de datos, cuando se formulan al principio de la investigación y en forma provisional, como suposiciones verosímiles sujetas a comprobación, sino que establece relaciones significativas entre fenómenos y variables que explican en forma tentativa esos fenómenos a estudiar.

Enfocándose de antemano a un estudio de la ética social se han formulado las siguientes hipótesis:

- La crisis de los valores en nuestra sociedad refleja la necesidad de ser inculcados tanto en el ámbito familiar como en el escolar.
- Una sociedad sin valores es fácilmente presa de perder su propia identidad y unidad social.
- Ante los cambios que se están dando a nivel mundial con la globalización, y con ello el olvido de los valores, es menester formar una conciencia ética social.
- Los alumnos a quienes se les da una formación ética bajo una metodología escolar adquieren valores humanos sólidos.
- La metodología escolar en la formación de valores universales es determinante para la adquisición de la ética social.

5. OBJETIVOS.

Los objetivos son la pretensión de lograr lo que se desea mediante acciones específicas, donde reside la importancia de conocer con detalle el por qué y para qué se hace la investigación, a fin de obtener metas teóricas y prácticas conforme al desarrollo de las ciencias, la comprobación de hipótesis y la validez de las teorías enfocándose a sus resultados probables.

Se ha considerado factible para la realización del proceso de investigación de este trabajo los siguientes objetivos:

- ◆ Análisis de la situación escolar y su función en la generación de los valores.
- ◆ Contrastar el discurso político de la ética contra el discurso pedagógico.
- ◆ Plantear una propuesta curricular para el primer ciclo escolar de la escuela primaria con enfoque a la construcción de la ética social.
- ◆ Determinar la función del docente y su influencia en la formación de valores.

6. METODOLOGIA

De acuerdo a la problemática planteada y en base a los diversos métodos de investigación que se aplican en las ciencias sociales, se aplicará el método inductivo - deductivo.

El método inductivo deductivo es ecléctico, pues resulta de la combinación del método experimental y del método inductivo.

La inducción, en el estudio de la ética, nos proporciona el modo común de actuar de las personas, pero serán los principios generales sobre la naturaleza humana y la finalidad total del universo, quienes nos digan si estas normas que vive la gente o ha vivido la historia, corresponde o no a una concepción adecuada del hombre y del cosmos.

Además de lo mencionado que justifica el uso de esta metodología, al considerar que la ética se apoya en la experiencia para elaborar principios generales de conducta, pero también a partir del análisis abstracto de la naturaleza humana instituye principios generales como criterios de rectitud ética.

Tomando en cuenta las consideraciones del método inductivo deductivo, los pasos a seguir serán como se indica:

- ◆ Planteamiento del problema delimitando el campo o área a investigar.
- ◆ Estructuración del marco teórico a partir de la investigación documental
- ◆ Investigación de campo usando las técnicas de entrevista y/o cuestionario.
- ◆ Análisis y sistematización de resultados que avalen o rechacen las hipótesis planteadas.
- ◆ Planteamiento de una propuesta.

7. PRECISIÓN TEMÁTICA

La crisis de la ética social es manifiesta a partir de la supremacía de los valores hedonistas (que propone al placer en el nivel más alto de la tabla de jerárquica sobre los vitales y espirituales (cf. *Infra* p .46), tomados a partir de modelos ficticios idealistas de los medios de comunicación (televisión, radio, revistas y periódicos). La realidad actual de nuestra sociedad presenta una desintegración de la conciencia moral, “ entendida como el juicio acerca de lo hecho por la persona”¹⁵, por la masificación en donde el hombre no es capaz de actuar por si mismo, las normas de conducta son lo que hacen los demás o se da la opresión de la conciencia por la seducción, el engaño, la amenaza o la violencia. Esto es dado por la ideología y la propaganda que han cambiado los valores. Al parecer la ciencia y la tecnología llevan al hombre a su crisis de conciencia, pero no es totalmente su culpa, sino del hombre mismo que no puede o no quiere lograr el equilibrio entre lo natural y el espíritu, entre el conocimiento y la práctica. Dichas condiciones conllevan a realizar una crítica del paradigma ético, que será objeto de estudio, y a partir de él se podrán construir conceptos, respaldados por diferentes enfoques teóricos. Lo anterior se proyecta dentro del campo de las ciencias sociales por considerarlo un fenómeno de tipo social respaldado por la filosofía, quien dirigirá la razón del objeto de estudio.

Por sus características es indudable que la ética tiene soportes científicos que avalan su comprobación, dado que son actos que podemos

¹⁵ SANABRIA, José Rubén, *Ética*, Editorial Porrúa, México 1989, p.102

analizar como condiciones susceptibles de ser repetitivos en diferente momento y espacio.

Una vez que se delimite la esencia científica del objeto de estudio sólo queda darle la facultad a la educación escolarizada para introducir un proceso por el cual los individuos se apropian de bienes culturales y morales que les permitan convivir con su sociedad de manera más equilibrada.



**UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.**

CAPITULO I

LA CRISIS DE LA ETICA SOCIAL EN LA ESCUELA PRIMARIA Y LA ESTRUCTURA DEL FENOMENO CIENTIFICO.

La teoría de la ciencia o epistemología es la ciencia que determina las condiciones que un conocimiento de la naturaleza y de lo social deben satisfacer para darle validez universal, es decir las que permitirán considerarlo como un conocimiento verdadero.

"La ciencia como fenómeno social se ocupa de problemas provenientes de diferentes fuentes, en ocasiones ajenas a la ciencia, su resultado es el saber que generalmente proviene de problemas que se tendrán que tamizar a través de métodos, analizar por estructuras de conocimiento y analizar por teorías científicas, de esta manera el fenómeno o problema de estudio sufre transformaciones, cuyo resultado es el saber"¹⁶

Definir el objeto de una ciencia no es nada sencillo, pues las cosas pueden ser objeto de conocimiento al estar frente a nosotros, pero también un concepto o una idea puede ser objeto de conocimiento, tal es el caso de las ciencias puras o de ideas (matemáticas), o las ciencias sociales. Hartmann define al objeto como "un problema metafísico entendiéndolo que no es de tipo gnoseológico, aunque después se transforme en ello a través de la objetivación que forma parte de nuestros conocimientos tal es el caso de los valores que a

¹⁶ IGLESIAS Severo. *Principios del método de investigación científica* Editorial tiempo y obra, México 1981, pp, 15-16.

pesar de ser formas puras poseen una estructura sólida en la sociedad la cual se ha ido transformando en el devenir histórico"¹⁷

Para que el problema sea aceptado como científico debe pasar por el análisis de los elementos del fenómeno científico (según lo afirma Severo Iglesias) estos son:

- ❖ El campo temático y objeto de estudio.
- ❖ El cuerpo de conocimientos.
- ❖ El método
- ❖ Las formas de conocimiento
- ❖ El sistema
- ❖ La estructura del fenómeno científico.
- ❖ Condiciones sociales del fenómeno científico.



UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.

1. ELEMENTOS DEL FENOMENO CIENTIFICO Y LA ETICA SOCIAL

a) El campo temático y objeto de estudio. Se refiere al carácter social que va a delimitar al objeto y su conjunto, su área de estudio en donde se localice.

Es importante delimitar su campo ya que de no hacerlo nos extraviaríamos en su complejidad; hay que marcar las fronteras de esta disciplina y el flujo de información que esta tiene.

¹⁷ Ibid, p.16

La ética reconoce que la sociedad demanda un criterio valorativo de los actos, sin soslayar de ningún modo del concepto de individuo, pues lo considera parte integral de la sociedad.

Al tener en cuenta la indisoluble relación entre individuo y sociedad es pertinente indicar que la sociedad es prioritaria sobre el individuo por el hecho de que la primera contiene al individuo, " aunque ello no significa el menosprecio del individuo en la ética social, pero su actuación quedará supeditada a las normas generales, que determina el carácter colectivo, pues de lo contrario la convivencia sería imposible y degeneraría en un caos, carente de principio y de ley"¹⁸

El estudio de la ética no es nuevo, ya que desde que el hombre ha vivido en sociedad se ha regido con reglas y valores impuestos por el mismo, y a partir de ello se originaron los distintos tipos de corrientes éticas. En el transcurso de la evolución de la sociedad, desde la ética empírica hasta su paso por los pensadores griegos que la deslindan en ética de bienes, hasta la ética formal y valorativa, cada corriente ética contribuye a regular el modo de actuar de un grupo social en una determinada etapa de la historia del hombre.

¹⁸ BUENO, Miguel. *Principios de filosofía* Ediciones Patria, México 1970, p. 218.

La ética se aplica a la sociedad, es parte de ella, por lo que se haya implícita en el área educativa entendida como un proceso de perfeccionamiento, además según lo afirmado por Max Scheler, "La educación es un proceso de humanización que nos hace hombres"¹⁹

La educación es un proceso dialéctico, en constante desarrollo pero está encaminada a realizar un tipo humano de vida, cierto grupo de ideales que conformar, porque tal tipo de vida se considera digno y valioso. Un tipo de vida humana es una manera de concebir mundo y vida y en paralelo con ello actuar en consecuencia. La obra educativa se empeña en convertir al individuo en una personalidad, la cual se realiza en la medida que participa en los bienes culturales de su comunidad. Para ello se busca su enfoque axiológico y sobre tal base se eleva a su propio problema: hace objeto de estudio a los valores (verdad, bondad, belleza, utilidad, cooperación...) que han de integrarse estructuralmente en la personalidad en formación.

Si reflexionamos sobre la funcionalidad de la ética como elemento constitutivo de la sociedad, hemos de determinar que sin la practica de valores aumenta el conflicto y la violencia. Esto es precisamente lo que sucede en la época actual en la sociedad mexicana. Por lo que es primordial en la educación retomar e incluir en su curriculum elementos de formación humana, es decir la ética social, a fin de forjar una sociedad más sólida en valores, integrada por individuos concientes de su realidad, sin menosprecio a la misma y con los derechos y obligaciones de respeto, libertad, solidaridad.

¹⁹ SEP, **Fundamentos filosóficos** Talleres de la Comisión de Libros de Texto Gratuito, México 1996, p.96.

Lo antes mencionado otorga al objeto de estudio, que en este caso es la crisis de la ética social, su carácter de trascendencia científica, pues no se remite al interés particular, sino que es de carácter social, además de caracterizarse por la búsqueda sistemática y objetiva del conocimiento fidedigno, a través de la adquisición de información útil y confiable sobre el proceso educativo, que coadyuvará a la integración de un curriculum con mayor solidez ética, enfocado a solucionar la crisis de los valores en la escuela primaria que se manifiesta en la pérdida de respeto tanto a docentes como a los símbolos patrios.

b) El cuerpo de conocimientos.

"Uno de los elementos de la ciencia es su resultado, el saber verdadero. Se constituye por el conjunto de hechos, leyes y principios expresados a través de conceptos y formulaciones de las ciencias"²⁰. Esto es lo que se denomina cuerpo de conocimientos.

Es conveniente afirmar que la ciencia no es un conocimiento acabado, pues en aras de alcanzar la verdad está en contante movimiento, es decir en ella se hace patente la dialéctica, poniendo en claro las condiciones históricas sociales del fenómeno o problema a estudiar.

La ética como objeto de estudio posee un soporte, es decir un cuerpo de conocimientos que la respalda. Sin embargo el problema es complejo, por lo que es conveniente partir de los elementos de la ética social, es decir lo

²⁰ IGLESIAS Severo, Op. Cit. p.20.

general, donde se retoman los valores en sí, y su influencia en la vida social, para posteriormente examinar a la ética en el campo educativo.

"La ética como ciencia tiene 3 manifestaciones: una filosófica, otra jurídica y la tercera pedagógica" ²¹. Es filosófica porque es un conjunto de conocimientos armónicamente organizados, cuya fuerza demostrativa está cimentada en la razón; es jurídica porque marca los derechos y obligaciones del individuo en la sociedad y es pedagógica porque es la que regula nuestro hacer o actuar en sociedad a partir de su formación en el hogar o en la escuela. Las tres son indisolubles en los problemas sociales, porque la ética como rectora, permite que la sociedad conserve su armonía, y de no poseerla (que es donde nace un problema), entonces se ve obligada a formar conciencia en los valores, lo que le da su carácter pedagógico.

Refiriéndonos a los valores es evidente que "son el motor del deber, por lo cual nos decidimos a hacer algo sin tener en cuenta el agrado o desagrado sensible, ni su utilidad o inutilidad"²², la posibilidad de elección es lo que nos da un carácter de hombre y no de animal. Ahora bien como hombres somos seres sociales, ya que no podemos vivir aislados. Basándonos en la teoría de Aristóteles podemos constatar que "el hombre es por naturaleza un ser de vida organizada en común."²³ Podemos entonces decir que el hombre posee dos dimensiones : una social y otra individual. En su fase social el hombre ha tenido la necesidad de marcar normas de conducta que lo ha llevado a

²¹ BUENO, Miguel. Op. Cit. p. 83

²² CASTRO COSSIO Baltazar. *Ética filosófica*. Editorial Diana. México 1981 p.133

²³ Ibid, p.191

mantener la paz social, en su fase individual ha tenido que adquirir conciencia de las normas que regulan su vida.

Las tendencias de la conducta del hombre se inclinan hacia la formación que él posea de la ética, encausando a la bondad o maldad. En este caso, la educación es primordial al influir en la formación de los valores con la preferencia a los valores positivos, tal como lo afirmó Rousseau "La educación natural que se da al niño ha de consistir, en suma, en evitar todo lo que en la sociedad, tienda a influir sobre la personalidad propia del niño. El gusto moral surgirá, de la sensibilidad debidamente educada, igual como la conciencia surgirá de la razón. El objeto de la educación es formar primero al hombre y luego al ciudadano".²⁴

En este momento de crisis social resguardada bajo condiciones político- sociales que emanan de la globalización, es común encontrarnos con situaciones que indican la pérdida de conciencia social y ética, tales como el aumento en los índices delictivos, la injusticia, el odio, etc. La educación en este sentido juega un papel de suma importancia al generar una conciencia social en el educando.

Como se ha podido constatar, los valores están sujetos a las tendencias históricas, con lo que se refleja su carácter dialéctico, por lo que son objeto de estudio social y científico, además de tener incidencia en la educación. Cabe decir que se ha considerado que los valores presentan relatividad, debido a que su valoración depende del tiempo, lugar y tipo de sociedad en la que se dan,

²⁴ MARTINEZ RUI, Antoni. **Enciclopedia de filosofía**. Editorial Herder Madrid 1991. Microsoft Marcomedia.

porque se le considera que no en todas las sociedades se le da la misma importancia a un valor, se piensa que de acuerdo al tiempo en que se vive y a l nivel social al que se pertenece pueden cambiar los puntos de vista sobre un valor, pero no por ello dejan de existir lo que les da un carácter de universalidad.

c) El método científico.

Los valores para su aceptación científica, necesariamente deben estar avalados por un método de estudio: " El método es una conjunto de estructuras de conciencia, que hace posible la construcción de la objetividad como expresión de las leyes que rigen el movimiento de un objeto en particular. Puesto que el método consiste en la estructura cognoscitiva productora del conocimiento"²⁵. El método es el soporte de la verdad, y por ende todo problema requiere de él para construir y validar conceptos de tipo científico.

El objeto de estudio son los valores, (que se definen como "axis que significa eje. Lo que hace el valor es lanzar un eje imaginario sobre la realidad social. El valor es una forma de existencia que generalmente se manifiesta en los fines y en los medios para alcanzarlos. A través de los valores podemos realizar la acción. Los valores son formas de vida, existencia y compromiso concretos, dados en la formación y experiencia sociales"²⁶). Este se acota en la estructura del método, como una elemento de tipo epistemológico y con una condición de la realidad social que se vive, pues las relaciones sociales con apego a la producción material crean principios, ideas, categorías y valores, a

²⁵ VAZQUEZ Jorge, **Introducción a la filosofía de la educación** Talleres gráficos de la Secretaría de Educación, México 1994, p. 8

²⁶ IGLESIAS severo **Epistemología de lo social**. IMCED. , México 1996, p 275

través de la conciencia concreta (que es "la capacidad de volver sobre los actos propios; la capacidad de darse cuenta de la propia actividad, es el juicio acerca de la moralidad de la propia acción"²⁷), como una relación de las realidades sociales y el conocimiento poniendo en manifiesto leyes y valores del ser conciente.

Tomando en cuenta los diversos tipos de métodos de investigación social, se considera pertinente aplicar el inductivo - deductivo, por considerarlo más apropiado para el estudio de la ética, dado que nos proporciona los principios y leyes particulares y universales de la normatividad que ha regido al hombre a través de la historia (valores).

Como la ética es especulativa y práctica su método de estudio es el inductivo deductivo. El primero es el que parte de lo particular a lo universal, de la observación del actuar común a la elaboración de un principio general. El segundo complementa el estudio científico de la ética porque considera a lo general para indicar un hecho particular, con ello se da un carácter dialéctico (de lo particular a lo general y de lo general a lo particular).

La ética se cimenta en la experiencia para elaborar principios generales de conducta, pero además de su análisis abstracto, constituye principios como criterios de rectitud ética.

El método inductivo- deductivo, es un método válido en ética ya que la inducción nos da la forma de actuar del hombre, pero los principios generales

²⁷ SANABRIA, José M. *Ética*. Editorial Porrúa, México 1989 p. 101

sobre la naturaleza humana y la finalidad total de la sociedad son quienes orientan esas normas que rigen la vida del ser humano en sociedad.

d) Las formas de conocimiento.

"Para que un objeto se dé a nivel de conocimiento, precisa marcos de referencia que permitan su construcción como saber verdadero"²⁸. Los marcos o categorías condicionan la posibilidad para la construcción de conceptos que permitan el paso de lo abstracto a lo concreto.

"El proceso de observación empírica, la acción sobre los objetos, la reflexión, la representación, etc. son algunos indicadores de la actividad cognoscitiva que también forma parte del fenómeno científico"²⁹ Es importante que las condiciones históricas sean tomadas como elementos que configuren la visión del mundo para que la investigación sea objetiva.

La categoría del problema a tratar es la eticidad conformada por las condiciones históricas, sociales, culturales y políticas.

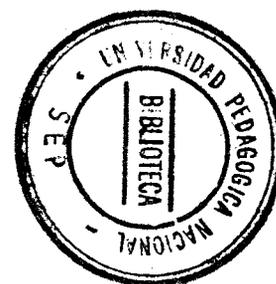
"Las circunstancias de nuestra época están provocando la desintegración de la conciencia ética, mediante la masificación, la rebeldía y la violencia."³⁰

El hombre se ve cosificado, por la invasión de ideologías y propaganda que lo han hecho perder los valores. El espíritu creativo está desapareciendo, porque su actitud se remite a recibir y no a aportar.

²⁸ IGLESIAS Severo. *Op. cit.* p.23.

²⁹ Idem.

³⁰ SANABRIA Rubén. *Ética*. Editorial Porrúa, México 1989 p.110.



"El hombre masa ya no es capaz de actuar por sí mismo"³¹, porque se ha dedicado a copiar patrones sociales donde la única norma es lo que hacen los otros, sin importar si corresponde a los principios de los valores positivos que conducen la vida de la sociedad.

La conciencia ética se muestra influenciada por la seducción, el engaño, la amenaza, la violencia, por lo que no podemos negar que la crisis esté presente. Es paradójico que a pesar de encontrarnos inmersos en la modernidad y dispongamos de los elementos materiales muy avanzados para satisfacer nuestras necesidades, no tengamos la fortaleza ética, por lo que se percibe "un turbador retraso de los impulsos morales".³²

La técnica y la ética se ven muy distantes, es decir su conjugación ya no es posible en nuestra época, porque la técnica es portadora de una ideología de los valores negativos (odio, violencia), que están llevando a la sociedad al conflicto.

Es conocido el retraso de la conciencia ética, porque se da prioridad al progreso científico, sin embargo, sería ilusorio pensar que la sociedad mexicana pudiera negarse a ingresar a los cambios que arrastra la modernidad (consumismo, desintegración familiar por el ingreso de la mujer al mercado de trabajo, etc.), para poder rescatar los valores. Lo razonable en este caso es la formación de hombres cuyos impulsos sean guiados por los valores, que le permitan aprovechar el potencial que le da la técnica a favor de la humanidad, con lo que se evita entonces su propia destrucción.

³¹ Ibid, p. 45

³² Ibid, p.101

La sociedad requiere de formar y preparar al hombre bajo los valores morales que le otorgan seguridad, es decir la formación de una conciencia de aceptación y práctica ética a partir de una mejor educación determinada por la profundidad y extensión de los valores que contribuyan a la formación del carácter .

e) El sistema.

El sistema es "un conjunto coherente de elementos regidos por un orden de relaciones. La coherencia se refiere a la consistencia interna que impide las contradicciones y mantiene la congruencia de la visión científica de los objetos, haciendo posible el rigor. El orden de las relaciones implica que un sistema no es una simple suma de los agregados elementales, sino que contiene los nexos universales de lo estudiado".³³

La ética aplicada a la educación ofrece modelos del hombre educado apelando a los valores y finalidades, los pondera con justeza y eleva sus componentes básicos o categorías para ventilar sus posibilidades o límites formando al ciudadano que integra a la sociedad.

En otro aspecto la educación "es la formación integral del hombre (formación lograda gracias a los productos de la cultura, dentro de los propios territorios de esta)".³⁴ La ética en la obra educativa tiende a convertir al individuo en una personalidad social, la cual se realiza en la medida que el individuo participe de los bienes culturales de la comunidad donde conviva.

³³ IGLESIAS Severo. *Op. Cit.*p.24

³⁴ LARROYO, Francisco. *Sistema de la filosofía de la educación*. Editorial. Porrúa, México 1971 pp.4-11

Aquí el objeto de estudio, es decir, los valores, han de integrarse a los procesos educativos del grupo de individuos en formación.

Para conformar la estructura formativa del hombre se tiene que realizar con hechos de comunicación y convivencia. "Educación es formación del hombre para un medio social".³⁵ lo que significa la práctica de los valores en la convivencia. De este modo se ve al mundo de los valores como elementos que conforman a la sociedad a partir de su sociabilidad.

Por lo que no podemos desligar a la ética de la educación y mucho menos de la sociedad, pues como se observa forman un sistema perfectamente definido, donde la educación forma a los valores que son determinantes para la personalidad social.

f) Estructura del fenómeno científico.

Cuando se realiza el análisis de un objeto de investigación científica, este no existe aislado, sino que está vinculado con otros elementos dentro de su mismo sistema, por lo que es necesario abstraer el objeto de estudio y obtener el producto del saber verdadero.

La ética es el objeto de estudio, dada la crisis que experimenta la sociedad mexicana en su axiología.

³⁵ Ibid, p. 31.



g) Condiciones sociales y el fenómeno científico.

UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.

"La ciencia no es un proceso aislado, forma parte de la actividad social humana en general"³⁶. Lo que posibilita o limita el quehacer de la ciencia son las condiciones sociales, regidas por el momento histórico.

En el marco del objeto de estudio, crisis de la ética social en la escuela primaria, se presenta una situación social bajo el paradigma del neoliberalismo, que ha conllevado a la educación a reestructurar su curriculum escolar en el nivel básico (preescolar, primaria y secundaria). El curriculum escolar se encamina a la modernización educativa, que tiene como finalidad alcanzar la eficiencia a favor del desarrollo productivo. La formación de la ética social se ve relegada, y solo se presenta como una ética de tendencias individualistas, por lo que el hombre no es visto como ser social capaz de participar solidariamente con su comunidad.

"Reflexionar sobre la ideología nacionalista del Estado mexicano, es desenmascarar a la política cultural del gobierno, y los mecanismos, y redes de los que se vale para legitimar una forma de ver y leer el estado social de nuestro tiempo".³⁷ Esta es una barrera para desarrollar los valores en el curriculum educativo, pues no pertenece a los intereses que tiene el grupo en el poder, ya que en las aulas lo que se privilegia es el saber científico sobre lo humanista, para alcanzar la competitividad del aparato productivo, lo que tiende a tecnologizar al sistema educativo.

³⁶ IGLESIAS, Severo. *Op. Cit.* . p. 32

³⁷ MENDOZA CASTILLO, Rafael. *Filosofía, poder y educación*. IMCED. México 1993, p.39

Por otro lado nos encontramos ante el docente como ejemplo y sujeto formador que se ve limitado en su función de generador de valores pues las condiciones en que se desenvuelve lo han transformado en un sujeto conformista, reproductor de la ideología del poder.

Los factores limitativos del estudio de la crisis de la ética social existen, sin embargo ello no significa que la sociedad no reclame un cambio y un estudio científico del problema, motivo por el cual se ha llevado a cabo, saltando las barreras ya mencionadas.

Después de un análisis profundo del objeto de estudio (crisis de la ética social en la escuela primaria), se considera factible de ser considerado como objeto de investigación científica, pues cumple con los elementos que marca la estructura de la ciencia.

Es claro que el objeto de estudio, la ética, esta ligada al campo social, ya que la sociedad exige un criterio valorativo de los actos, donde la ética interviene de manera determinante para el control y equilibrio de la convivencia social, además de formar parte de un sistema (sociedad, educación y ética) que no pueden desligarse, ya que conforma el carácter del hombre como miembro de una comunidad.

En cuanto a poseer un cuerpo de conocimientos que lo respalde, definitivamente los contiene, pues filósofos como Aristóteles (en su obra ética)ya trataban a la ética en el ámbito social, pedagogos como Juan Jacobo Rousseau (en el Emilio), impulsaron a la educación a la formación de valores, lo cual es la base de la educación en la actualidad.

Su método de estudio se determinó por trabajar con el inductivo, deductivo, que por un lado otorga elementos particulares del quehacer humano y por otro los elementos generales donde la ética esta inmersa como factor de regulación del equilibrio de la convivencia en comunidad.

En la eticidad, que es la categoría a estudiar, se determinó que los valores sociales son imprescindibles, pero que están sujetos al tiempo y situaciones culturales, por lo que se presentan pero no son reconocidos como tales en la práctica, es decir no existe la conciencia de su importancia, soslayados del quehacer humano.

Finalmente las condiciones sociales que limitan a la investigación de la crisis ética existen, pero no son una barrera infranqueable; más bien sirven de incentivo para solucionar la problemática a partir de una propuesta encaminada a mejorar la vida del hombre en sociedad.

CAPITULO II

CRISIS DE LA ETICA SOCIAL.

CONCEPTUALIZACION.

Una de las mayores paradojas de nuestro tiempo es que vivimos en una época de grandes descubrimientos y avances científicos, pero nos encontramos en una crisis ética, dado que existe el poder destructivo en potencia que se ha agudizado de tal manera que se puede afirmar que nuestra sociedad y el mundo corren peligro ante la presencia de actitudes de violación continua de derechos humanos. Solo queda reclamar una vez más el respeto a los valores que se han empolvado, a fin de rescatar esa dignidad de hombre social, libre, solidario y a favor de la paz mundial.

Es necesario un análisis de la ética social, en donde la descomposición de los principales componentes del termino, vistos desde su conceptualización, determinarán el rumbo de la investigación. Por lo que se conceptualiza a la ética, dado que es un término ambivalente, además de cada uno de los aspectos que engloban su área de estudio a fin de delimitar el marco de acción, así como el término de propuesta curricular metodológica que es el producto final de la investigación.

I. CONCEPTO DE ETICA SOCIAL

La ética como ciencia o como conjunto de conocimientos sobre un aspecto de la realidad del hombre, requiere ser definida para comprender cual

es su objeto específico de que trata. Si atendemos sólo a la palabra ética, se afirma que es: "la reflexión sobre el por qué consideramos como válidos el conjunto de comportamientos y normas. Se trata del arte de vivir, con libertad y conciencia"³⁸.

La libertad es la capacidad del hombre para poder tomar decisiones y actuar en consecuencia, además de ser vista como una cualidad de la voluntad, por la cual se elige un bien con preferencia de otros. Los hombres eligen adoptar una dirección en lugar de otra, gracias al poder natural de elección.

Dado que la ética parte de la filosofía esto permite tratarla como una ciencia reflexiva (donde la conciencia tiene cabida), ya que es un conjunto de conocimientos armónicamente estructurados, cuya fuerza demostrativa esta cimentada en la razón, además el campo general sobre el cual actúa la ética son los actos humanos con relación a sus normas, donde se hace uso de la libertad y de la racionalidad. Es lo que suele llamarse objeto material de la ética.

La ética en su sentido etimológico es "la teoría del carácter y de las costumbres del hombre, implicando aspectos esenciales de la naturaleza humana, como: la racionalidad, la vida virtuosa, el bien, la rectitud, el carácter, pero quedando todavía incierta la idea del deber que dichas costumbres encierran."³⁹ Con lo que podemos afirmar que para guiar la vida del hombre no bastan las costumbres impuestas como "debes hacer", o en leyes, reglas o estatutos obligados, sino que para ejecutarlos se requiere de la voluntad y el libre albedrío.

³⁸ SAVATER, Fernando, *Ética para Amador*. Editorial Planeta Mexicana, México 1991, p 54

³⁹ RALUI BALLUA, Antonio. *Ética*. Publicaciones Cultural, México 1989, p. 12

La ética tiene carácter normativo derivado de su objeto, ella no crea normas, como legislador sino que las descubre y explica, no de un modo contemplativo sino que afina y desarrolla el sentido moral del hombre e influye de este modo en su conducta, según afirma Hartmann en su obra ética (segunda edición alemana).

Por ser disciplina normativa esta fundamentada en una serie de valores que no se limitan a una exposición de las normas rectoras de nuestra conducta, por lo que la ética tendrá que ser axiológica, o lo que es lo mismo, ética de los valores.

Se considera entonces que la ética se caracteriza por ser una disciplina axiológica, normativa y social.

- Es axiológica, porque todos los problemas que aborda giran en torno de un valor.
- Es normativa pues aún cuando no elabora normas, las conclusiones de lo que investiga si pueden usarse como criterios o fundamentos para que otras disciplinas formulen sus normas.
- Es social ya que exige la regulación de la convivencia humana en donde el hombre interactúa con otros, formalizando una estructura de normas que lo rigen en su convivencia diaria.

Esta concepción de la ética no siempre ha sido así, ya que desde la antigüedad el estudio de la ética y sus formas de manifestación se ha presentado con diferentes matices, en donde el pensamiento ético occidental se ha dado bajo cuatro formas fundamentales: ética empírica, ética de bienes, ética formal y ética valorativa.

❖ La ética empírica: se basa en la experiencia, donde las teorías de la conducta se apoyan en un examen de la vida moral, no investigan como debe el hombre conducirse, sino como lo hace. No se aceptan a las normas como genuinas, dado que son tomadas de manera subjetiva, arbitraria. Los seguidores de esta ética manejan la idea, "el pez grande se come el chico" lo que justifica la idea moderna del anarquismo ético, reduciendo los valores morales, por adquirir convencionalismos que de modo arbitrario ha implementado el hombre.

❖ La ética de bienes: se caracteriza porque defiende la estructura teleológica de la actividad humana, es decir se propone fines, elige medios, y pone en práctica estos últimos, para la realización de los primeros. Sin embargo el problema de esta ética consistió en la discrepancia de sus seguidores al no ponerse de acuerdo en cual sería el fin a alcanzar. Para la mayoría está la felicidad, otros aseguraron que era la virtud, y algunos otros más decían que era el placer. Por lo que se formaron distintas doctrinas de acuerdo a las ideas que postulaban, así nació el hedonismo (defensor del placer), el eudemonismo (felicidad como fin máximo), y el idealismo ético (la virtud es el fin del hombre).

❖ La ética formal: que tuvo como representante a Kant, quien negó a las dos anteriores (ética empírica y la de bienes). La ética formal afirma que un acto es moralmente valioso cuando representa el cumplimiento de una norma que el sujeto se ha dado a sí mismo. Esa norma es autónoma y universal.

❖ La ética valorativa: argumenta que el valor no se funda en la idea del deber, sino que todo deber encuentra su fundamento en el valor, en la razón, en la conciencia, en la libertad de quien lo practica; lo que implica responsabilidad para actuar en consecuencia. "Solo debe ser aquello que es valioso, y todo lo que es valioso debe ser" ⁴⁰, siempre y cuando sea reconocido por el hombre para poder practicarlo.

Ahora bien después de un análisis se vió la conveniencia para tratar el presente objeto de estudio bajo la corriente axiológica o ética valorativa de Scheler y de Hartmann, dado que la educación se justifica sólo si consideramos que existen unos valores que todos los hombres pueden y deben estimar, valores que deben perpetuarse porque son inherentes a la vida social y al hombre como persona individual. Valores que se han reflejado en declaraciones de tipo internacional como es, **La Declaración de los Derechos Humanos**, proclamado por las Naciones Unidas.

Queda entonces claro que existen valores universales que son los que se adquirirán a través de la educación y en la vida social en general. Sin embargo también se debe clarificar que no será por la vía de la repetición de normas, o por la imposición, como lo juzga Kant, sino que estos han de ser libremente adaptados por el sujeto, porque sólo los valores libremente adaptados se traducen en realidades permanentes, como lo sostiene Hartmann: " el acceso al mundo de los valores, no se logra por la llamada percepción interior, sino gracias a un conocimiento estimativo, o intuición de lo valioso, fundado en el sentimiento y la preferencia, los actos por los cuales intuimos los valores.

⁴⁰ GARCIA Maynes, Eduardo. *Ética*, Editorial Porrúa, México 1970, p 203

Ellos no son simples actos de conocer, sino del sentimiento expresado en forma más sencilla: su carácter no es reflexivo o intelectual, sino emocional o intuitivo"⁴¹. Pero eso nada tiene que ver con el empirismo, no es el deber el que fundamenta un valor, sino el valor el que fundamenta el deber, con lo que se vuelve objetivo el valor en contra de un idealismo de Kant.

No debemos olvidar que, "los valores son exigencias objetivas impuestas por la cultura y la naturaleza, y el problema ético de la persona, es conocer esos valores y preferir unos a otros"⁴², lo cual es muy evidente en la sociedad actual, dado que ésta ha sufrido cambios significativos en la jerarquía de los valores, teniendo mucha influencia las tendencias de globalización, medios de comunicación, condiciones sociales y culturales, en la sociedad mexicana que de ser conservadora ha tomado como modelos otras sociedades liberales, perdiendo la estructura de valores que le habían sido eje rector de su comportamiento, de ahí que se afirme que existe una crisis de conciencia social sobre la práctica de los valores. "El vocablo crisis, proviene del griego Krinen que significa juzgar. Se concibe como una mutación notable, que para bien o para mal, se produce en un proceso patológico"⁴³. En términos generales se refiere a la crítica de las modificaciones que presenta la tabla de valores vigente, su jerarquía y los cambios que operan en ella. Si bien es cierto que en cada época y en cada pueblo los valores se presentan en diferente escala por la ideología social

⁴¹ Ibid p.243

⁴² Ibid, p. 250.

⁴³ TELLEZ, Ines, **Diccionario Enciclopédico Monarca**. Grupo Editorial Norma, Colombia 1997, p 378

dominante, también es cierto que existen características que permiten ordenarlos en su jerarquía.

De acuerdo a Scheler "La jerarquía reside en la esencia misma de los valores y se aplica aún a aquellos valores que no conocemos. La superioridad de un valor sobre otro se capta por medio del preferir que es un acto especial del conocimiento"⁴⁴. Por ello él mismo hace alusión de algunos criterios para determinar la jerarquía axiológica; estos son:

- Durabilidad (un valor es superior a otro conforme a su capacidad de persistir a través del tiempo, por ejemplo la salud).
- Divisibilidad (es decir la altura de un valor es mayor cuanto menor divisible es, como lo espiritual es superior a lo material).
- Fundación (sí un valor funda a otro es más alto que éste, como ejemplo tenemos que lo agradable se funda en lo vital).
- Profundidad de la satisfacción (se trata de una vivencia de cumplimiento del valor).
- Relatividad (que se refiere al ser de los valores mismos).

Al referirnos a los cinco criterios antes señalados se pone de manifiesto que existe un orden de valores, que de acuerdo a Scheler se presenta como sigue:

"En primer término figuran, en el nivel más bajo, los valores de lo agradable y lo desagradable, a los que corresponden los estados afectivos del placer y el dolor sensibles. En segundo término están los valores vitales que representan una modalidad axiológica, corresponden a esta esfera los valores del bienestar, y los modos del sentimiento vital,

⁴⁴ FRONDIZI, Risieri. ¿Qué son los valores?. Editorial fondo de Cultura Económica, México 1997, p.131

como la salud, enfermedad, vejez, muerte. La tercera modalidad corresponde a los valores espirituales, tales como los valores de lo bello y lo feo, los valores de lo justo e injusto, los valores del conocimiento puro y la verdad (no como ciencia positiva). La última modalidad que está por encima de los valores espirituales es la de lo santo y lo profano."⁴⁵

Los valores vigentes son pragmáticos y materiales, donde lo útil es lo válido, están orientados por los medios masivos de comunicación que construyen modelos de vida ideal, así como formas de actuar ficticias, no acordes a la realidad de nuestro país (Ya que somos un país tercermundista e intentamos ser del primer mundo). Su jerarquía es el predominio de lo material sobre lo espiritual; la primacía de lo individual por encima de los intereses sociales.

El causante principal es el paradigma vigente, el neoliberalismo, quien ha modificado la conciencia social hacia el egocentrismo y el utilitarismo.

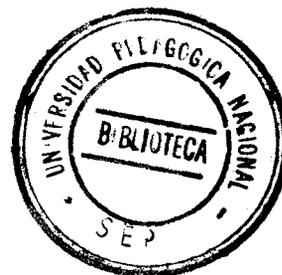
Más sin embargo es posible retomar el rumbo y es a partir de la educación donde ésta juegue un papel en la formación de sujetos críticos, capaces de “vivir una buena vida humana de manera racional, que consiste en tener relaciones con otros donde exista el respeto, la empatía, la libertad, la justicia y la asistencia”.⁴⁶ Porque entre los fines de la educación destaca el fortalecimiento de la conciencia de la nacionalidad y la soberanía, el aprecio por la libertad, los símbolos patrios y las instituciones nacionales. El fomento

⁴⁵ Ibid., p.137.

⁴⁶ SAVATER, Fernando, **Op. Cit**, p.70

de amor a la patria y desarrollo de la conciencia de solidaridad internacional, son principios que la educación escolar sostiene, además de la adquisición de bienes y valores de la cultura universal que enriquecen la forma de vida de la sociedad.

No obstante, las intenciones de la educación, en la vida cotidiana se aprecia que para muchos individuos, sus referentes culturales básicos provienen del extranjero, menospreciando lo nacional. Vemos entonces que se ignoran los principios que expresan nuestra identidad como mexicanos. Por otro lado se pasan por alto muchas normas de convivencia ética como es el respeto, la cortesía, la cooperación, la consideración o la buena voluntad, desplazadas por el individualismo predominante. Todo ello nos lleva a cuestionar: si los principios de la educación son buenos, ¿por qué no funcionan como tales?, Es ahí donde se pretende incursionar, en el terreno de la práctica educativa dando una propuesta curricular metodológica que permita una verdadera práctica de los valores.



UNIDAD SEAD 10A
MORELIA, MICH.

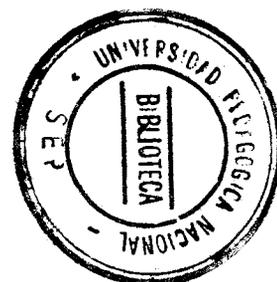
2. CONCEPTO DE PROPUESTA CURRICULAR METODOLOGICA.

Para hacer una propuesta curricular metodológica se debe partir de una concepción de currículo, según Margarita Panza es “ una serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje que en forma intencional se articulan con la finalidad de producir aprendizajes que se traduzcan en formas de pensar y actuar frente a los problemas concretos de la vida social y la incorporación al trabajo. Constituye el qué y el cómo se enseña; presenta los aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados: la construcción y la acción que se articulan a través de la evaluación. Implica una concepción de la realidad, del conocimiento del hombre y del aprendizaje, y esta situado en un tiempo y espacio determinados”⁴⁷. Con ello se afirma que el currículo tiene por lo menos tres componentes:

- Qué se estudia: el contenido o materia de instrucción.
- Cómo se realiza el estudio y la enseñanza: el método de enseñanza.
- Cuándo se presentan los diversos temas: el orden de instrucción.

Agregando a estos como inicio se requiere de un análisis y reflexión de las características del contexto social del educando, definición tanto implícita como explícita de los fines y objetivos educativos, además de la especificación de los medios y procedimientos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, temporales, organizativos de manera tal que se logren los fines propuestos.

⁴⁷ PANZA, Margarita. **Pedagogía y currículo**. Editorial Gernica, México 1993, p.16



También se puede concebir al currículo basándonos en una perspectiva ideológica tal como lo señala Dora Elena Marín Méndez siendo este “una instancia que organiza y reproduce implícita y explícitamente, en diferentes grados dentro de la escuela conocimiento disciplinario, los valores, creencias, etc., de la cultura hegemónica dominante, dándole una interpretación particular, en función de su propia estructura y de la política escolar”⁴⁸.

Por otro lado, Taba señala que todo currículo debe comprender “...Una declaración de finalidades y objetivos específicos, una selección y organización de contenido, ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de resultados”.⁴⁹

Todo concepto de currículo conlleva a propuestas metodológicas teniendo motivos diversos que justifican el surgimiento de nueva metodología para la enseñanza, como puede ser, la incongruencia de los planes con la exigencia de la sociedad. Se entiende por propuesta metodológica a la “ presencia de una proposición, que enuncia una verdad demostrada o que se quiere demostrar a partir de un método o camino determinado ordenado y sujeto a ciertos principios y normas, para alcanzar el fin propuesto”⁵⁰

En el caso de la presente investigación el motivo de dar una propuesta metodológica ha sido que la formación ética en el primer ciclo del nivel básico (primero y segundo grados de primaria) es muy limitada ya que sólo se remite a la formación micro y meso de los valores. Por formación micro se entiende la adquisición de principios individuales, es decir sólo se refiere a

⁴⁸ MARIN MENDEZ, Dora Elena. **Evaluación curricular: una propuesta de trabajo para el estudio del rendimiento escolar**. En Perfiles Educativos Rev CASE CISE No. 32 UNAM, 1986, p.10

⁴⁹ DIAZ BARRIGA, Frida **Metodología de diseño curricular**. Editorial Trillas, México 1998. p.29

⁵⁰ Ibid, p. 17

cada uno de los sujetos humanos considerados de manera individual, estos principios formativos son la responsabilidad, capacidad crítica, voluntad, valentía, respeto. La formación meso es entendida como el nivel que ubica a los valores en una relación humana de pequeños grupos, tal es el caso de la familia y la casa. Sin embargo, estos no satisfacen a las necesidades, no responde a la formación de valores macro, los cuales repercuten en la convivencia a nivel sociedad o nación. En este nivel (macro) se ubica a los valores de aplicación entre las personas de una ciudad o de un país, que se concretan en normas sociales, reglamentos institucionales y normas jurídicas generales. Ejemplo de los valores macro son la justicia, la libertad, la solidaridad. Por ello se requiere que exista una propuesta curricular en el primer ciclo de educación primaria para encausar a los alumnos en la formación y cimentación de los valores sociales o macro de tal manera que en los grados subsecuentes existan bases más sólidas que sean el soporte de la práctica de los valores en la sociedad.

La revisión de los términos que configuran al objeto de estudio (crisis de la ética social y propuesta curricular metodológica), permiten estructurar todo un sistema de componentes que lo conforma, donde cada uno de ellos interactúa de manera estrecha, como lo podemos dilucidar.

La sociedad para tener una convivencia armónica necesita de elementos que configuran la ética social, quienes rigen normas de conducta políticas, jurídicas, religiosas, las cuales se encuentran dentro de la filosofía en su carácter ético y dentro de ésta, en la axiología.

El desarrollo de la convivencia humana dentro del ámbito educativo, se establece por medio de un curriculum, que conduce y norma al proceso educativo, cuyo objetivo básico es el de formar valores que se han perdido por las tendencias económicas, políticas y culturales, que afectan al mundo y en específico a la sociedad mexicana.

Los valores tienen que ser aceptados libremente por el individuo para traducirse en realidades que le ayuden a conducirse en su sociedad y ser útil a sí mismo y a su comunidad. Esto sucederá gracias a la formación ética social desde los primeros años de vida escolar guiada por una propuesta curricular metodológica, cuyo fin principal es servir como herramienta para formar individuos de conciencia social que participen de forma positiva en la sociedad mexicana, y vislumbrar un futuro mejor para nuestro país.



CAPITULO III

LA EDUCACION EN EL MUNDO ACTUAL

La educación es un derecho humano y universal y por ende todo hombre merece ser educado para formar parte de las decisiones del mundo que desea forjar.

La formación que da la educación será la base del hombre que la sociedad desea, donde al Estado se ha atribuido históricamente el derecho de definir el perfil del egresado. Esta determinación, independientemente de ser considerada conveniente o no, puede ser una limitante de los cambios curriculares o de las inclusiones emergentes de contenidos escolares, los cuales pueden ser decisivos para la formación que requiere un país que vive cambios tan vertiginosos como es el nuestro.

Para comprender de una manera más clara y fiel la realidad existente en la educación es necesario tener un respaldo teórico, por lo que en este capítulo se analiza la educación mexicana en el mundo actual cuyas bases teóricas se contemplan en documentos rectores de la misma, tales como **la Constitución Mexicana**, específicamente en el **Artículo Tercero**; **la Ley General de Educación** y **documentos programáticos de educación básica en México**.

La finalidad del estudio de los documentos antes señalados es reflexionar la situación de la educación mexicana, la cual está involucrada en un proceso de modernización global, que ha acarreado una crisis en todos los ámbitos.

I. LA EDUCACION PUBLICA COMO UN DERECHO UNIVERSAL.

Disfrutar de los derechos naturales ha sido una de las metas principales del ser humano como son: el derecho a la salud, una vivienda digna y sin lugar a dudas, a la educación, lo cual ha sido objeto de un sinnúmero de luchas como es el caso de la Revolución Mexicana de 1910. Gracias a luchas como ésta nuestro país a lo largo de su historia ha logrado incorporar estos bienes, no como una dádiva, sino como un derecho ganado por la acción de la lucha popular organizada y revolucionaria.

El derecho a la educación ha sido esencial para nuestra seguridad como individuos y a la vez contribuye eficazmente a los cambios sociales en busca del progreso y bienestar de la sociedad.

La educación es tomada en cuenta por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su parte introductoria dice: "Que los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que todos, inspirados en la presente declaración promuevan mediante la enseñanza de la educación, el respeto a estos derechos y libertades y aseguren con medidas de carácter nacional e internacional su reconocimiento y aplicación efectivas"⁵¹

Esta declaración esta constituida por un preámbulo y 30 artículos. En su artículo 26 indica entre otras cosas:

❖ "Toda persona tiene derecho a la educación.

⁵¹ Declaración universal de los derechos humanos. Helsinky, 1949

❖ La educación promoverá el desarrollo de las actividades de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la conservación de la paz.

❖ Favorecerá a la comprensión, tolerancia y la amistad en todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos.

❖ La educación fortalecerá el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

❖ El propósito de la educación será el pleno desarrollo de la personalidad humana.

❖ La educación elemental será obligatoria."⁵²

Este documento permite observar que la educación es una preocupación universal, pues la falta de esta puede llevar a cualquier pueblo a adquirir una forma de esclavitud de tipo cultural o espiritual.

México, nuestro país, ha logrado este derecho gracias a su actitud histórica de lucha, que incorpora los resultados en nuestra carta magna (la constitución mexicana), siendo esta la base legal del pueblo mexicano. El aspecto educativo ha quedado precisado en **el Artículo Tercero de la Constitución**, estableciendo los principios, propósitos, las condiciones y las características que debe poseer.

2. CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION PUBLICA EN MEXICO

La educación es un servicio público y deberá cumplir con las características siguientes, dice el artículo tercero de nuestra **Constitución Política**.

⁵² Ibid, 123.

❖ "INTEGRAL: Porque tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, (intelectuales, artísticas, técnicas, sociales, etc.) para que este ejerza con plenitud sus capacidades.

❖ NACIONAL: Fomentará el amor a la Patria, fortaleciendo así su conciencia nacional, para conocer y comprender su historia y nuestras raíces, así como nuestros problemas, económicos, sociales y políticos, pero sin olvidar la necesidad de convivencia internacional.

❖ DEMOCRATICA: Buscará implementar un sistema de vida que promueva el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, sin distinción de raza, sexo, condiciones económicas, ideología, etc.

❖ LAICA Basada en el artículo 24 constitucional, que establece la libertad de creencias, se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa.

❖ CIENTIFICA: Se basará en los resultados del progreso científico y luchará contra la ignorancia y sus efectos: los fanatismos y los prejuicios.

❖ PACIFISTA: Contribuirá a la mejor convivencia humana, fomentando el aprecio por la dignidad de la persona y la integración de la familia.

❖ PROMOVERA LA JUSTICIA SOCIAL Fomentará los ideales de fraternidad e igualdad de derechos entre los hombres, evitando privilegios de raza, de sectas, de grupos, de sexos, etc.

❖ GRATUITA: Toda la educación que imparta el estado será gratuita.

❖ OBLIGATORIA: La educación preescolar, primaria, y a partir del 6 de marzo de 1993 con las modificaciones al artículo 3º. , La educación secundaria, serán obligatorias"⁵³.

Al analizar el contenido del artículo tercero Constitucional, nos damos cuenta que la educación debe fomentar el conocimiento, el respeto y la práctica de valores, en una palabra debe ser integral.

Con toda claridad y precisión el artículo tercero dispone que a través de la educación se promueva a las nuevas generaciones el conocimiento de un sistema de vida fundado en el constante progreso económico, social y cultural, de un pueblo, sin importar raza, credo o ideología; este valor es la democracia, el cual se fomentará con la participación constante de todos los mexicanos en la toma de decisiones para proporcionar los cambios necesarios que conduzcan al bienestar social.

Para reglamentar, es decir para detallar y precisar lo que el artículo tercero Constitucional señala, existe la Ley general de educación.

Esta ley, en su artículo segundo indica:

" La educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, es factor determinante para la

⁵³ Artículo Tercero Constitucional, **Constitución de los Estados Unidos Mexicanos**. Editorial Porrúa, México 1986 p.15

adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social"⁵⁴.

En su artículo siete señala, entre otras, las siguientes finalidades de la educación.

❖ "Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y contribuir a conservar el equilibrio ecológico.

❖ Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia así como promover actitudes solidarias.

❖ Favorecer la capacidad de observación, análisis y reflexiones críticas.

❖ Contribuir al desarrollo integral del individuo.

❖ Fortalecer los hábitos intelectuales que permitan el análisis de la realidad nacional e internacional.

❖ Promover el valor de la justicia, de la ley y de la igualdad de los individuos ante ellas. Así como propiciar el respeto a los derechos humanos.

❖ Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, así como el aprecio por la historia y los símbolos patrios.

❖ Alcanzar mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos sin dejar de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas."⁵⁵

Es notorio que estas finalidades pretenden que con la educación aprendamos a valorar lo individual y lo colectivo, lo moral, lo cívico, lo social, lo económico, lo nacional, lo internacional, lo pasado, lo presente y lo

⁵⁴ Ley General de educación. SEP, 1993 p.13

⁵⁵ Idem. p.23

futuro. Todo ello nos permite afirmar que la educación debe ser humanista dado que a través de ella se procurará la integración del individuo a su entorno social con un sentido ético, en donde él busque la independencia, la libertad y, a la vez, la solidaridad.

La educación es promotora del progreso y del desarrollo humano (con valores) sin duda hoy eso es necesario e insoslayable por las características del mundo actual que a continuación se describen.

3. CARACTERÍSTICAS DEL MUNDO ACTUAL.

A partir de la segunda mitad del siglo veinte hasta la actualidad, se observan una serie de transformaciones que han reformado el escenario mundial dando pauta a la hegemonía mundial del liberalismo como doctrina filosófica y modelo económico, lo que ha llevado a algunas naciones a anunciar el fin de su historia, tal es el caso de la caída del bloque socialista, que marca un proceso de rearticulación de la producción mundial. La globalización y la constitución de bloques económicos: el europeo, el asiático y el americano, claman la necesidad de nuevas formas de relaciones de mercado y nuevos espacios internacionales para el gobierno del mundo.

Nuevos intereses se discuten en foros de debates, determinando puntos a analizar como son: la democracia como aspiración política; la estabilidad y la expansión productiva y financiera; la preservación del ambiente, el desarrollo sustentable y los límites evidentes de recursos son, todos ellos, argumentos de actores emergentes que se prefiguran como líneas de avance hacia nuevos

retos del mundo contemporáneo. Esto ha llevado a retomar el concepto de modernidad en nuestra época, a fin de ponerse a tono con las presentes exigencias del contexto mundial.

Hoy vivimos una modernidad que sin duda ha roto con nuestra manera de ver la realidad; antes de hablar de las consecuencias de la misma es necesario partir de su concepto, como primera aproximación. Se refiere a " los modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor del siglo XVII en adelante y cuya influencia, posteriormente, los han convertido en más o menos mundiales. Esto asocia a la modernidad a un período de tiempo y a una inicial localización geográfica."⁵⁶

Nos encontramos frente al comienzo de una nueva era que trasciende a la modernidad. "se ha sugerido una curiosa variedad de términos para referirse a esa transición, algunos de los cuales hacen directa referencia al surgimiento de un nuevo sistema social (como la sociedad de la información, o la sociedad del consumo"⁵⁷. Lo cierto es que las formas de vida introducidas por la modernidad arrasaron a todas las modalidades tradicionales, lo cual ha transformado las características de nuestra cotidianeidad.

La humanidad se encuentra en un mosaico de culturas, sin fronteras y con una interdependencia, donde las naciones han establecido tratados comerciales formando bloques que las unen, pero al mismo tiempo les trae como consecuencia la pérdida de sus tradiciones y costumbres propias. Los

⁵⁶ GIDDENS Anthony, *Consecuencias de la Modernidad*, Editorial Alianza, México 1993, p. 13

⁵⁷ Idem. p.23

países intercambian productos, pero al mismo tiempo estilos de vida que irrumpen con los modos de vida nacionales.

Ante este contexto, México tiene la necesidad de reestructurar la vida nacional en todos sus ámbitos, donde es menester sin lugar a dudas incluir al educativo, marcando con ello una transformación en el quehacer escolar. La estrategia de cambio se ha promovido en el proyecto denominado modernización educativa. Con él se ha pretendido enriquecer nuestros valores culturales y nacionales, con la finalidad de insertarlos en el contexto mundial, sin que se pierda nuestra identidad

Hemos visto que la modernización se ha presentado en muchos de los campos de la vida social, y por ende la educación también entra en este cambio. Es a partir del Programa Nacional para la Modernización Educativa que se persigue promover el desarrollo armónico del individuo, de tal manera que sus conocimientos, habilidades y valores correspondan con los nuevos requerimientos de una sociedad y un mundo en permanente transformación.

4.EL PROGRAMA NACIONAL DE MODERNIZACION EDUCATIVA.

No es fácil determinar qué golpea más a una sociedad, si el deterioro de su economía o la pérdida de los principios de formación humana. Esto es precisamente lo que ha obligado a México a reestructurar su campo educativo a fin de rescatar los derechos sociales, de manera que al individuo se le otorgue un desarrollo integral.

A partir del fortalecimiento de instituciones democráticas (como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Desarrollo Integral de la Familia y Organización de las Naciones Unidas), se salvaguardan los derechos humanos y se procura su defensa. Y es en la reforma del Estado y la modernización educativa que se retoman, expresados claro está, en el artículo tercero constitucional, ley general de educación y los nuevos programas de modernización educativa. En ellos se reconoce a la educación como impulsora de la conciencia e identidad nacionales.

Pero ¿qué llevó al país al cambio educativo?, Como antecedente se tiene que al finalizar la década de los ochenta el país enfrentaba un reto de enormes magnitudes que debían de superarse al tiempo para establecer las bases para el desarrollo, que le permitiera estar acorde a las necesidades mundiales, el momento (globalización).

Con el propósito de impulsar en forma decidida a la educación básica, el 18 de mayo de 1992 firmaron "El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica" (ANMEB), la Secretaria de Educación Pública, todos los estados de la Federación, El sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y como testigo, entonces el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari.

"El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica tiene como metas consumir la alfabetización y hacer llegar a toda la nación, los beneficios del mandato constitucional que hace obligatoria la educación primaria en toda la extensión del ciclo, atenuar la disparidad que aparece en los mismos niveles educativos de diferentes regiones del país y asegurar que

todos los niños en edad escolar asistan a la escuela, elevar la eficiencia terminal de primaria y de secundaria y diseñar los mecanismos para una mejor articulación entre la educación preescolar y los ciclos subsecuentes. En particular, es indispensable dotar de una renovada calidad al conjunto de conocimientos, competencias y actitudes que proporcionan los ciclos de educación básica."⁵⁸

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica se sustenta en tres ejes principales que responden a factores críticos del sistema educativo nacional.

- ◆ Reorganización del sistema educativo.
- ◆ Reformulación de contenidos y materiales educativos.
- ◆ Revaloración social de la función magisterial.

Los ejes anteriores buscan ofrecer una educación de calidad.

Hablar de contenidos es importante ya que es ahí donde están inmersos los indicadores de formación de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), así pues las líneas de formación consideradas son:

- ◆ La línea de formación para la identidad nacional y para la democracia.
- ◆ La línea de formación para la solidaridad internacional.
- ◆ La línea de formación científica.
- ◆ La línea de formación tecnológica.
- ◆ La línea de formación estética.
- ◆ La línea de formación en comunicación.

⁵⁸ Ernesto Zedillo Ponce de León, *Ceremonia del día del maestro*, Los Pinos México, 15 de mayo, 1992

◆ La línea de formación para la salud.

Este panorama permite observar cual es la situación actual de la educación la que a simple vista parece completa, dado que busca la formación integral del educando, pero sin embargo tiene sus detalles (como el hecho de no responder a la necesidad social de formación humana), que habrán de marcar la pauta para la presente investigación.

5. LA PERDIDA DE CONCIENCIA ETICA COMO PROBLEMA EDUCATIVO.

La educación como se ha visto es un derecho universal, que se ha declarado así a través de diversos documentos nacionales e internacionales, en donde se postula que a través de ella el hombre deberá recibir una formación integral en aras de alcanzar el pleno desarrollo de la personalidad humana.

En esta ultima década, en base a los vertiginosos cambios que traen consigo las políticas sociales en todo el orbe (globalización, neoliberalismo, etc.), el gobierno mexicano establece que la formación de las nuevas generaciones sea con una mentalidad independiente, nacional, democrática, solidaria, justa, pacífica, analítica, que afiance nuestras tradiciones, costumbres, que son los elementos que nos unen y nos fortalecen.

Sin embargo a pesar de que los planes y programas educativos parecen completos en las líneas de formación, han descubierto una que es la de la formación ética, a pesar de que indirectamente, se pondera la formación en

valores universales, estos no se han establecido como elementos normativos en la práctica, siendo letra muerta, ya que sólo forman parte de un discurso, lo cual implica una problemática real, que hay que analizar a fondo.

De una manera u otra los valores no se han cimentado en ninguno de los niveles de educación primaria, de ahí que los jóvenes tengan crisis de ética al no estar ubicados dentro de los valores universales ya mencionados. Ante esta perspectiva se considera necesario partir del estudio del primer ciclo del nivel primaria, porque en esta etapa los individuos adquirieren los primeros elementos de formación que darán pie para establecer su escala de valores, considerando imprescindible la participación de padres de familia y maestros en dicho proceso.

6. SITUACION NACIONAL

México está en plena transformación que, como ya se ha mencionado, se debe a procesos evolutivos que afectan por igual a sociedades, organizaciones y personas; entre algunos de los procesos tenemos:

a) El crecimiento de las zonas urbanas. Al respecto se puede decir que el engrosamiento de centros urbanos y abandono de zonas rurales ha traído serios problemas sociales a las grandes entidades, como es el caso de los cinturones de miseria, aumento de índices delictivos y de drogadicción, insuficiencia de recursos y servicios.

b) La revolución tecnológica, la cual ha roto la cultura tradicional, dando paso a una vida científico, técnica. Es evidente que la nueva

revolución científica ha dejado de lado lo humano, donde lo válido es lo que se siente, se toca, se experimenta. Todo ello trae consigo tendencias en lo educativo, por ejemplo existe la tendencia de desaparecer instituciones escolares del área de humanidades. Ante esta perspectiva poco alentadora, se han descuidado los valores sociales que son de suma importancia pues dan la pauta de conducta social a fin de tener una mejor convivencia.

c) El auge de los medios de comunicación,

Implica el contacto de los pueblos a través de la llegada de información más rápida. Sin embargo esta situación que parece a simple vista un gran logro, no lo es para quien busca la relación cálida del contacto directo, sin intermediarios (el teléfono, por ejemplo), pero la realidad muestra que son una minoría los que disfrutan de tales beneficios. Otra de las grandes preocupaciones es el proceso de transculturación, es decir la adopción de ideologías, costumbres y tradiciones de otros países, que por un lado enlaza a las naciones, pero por otro limita las acciones de cada sociedad a las condiciones que marca la modernidad, olvidándose a su vez de sus características propias.

d) El consumismo.

El consumismo es gestado por los medios de comunicación (televisión, radio, etc.), es ahí donde se transmite la idea de comprar productos aunque no sean necesarios, cambiando con ello radicalmente el valor de la utilidad por el de lo superfluo. Los efectos colaterales se manifiestan en la sociedad con un

inconformismo por la pertenencia a un grupo de escasos recursos llevándolos a cometer acciones delictivas con el afán de adquirir lo que con sus recursos no les es posible.

e) Deterioro de la economía familiar.

Es sabido que la nación ha sufrido grandes crisis económicas, consecuentemente el ingreso familiar que aportaba el padre de familia ya no era suficiente, por ello la mujer, que en el pasado jugaba un papel de terminante en la educación de sus hijos, ahora se ha visto en la necesidad de convertirse en trabajadora y contribuir al gasto familiar. Con lo cual se ha descuidado la formación de los hijos en el hogar, dejando esta tarea a la educación escolar. Las consecuencias no se dejan esperar, y nos encontramos ante individuos rebeldes y carentes de identidad, en una palabra se han olvidado de los valores (amor, justicia, libertad, respeto, solidaridad), actitud que es el reflejo de la modernidad.

f) La desigualdad social.

Es una paradoja el hecho de que encontrándonos en las puertas del cambio y de lo moderno, no estemos disfrutando de este modo de vida. Nos encontramos ante dos mundos, por un lado tenemos al grupo minoritario que disfruta de las oportunidades de la modernidad, por poseer un respaldo económico bueno y por otro está un grupo mayor quien carece de lo necesario para poder mantener un estilo de vida digno.

Estas diferencias engendran actitudes de odio, coraje social que conducen a los vicios, discriminación social, cultural y económica.

g) La contaminación ambiental.

" La sociedad industrial contemporánea ha impuesto al entorno físico cambios profundos y rápidos debidos a una explotación irracional de los recursos naturales, explotación vinculada a los sistemas de producción, a los medios de consumo fundados en la creación de las necesidades artificiales y la constitución incontrolada de técnicas contaminantes. Esta situación que afecta a todos los países cualquiera que sea su nivel de desarrollo llevando a interrogarse de nuevo acerca de los fundamentos filosóficos y éticos de las relaciones entre el hombre y la naturaleza."⁵⁹

La destrucción del medio ambiente está en su apogeo, por lo que se ve que no existe control industrial, que enfrente una serie de problemas ecológicos. Pero ello no se detendrá hasta que la sociedad adquiera la conciencia de protección al ambiente , ¿pero cómo adquirirá esa conciencia?, Esta es una interrogante que se resuelve por la vía de rescatar los valores sociales en la educación.

⁵⁹ UNESCO sobre el futuro de la educación. Hacia el año 2000, Editorial Narcea, 1990, p.83



Por lo anterior podemos concluir que la evolución que han arrastrado a las nuevas políticas del Estado en pro de una globalización de tipo neoliberal, se ha reflejado en la sociedad y en especial en el campo educativo. Sin lugar a dudas los valores se han transformado de manera tal, como lo podemos visualizar en los hechos que suceden cotidianamente en la sociedad como son la desintegración y violencia.

Estas tendencias nos permiten reflexionar sobre:

- ◆ ¿Qué está haciendo la escuela para formar la calidad humana y frenar los fenómenos anteriores?.
- ◆ ¿Se está preparando al individuo para enfrentar la realidad de su sociedad?.

La educación escolar tiene una función social y como tal es determinante para fomentar en los ciudadanos una conciencia ética, sin embargo actualmente parece que el proceso y estrategias no son las mejores para alcanzar estos fines. Es por ello que se ha decidido hacer una investigación al respecto a partir de los cimientos de nuestra educación ya que se considera que el primer ciclo de la primaria es determinante para fincar las bases de la formación de nuestro pueblo.

Una vez que los valores se rescaten a través de la educación, esto perfilara la formación de hombres útiles a su sociedad, con calidad humana, respetuosos de su entorno y sus semejantes, con una identidad bien definida que los distinga de las demás naciones.



7. ETICA Y EDUCACION

UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.

Es evidente que a pesar de que diversas voces no gubernamentales de tipo nacional e internacional (comentaristas y escritores críticos de las situaciones sociales; tales como Severo Iglesias, Prudenciano Moreno, Adalberto García Rocha o Pablo Latapí Sarro), afirmen que existe una crisis de valores desde hace varios años, se ve claramente que la educación no ha dado una respuesta a tal hecho, lo cual indica que la educación todavía soslaya las prioridades de la formación ética de la vida del hombre.

Ante este gran reto se ve la imperiosa necesidad de plantear estrategias que permitan generar estructuras y métodos para alcanzar una formación en la línea ética.

A partir de ello, ¿qué podemos predecir de la educación?. Podemos tomar dos posturas, por un lado la optimista en donde el individuo sea capaz de integrarse a una sociedad con un sentido de responsabilidad, por el lado pesimista, se manifiesta una sociedad de desigualdad, individualista, en guerra.

Es evidente que los resultados dependerán, en gran medida, de lo que haga la educación. De tal forma que partir de una formación humanista, armónica, que otorgue el conocimiento de la realidad social y cultural de manera crítica; permitirá al sujeto descubrir los valores fundamentales para concretizarlos en actitudes de respeto, responsabilidad, solidaridad, comprensión, libertad etc.

Pero reflexionemos en torno a si realmente conocemos la génesis de los valores sociales. Es prioritario retomar estos temas para reafirmar qué se entiende por ética social, su génesis y su incidencia en la educación, ello permitirá tener un soporte teórico que respalde la necesidad de su construcción (cfr. infra.)

CAPITULO IV

IMPLICACIONES POLITICAS DE LA CRISIS DE LA ETICA SOCIAL EN LA EDUCACION.

1. IMPORTANCIA DEL EXAMEN DE LA EDUCACION COMO FACTOR DE LA POLITICA NACIONAL.

La educación es fundamental en la conformación de una sociedad, lo cual tiene antecedentes históricos que le otorga al hombre el derecho de recibirla (como la revolución mexicana de 1910). Sin embargo no siempre ha sido así; en México en los primeros años de vida independiente la idea de educación como un derecho de todo ciudadano y como una obligación del gobierno para otorgarla, no se manifestó en su primera constitución como país independiente (la de 1824), pero gracias a las reformas políticas, se establece la imperiosa necesidad de darle al pueblo el derecho a recibirla, plasmando este derecho de manera definitiva hasta la constitución de 1917, que es la que actualmente nos rige.

Hoy en día se reconoce el papel de la educación como parte de la política nacional y una de sus funciones es la formación de individuos útiles a su sociedad, además de que permite alcanzar los objetivos que persigue la nación, los cuales están inmersos en la política que ésta postula.

El papel de la educación como parte de la política es de considerar cual ha sido y es su papel en la misma. En este sentido la educación debe tener

una función primordial para el desarrollo nacional a partir de que permita solucionar los problemas sociales. Es importante decir que pese a que nuestra nación cuenta con una política educativa que forma parte de una estructura más amplia que es la política nacional, aun existen algunos problemas de carácter social sin resolver; por mencionar algunos, tenemos los siguientes:

- Alienación social (se entiende como el proceso por el cual una comunidad pierde sus características propias, o se sienten ajenos a su realidad específica).
- Transculturación (es la adquisición de características ajenas a la cultura propia).
- Desigualdad económica.
- Pobreza extrema.
- Movimientos migratorios.
- Corrupción.
- Aumento de índices delictivos
- Pérdida de la identidad nacional.
- Crisis de la ética social (cfr. Supra . capítulo II, p 43).

Esta problemática no resuelta es un indicador de la ineficiencia del quehacer educativo, así como de las malas estrategias asumidas que están dirigidas por organismos internacionales que marcan el rumbo de la vida educativa de nuestra nación.

La crisis de la ética social forma parte de los grandes problemas no resueltos por el sector educativo al no formar ciudadanos que practiquen los valores universales para la buena convivencia social. En este sentido

garantizar una política educativa a favor de la formación de valores en la escuela primaria, será una estrategia imposible de soslayar.

Este problema (crisis de la ética social) nos lleva al análisis de la política educativa y a algunas de sus implicaciones (como son el concepto de política nacional, política y su relación con la educación y vinculación de la política educativa con el problema), con el fin de determinar la existencia de una política educativa que permita su formación, en el nivel primaria.

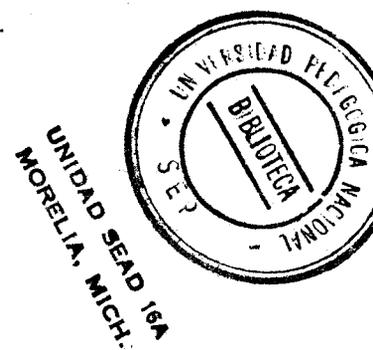
2. RELACION DE LA POLITICA Y LA EDUCACION.

a) Concepto de política

Antes de hacer un análisis de la relación de la política y la educación, se deberá partir de la evolución que ha tenido la política en la historia y así conocer los distintos enfoques, dando lugar a la que actualmente impera en México.

A través de la historia del hombre ha surgido un sin número de concepciones en torno a la política que son el germen de lo que hoy es llamada ciencia política.

Desde la antigüedad el tema de la política ha estado vinculado con las diversas formas de poder del hombre (como el del Estado, la monarquía, la oligarquía,-poder en unos pocos- o la dictadura). El concepto que tiene su raíz "del griego *cratos*, fuerza, potencia, *arquia*, autoridad, nacen los



nombres de las antiguas formas de gobierno, hoy todavía se usan términos como aristocracia, democracia, monarquía, oligarquía"⁶⁰.

La concepción de Platón en torno a la política es "la de un comunismo ascético que puede bien explicarse como una reacción aristocrática contra el creciente capitalismo de la época. Comunista, ya que suprime la propiedad, destruye esos grupos no naturales que son las familias, somete a cada individuo al servicio absoluto de la colectividad. Su estado es aristocrático por su rigurosa jerarquía y por la concentración del poder en manos de unos cuantos. Pero esta aristocracia es la de la inteligencia"⁶¹ Lo cual se sustenta en la siguiente afirmación hecha por Platón " un estado perfecto e inmutable por definición se caracteriza por dos rasgos : la subordinación del individuo a la comunidad y el espíritu aristocrático de su constitución "⁶²

Aristóteles en su obra la política "distingue tres formas típicas de poder con base en la sociedad en la que se aplica, el poder del padre sobre los hijos, del amo sobre los esclavos y del gobernante sobre los gobiernos. Este último es el poder político, o sea el que se ejerce en la polis (que en griego significa ciudad o comunidad autosuficiente de individuos en un territorio"⁶³. Aristóteles asume el criterio de las personas para el bien de las cuales se ejerce el poder: el paternal en provecho de los hijos, el patronal para ventaja del amo, el político en atención de ambas partes, que es llamado bien común.

⁶⁰BOBBIO, Norberto. **El filósofo y la Política**". Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1996, p.135

⁶¹ MONTES DE OCA, Francisco. **Historia de la filosofía**. Editorial Porrúa, México 1997, p48

⁶² PLATON, **La República**, Sepan Cuentos, Barcelona 1970, p 80.

⁶³ ARISTOTELES, **Política**, Editorial Porrúa, México 1996, p. 157

La polis es concebida como " un organismo semejante al cuerpo humano, compuesto por miembros, cada uno tiene una función específica en el conjunto. Pero es guiada por una mente ejecutiva o gobierno, que en latín es timonel, de gubernaculum, timón"⁶⁴

Aristóteles también concibe dos formas de gobierno, las buenas y las malas, "el gobierno bueno es el que se preocupa por el bien común, el malo es el que se inclina por el bien propio y se vale del poder para satisfacer intereses personales"⁶⁵.

Pero si consideramos al término política propiamente dicho es concebida por el mismo Aristóteles como " La ciencia a la que le corresponde indagar cual es la mejor constitución, cual, más que otra, es adecuada para satisfacer nuestros ideales cuando no existen impedimentos externos, y cual se adopta a las diferentes condiciones para ser puesta en práctica. Ya que es casi imposible que muchos puedan realizar la mejor forma de gobierno en sentido absoluto y cual la mejor forma de gobierno dentro de determinadas condiciones" ⁶⁶

Juan Jacobo Rousseau considera siempre al hombre como persona con el poder sobre sus actos y dotado de inteligencia y espíritu. Su preocupación por lo moral y la dignidad humana fue profunda de tal modo que su concepción de política se basa en " el fundamento del Estado a través de un convenio libre estipulado entre sus miembros, por el cual cada uno se obliga

⁶⁴ BOOBIO, Norberto **Op. Cit.** p. 137

⁶⁵ ARISTOTELES, **Op. Cit.** p. 207

⁶⁶ *Ibid*, p. 220

para con todos y donde surge la obligación recíproca de todos para cada uno. De este modo el individuo convertido en ciudadano, goza de la absoluta igualdad jurídica y moral que caracteriza a una verdadera sociedad"⁶⁷. Condición fundamental del contrato social es la libertad con que se estipula la cual no se opone a las leyes naturales. "En la política no hay privilegios ni injusticias, todo hombre es libre e igual pero se ha despojado voluntariamente de todos sus derechos en beneficio de la colectividad, propugnando leyes que son la expresión de la colectividad general y obligatorias para todos"⁶⁸. No se trata de despojar al ciudadano de todo derecho, sino de encausar al mismo hacia el beneficio social; en este sentido podemos afirmar que surge una concepción de política que otorga a la sociedad derechos, pero también obligaciones que busca la justicia social a través de un pacto colectivo sin imposiciones, porque "el pueblo es soberano y absoluto. Hay una soberanía legisladora que fija artículos basados en los sentimientos de la sociedad los cuales determinan al buen ciudadano"⁶⁹. Este tipo de política sin duda resulta ser democrática dado que el pueblo determina la forma de legislar y conducirse, a partir de un aparato representativo que es el gobierno.

Existen otras concepciones de política que agregan elementos importantes al término, una de ellas es la expuesta por Carlos Marx quien afirma que política es " La relación real entre la clase dominante y la clase dominada cualquiera que sea su forma institucional y su estructura relacionándolo no sólo con las formas de gobierno sino con los modelos de

⁶⁷ ROUSSEAU, Juan Jacobo. *Contrato Social*. Gómez, Gómez Editores. 1975, p.95

⁶⁸ Ibid. p.98

⁶⁹ Idem.

producción que se dan en el curso de la historia"⁷⁰, esta relación es un indicador de la existencia de dos fuerzas que integran la sociedad, en donde cada una tiene una función específica, una de control y la otra de aceptación. Dichas clases se hacen presentes en la familia (padres a hijos), en la relación laboral (patrón con obrero), en el campo legislativo (relación gobierno y sociedad). Este vínculo social también es tratado por Marx Weber, quien manifiesta que "Política es el estudio de las relaciones de autoridad entre los individuos y los grupos de jerarquía de poderes que se establece en el interior de todas las comunidades complejas"⁷¹

Existen otras posturas que se inclinan por considerar que la política tiene un significado social, tal es el caso de Jean Paul Sartre, seguidor del humanismo, el que determina que no existe un gobierno, salvo el de cada individuo, postura que se refleja en sus ideas " el hombre es su propio legislador y que es en el desamparo donde decidirá de sí mismo; y porque mostramos que no es volviendo hacia sí mismo, sino que siempre buscando fuera de sí, un fin que es tal o cual liberación, tal o cual realización particular, como el hombre se realizaría precisamente en cuanto humano."⁷². Este concepto propiamente dicho considera al hombre más bien en el sentido individual antes que sujeto que constituye una comunidad.

Severo Iglesias define a la política como "un hilo de acción que se entrelaza con los hilos de la vida nacional y civil para configurar el tejido social que contiene las tres dimensiones (la social, económica y civil) que se

⁷⁰ MARX, Carlos. *El Estado y los clásicos*, en Mondoperaio, México 1983, p 83.

⁷¹ WEBER, Marx. *Teoría de las Ciencias Sociales*. Editorial Península. Madrid 1974, p.29

⁷² SARTRE, Jean Paul. *El Existencialismo es un Humanismo*. Editorial Sur, México 1980, p.114

concentran en cada sujeto"⁷³. La política se refiere a la serie de acciones que dirigen la vida nacional y que tienen que ver con el devenir histórico el cual concentra determinadas condiciones que existentes tales como intereses sociales, situación económica nacional, etc. Si la política se concentra en los intereses de particulares se subordina la acción política general, con lo que se pierde su principio social.

Con las definiciones ya expuestas de la política, podemos percatarnos de que existen diferentes puntos de vista de la misma. Sin embargo en su mayoría (a excepción de Sartre) coinciden en que debe existir un gobierno a quien se le delegue la responsabilidad de regir la vida social a partir de las normas que se traducen en estrategias y acciones. Con ello podemos definir entonces que política son las acciones o decisiones del grupo en el poder que afectan directamente al grupo, comunidad o pueblo sobre el cual se ejerce. Este poder puede ser ejercido con despotismo o con democracia, pero siempre será legal desde el momento que todos y cada uno de los integrantes del grupo lo acepten o lo practiquen asumiendo las reglas establecidas.

La presencia de dos bandos o grupos es condición para ejercer la política, estos son los gobernantes y los gobernados unidos por el poder de decisión de los primeros.

Otra característica de la política es el criterio con el cual se ejerza el poder para gobernar que tiene básicamente dos tendencias, una la que toma en

⁷³ IGLESIAS, Severo. *La Sociedad Civil y su devenir*. IMCED. México 1996, p.226

cuenta al pueblo y los intereses del mismo, o bien la que acepta sólo los intereses del poder. Sin embargo si se ejerce la segunda decaerá a un despotismo del gobierno, como el que Maquiavelo sostuvo en su obra cumbre "**El Príncipe**", que no tendrá que ver con la verdadera política que se traduce a lo afirmado por Aristóteles: "La política está vinculada estrechamente con la ética, porque la política es la ciencia de la vida social del hombre, pues el hombre es un animal político"⁷⁴; se entiende por animal político al que vive en sociedad y necesita de la misma para poder sobrevivir. Por lo tanto se requiere de un buen gobierno para que la sociedad alcance su pleno desarrollo, tal como lo afirmó Aristóteles, "el gobierno perfecto es el que asegura al cuerpo social el máximo de la felicidad"⁷⁵.

La política guarda relaciones de poder existente entre los hombres de acuerdo a la función que desempeña, los medios de que se sirve y el fin que persigue, de tal manera que toda sociedad tiene una relación estrecha con el gobierno que la representa, a partir de que la sociedad funciona como un solo cuerpo, en donde cada uno de los miembros tiene una función definida, tal como lo afirmó Severo Iglesias en su concepto de política.

Un aspecto importante es que la acción política que debe ser social lo que le da un carácter público y que a su vez busca el bien común, para ello requiere de leyes que la fundamenten, y que sean acordes a las necesidades y al momento histórico, "la competencia política no gira entonces alrededor de la ganancia o del simple poder, sino sobre un proyecto histórico"⁷⁶ que otorgue

⁷⁴ MONTES DE OCA, Francisco. **Historia de la filosofía**. Editorial Porrúa. 1997, p.22

⁷⁵ Ibid. p.23

⁷⁶ IGLESIAS, Severo. **La sociedad Civil y su devenir**. IMCED. México 1995, p.226

el bien común. Dicho proyecto dirigirá la vida nacional, el cual está respaldado por una legislación. En México el proyecto de desarrollo nacional, es el proyecto que marca los principios, metas y estrategias de todos los sectores sociales, incluyendo al educativo (que se rige por una legislación contenida en **La Constitución**).

b) Política y educación

Toda nación tiene un proyecto de desarrollo que, como ya se dijo, es parte del devenir de la misma sociedad. En este proyecto se contemplan los diferentes sectores que conforman la sociedad (económico, social, cultural) que permiten el desarrollo de la nación. En el caso del cultural se encuentra inmersa la ideología que predomina para alcanzar los objetivos o metas nacionales. La escuela es uno de los espacios donde tiene lugar la ideología, ya que es el lugar donde se forman individuos que responderán a las expectativas del país.

Es así como podemos afirmar que la educación es un sector que está estrechamente vinculado a la organización política de los pueblos, que tiene al Estado como encargado de dirigir la enseñanza pública. "Se propone entender por Estado a la organización formal que se da a sí misma una sociedad"⁷⁷. "La historia demuestra que la organización política de la sociedad, llamada Estado, es el resultado de luchas que tienen lugar en el interior de las sociedades. En ellas aparecen diversas clases, grupos y tendencias ideológicas vinculadas a intereses de naturaleza diferente"⁷⁸.

⁷⁷ BOBBIO, Norberto. **El filósofo y la Política**. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1996, p147

⁷⁸ SEP. **Política Educativa en México** Editorial SEP. México, 1993, p.3

El poder de la sociedad lo obtiene la tendencia que logra imponerse, lo que le permite tomar las decisiones y marcar el rumbo de la sociedad misma. En este sentido México ha pasado por distintas etapas históricas en el área educativa, las cuales han determinado diversas acciones regidas por la ideología imperante en cuestión política, que van desde fomentar los intereses de una minoría en el poder o bien las que se preocupan por alcanzar metas que garanticen el bienestar común. Todo ello ha dado forma a lo que es hoy la política educativa nacional.

c) Antecedentes de la política educativa actual

En la época prehispánica los grupos indígenas atendían el campo educativo con la instrucción de niños y jóvenes que serían guerreros o sacerdotes. Durante el virreinato la monarquía española delegaba el control de la instrucción a la iglesia católica quien alcanzó en ese entonces un gran poder económico y social, que ejercía el monopolio de la instrucción, después de que se consumó la independencia en México en 1821. Sin embargo para que México alcanzara su soberanía nacional se necesitaba disminuir la acción del clero. Es entonces que al surgir la ideología liberal se dió un gran paso en la educación, por lo que en "1857 el artículo tercero de la **Constitución Política**, instituye el principio de la plena libertad de enseñanza, para que cualquier agencia educativa pueda participar libremente en su materia".⁷⁹

Para 1861 en el gobierno del presidente Benito Juárez, se emite una ley de instrucción pública donde se declara "la creación y mantenimiento de

⁷⁹ Ibid. p.61

escuelas de instrucción primaria y la organización de planes de estudio para todos los niveles de instrucción. A su vez se habla de una educación moral como necesaria pero ajena de cualquier religión".⁸⁰ Con estas acciones se logra la existencia de dos tipos de escuelas en el país: la oficial y la privada. La oficial que se caracteriza por ser laica, obligatoria y gratuita, la segunda es libre para que se enseñara con su orientación. Pero esto provocó la falta de unidad nacional por lo que el gobierno federal trató de enriquecer el sistema de instrucción pública con contenidos positivistas. Durante el siglo XIX, se inició la conformación de nuestra identidad nacional, surgió entonces la necesidad de unificar la educación en todo el país. Con Gabino Barreda se inicia una etapa de auge del liberalismo, en donde libertad, orden y progreso son las ideas que regulan la educación de esa época.

Como se observa el positivismo entra como ideología a México en el gobierno de Benito Juárez, pero lejos de permitir el desarrollo del país, las malas estrategias impulsaron a que surgiera una nueva forma de gobierno llamada dictadura. Esto gracias a que se desatendiera el carácter humanista de la educación con el afán de resaltar el espíritu práctico que postuló el liberalismo de Gabino Barreda.

"Durante el gobierno de Porfirio Díaz a la educación se le otorga un papel preponderante para favorecer las metas del estado que en ese momento eran estabilidad política y crecimiento económico. El auge educativo se manifestó en aspectos tales como, preparación del magisterio, creación de escuelas de todos los niveles, pretendían unificar el sistema educativo, la

⁸⁰ Ibid. p 62

educación superior fue favorecida"⁸¹ Sin embargo, la dictadura de Díaz no permitió que todo el pueblo gozara de estas oportunidades ya que el beneficio se dio a un pequeño grupo conformado por ricos, favoreciendo a sus intereses económicos .

La confluencia del liberalismo, la corriente positivista de fines de siglo XIX, acuñada a las demandas de justicia social emanadas de la revolución de 1910, inspiran a la creación de la constitución de 1917, en donde a través del artículo tercero, la vida educativa de la nación se ve regida hasta nuestros días. Y a partir de ese momento (1917) el estado toma en sus manos de manera formal el quehacer educativo a nivel nacional creando así de manera paulatina en todo el territorio mexicano escuelas, programas y maestros.

Como podemos ver durante todas estas etapas de la historia nacional, el plano de la educación fue una preocupación constante de los hombres y de los sectores liberales del país, dado que consideraban que la influencia educativa debía estar estrechamente vinculada a la organización política, económica y social del pueblo mexicano, y que el Estado como representante de los intereses de la sociedad debía orientar y dirigir la educación pública. Sin embargo vemos que en la etapa de la conquista, y el porfiriato los intereses políticos se inclinaron por mantener el poder, favorecer a unos cuantos y obtener un desarrollo económico. Por lo que concierne a la formación ética en la escuela, no hubo ningún gobierno en el país (aunque en la época del virreinato la iglesia *imponía* reglas morales) que verdaderamente planteara

⁸¹ PARDWA, Juan. **Logros, inequidades y retos del sistema educativo mexicano**. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1988, p 26

propuestas que permitieran fortalecer la ética. Esto nos da bases para afirmar que en México no ha existido una política educativa que contemple la ética social. Sin embargo habrá que hacer una revisión de los documentos que muestran la política educativa actual a fin de saber si en los mismos se contemplan acciones concretas en torno al problema ya mencionado (carencia de política educativa en ética social).

3. POLITICA EDUCATIVA Y FORMACIÓN DE LA ETICA.

Hoy como en aquellas etapas de la historia de México (Reforma, porfiriato), México tiene un eje rector de la sociedad denominado régimen político que se apoya en el sistema educativo, que aportó la política propia del Estado. Así el sector educativo es el medio por el que se transmiten un conjunto de creencias, concepciones, que tienen un trasfondo de intereses ya sea del pueblo o del grupo en el poder. Podemos percatarnos que la política actual maneja concepciones de tipo neoliberal que le permitirán entrar al mercado mundial a través de una política educativa que conduzca a favorecer a pocos individuos.

Como se ha señalado en el apartado anterior la política del momento histórico determina las acciones para alcanzar las metas que se pretenden, contemplando en los diferentes momentos del devenir social de México a la educación, que ha sido y es el motor de la ideología imperante. La política educativa está constituida por la política general y el proyecto que la nación

establece. Por ello se conservan en la política educativa los fines y propósitos nacionales.

"Entendemos por política educativa el conjunto de decisiones que deben tomarse para hacer congruente la educación nacional con el modelo de desarrollo de nuestra sociedad.

De acuerdo a Fernando Solana las decisiones se ubican en tres niveles:

- Marco normativo- jurídico.
- Marco estructural.
- Nivel estratégico.

El primero se refiere a las disposiciones contenidas en la **Constitución** y en otros documentos jurídicos relacionados con la educación. En el estructural, se establecen las disposiciones y se definen los objetivos y propósitos del desarrollo nacional. En el estratégico se mencionan metas y prioridades concretas"⁸²

La política educativa en México está regida por lineamientos que están contenidos en documentos tales como el Artículo tercero constitucional, el cual pertenece al marco normativo- jurídico antes mencionado, que entre otros aspectos contempla " La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. El criterio que orientará a esa educación

⁸² UPN. **Política educativa y marcos normativos**. UPN, México 1996, p. 140

se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

- Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

- Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio hacia la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos."⁸³

Su importancia radica en que es la culminación de uno de los ideales de la revolución mexicana de 1910, que pretendía otorgar una verdadera educación pública para todo el pueblo garantizando con ello el desarrollo e igualdad nacional.

La Constitución Mexicana es el eje rector de México ya que contempla un marco jurídico que regula las actividades en general y en específico en el artículo tercero el marca la norma de la educación.

Su significado estriba en el derecho que otorga a todos los mexicanos para recibir la instrucción formativa de conocimiento científico y humano, ya

⁸³ ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL. Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

que afirma en su contenido que "La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano"⁸⁴, donde es fundamental la formación de valores para ese desarrollo integral, los cuales son parte de la ética social que en la actualidad está en crisis.

Es de suma utilidad considerar lo que el Artículo Tercero contempla en cuanto a la formación humana, ya que entre los valores a que hace referencia son la dignidad de la persona, la libertad de creencias, la igualdad de los hombres, la democracia como sistema de vida, el amor a la Patria, el nacionalismo, la justicia, la integridad de la familia y la solidaridad internacional. Estos valores suponen garantías constitucionales de tipo social e individual, así como los que incluye la ley general de educación al especificar los fines de la educación, permite establecer una tabla o sistema de valores.

Entre los valores socioculturales del Artículo Tercero están la democracia como sistema de vida, basada en el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, los ideales de igualdad y fraternidad de todos los hombres, el amor a la patria, el nacionalismo y la defensa de la independencia; la justicia, la integridad de la familia y la solidaridad internacional.

Es importante resaltar cinco aspectos contemplados en el Artículo Tercero constitucional, tales como: el amor a la patria, la solidaridad, la justicia, la conciencia, la independencia. Estos conceptos permiten definir un sistema de vida que fortalece los derechos de todo individuo a la vez de ser social. La promoción del carácter nacional e interés social coadyuvarán a la

⁸⁴ Idem.

buena convivencia humana. Por lo que la formación ética en la escuela pública se apoya en los valores comunes que la misma constitución promueve.

Con la formación integral se cumple uno de los grandes fines que este Artículo Constitucional indica, que consiste en educar y difundir la cultura de manera unificada bajo las condiciones de obligatoriedad y laicidad. Con ello se indica el tipo de enseñanza que debe impartirse para establecer la política educativa de México.

Cabe decir que para adecuar las disposiciones reglamentarias del Artículo Tercero, se generó el documento denominado Ley General de Educación que plantea las líneas principales que la constituyen, en tres aspectos que son un avance importante en nuestro derecho educativo: el federalismo, la equidad en la educación y la participación social.

- "El federalismo hace alusión a que todas las entidades federativas, además de impartir de manera exclusiva la educación inicial, básica, especial y normal, podrá prestar servicios de actualización del magisterio, proponer contenidos regionales de educación básica, ajustar calendarios.

- La equidad educativa, indicada en la disposición del derecho a recibir educación por parte de los mexicanos, con las mismas oportunidades de acceso y permanencia al sistema educativo nacional.

- La participación social se contempla en la formación de consejos de participación social dando derecho a los padres de familia a sugerir cuestiones educativas y de funcionamiento escolar"⁸⁵

La Ley general de educación como el Artículo Tercero se contemplan en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, el cual constituye el carácter estructural y estratégico de la política educativa nacional. En dicho programa se propone una cruzada permanente por la educación ponderando su carácter prioritario en la República mexicana.

En lo que a educación básica compete se otorga " una educación de calidad para todos con una sólida formación en valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas desde la primera infancia a través de los niveles de preescolar, primaria y secundaria. De ahí que un propósito central del Plan, sea convertir en realidad el mandato del Artículo Constitucional de garantizar a todos los niños y jóvenes una educación básica, gratuita, laica, democrática, nacionalista y fundada en el conocimiento científico"⁸⁶; en general se promueve el fortalecimiento de la cultura, estimulación de la creatividad, así como el desarrollo de la investigación humanística y científica.

Cabe decir que el Plan Nacional de Desarrollo no incluye ningún planteamiento estratégico claramente definido en el terreno educativo, ya que solo se remite a dar un discurso de los objetivos pero soslaya el cómo se alcanzarán.

⁸⁵ AQUILES Cruz, Manuel . *Antología de documentos normativos para el profesor de educación básica*. Editorial TME. México 1998, p 36

⁸⁶ PODER EJECUTIVO NACIONAL. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. México 1995, p84

Resulta preocupante el carácter pragmático que se postula en la política neoliberal que engrandece la modernidad, porque considera únicamente en el nivel normativo a la formación de valores, pero carece de estrategias.

La filosofía actual reduce la concepción ética a una preocupación de carácter mercantil, competitivo, encaminado hacia la eficiencia y desarrollo productivo ajena a todo valor humano. Ante esta perspectiva es factible decir que los valores que se postulan no permiten dar cabida al verdadero sentido de la ética en pro de fomentar las buenas relaciones sociales, dado que la política educativa actual plasmada en los documentos Plan Nacional de Desarrollo, Artículo Tercero y Ley General de Educación, no diseña estrategias viables y concretas que conduzcan a la formación humana y ética, tan necesaria en la sociedad actual, quedando sólo en el simple discurso.

Así entonces, no basta con tener reformas pedagógicas que se contemplen en documentos normativos como los que ya han sido mencionados, ya que esto solo se describen como letra muerta al no existir estrategias. Esto resulta insuficiente, mientras no existan acciones concretas y organizadas que permitan al individuo aprender a convivir, aprender a hacer, aprender a ser, lo que se traduce en una propuesta donde el docente tenga una visión dialéctica con un enfoque constructivista, es decir que este actualizado y que vaya a la par de los cambios que se presenten para que permita a sus alumnos, a través del planteamiento de problemas reales, a pensar y actuar en consecuencia.

Debido a esta situación la educación ha de replantear sus caminos y acciones sostenidas por la política, para alcanzar el desarrollo integral del individuo. Lo cual significa que deberá incluir estrategias y proyectos que estimulen la formación de la ética social en la escuela desde los primeros grados de educación, aspecto que la sociedad civil reclama.

CAPITULO V.

LA INVESTIGACION EDUCATIVA PARA LA CONCIENCIA ETICA.

I ANALISIS DE LA PRACTICA DE LA ETICA ESCOLAR.

Las bases teóricas del estudio de la ética escolar proponen un estudio de campo, en donde la escuela es el espacio que tiene como función específica la transmisión de la ideología dominante a través de conocimientos y valores congruentes con la política educativa del país.

Aunada a esta institución participa la sociedad en general, en el contexto comunitario, el cual, junto con la escuela, constituyen los espacios formativos de la ética de toda sociedad.

Por lo anterior los contextos comunidad, escuela conforman el marco situacional de la investigación de campo.

a) Marco situacional .

Con el afán de describir el contexto de la presente investigación, se considera importante situarla en los contextos: comunidad, escuela, por ser estos los espacios donde se ubica preponderantemente la acción educativa.

Por razones de objetividad y contrastación se han tomado como muestra dos escuelas primarias, ubicadas en el área rural y urbana. Las unidades de análisis son los grupos de primero y segundo de cada escuela.

La comunidad urbana la conforma la ciudad de Morelia, Michoacán; y la comunidad rural , Atapanco, Mich.

- MORELIA MICHOACAN:

Capital de Estado de Michoacán, y cabecera Municipal. Se encuentra ubicada al noreste del estado de Michoacán. Situada en el Valle de Guayangareo a 19° 42' 12" de latitud norte y 101° 1'10" de longitud oeste, a una altura de 1941 metros sobre el nivel del mar.

Su superficie es de 1335.94 kilómetros cuadrados, representa el 2.2 por ciento del total del estado y el 0.000068 por ciento de la superficie del país.

Su clima es templado con lluvias en verano. Tiene una precipitación pluvial de 796.4 milímetros cúbicos .

En la comunidad la hidrografía se constituye por los ríos Grande y Guayangareo; los arroyos Atécuaro, La Huerta y el Refugio; y La presa de Cointzio.

Su relieve lo constituye el sistema volcánico transversal, la sierra de Acuitzio y de Mil Cumbres, del Tigre y Pico del Quinceo; y los cerros de Punhuato, de las Animas y Cuates.

Su flora está constituida por árboles de pino, fresno, eucalipto y gigante.

La agricultura predominante de la región es maíz, frijol, haba, alfalfa, lenteja, cebolla, coliflor, garbanzo, etc.

La fauna de Morelia es variada, consta de ganado bovino, porcino, caprino, aves y colmenas.

En cuanto a actividad económica se refiere, Morelia cuenta con:

- Industrias de aceite comestible, dulces regionales, conservas de frutas, textiles, harinas, productos químicos, celulosa, cal, chocolate, muebles, etc.
- Las actividades artesanales con las que cuenta son la cerería, herrería artística y la cantería.
- Turismo: La actividad turística ofrece grandes atractivos ya que es considerada una joya arquitectónica constando con hermosos edificios de cantera rosa que datan del período de la colonia, entre los más sobresalientes están la casa de la cultura, la casa natal de Morelos, Palacio Clavijero, Museo de arte colonial, entre otros.
- El comercio: Morelia posee numerosas tiendas de abarrotes y mercados tradicionales, sin embargo en los últimos 15 años la actividad comercial más fuerte la poseen grupos minoritarios, algunos de ellos son transnacionales, quienes han instalado centros comerciales que desplazan en gran medida a las pequeñas empresas tradicionales.

La población económicamente activa de Morelia, representó en 1980, el 30.18 por ciento del total de la población y se ubicó principalmente en el sector terciario y primario. Sin embargo el índice de desocupación es alto, lo que obliga a la población a emigrar a Estados Unidos y México.

En cuanto a transporte se refiere Morelia posee una central de autobuses que traslada a la población a un sin número de lugares dentro y fuera del estado. Contando para ello con carreteras federales y una autopista. Además posee servicios dentro y fuera de la ciudad de camiones urbanos, avionetas de alquiler, etc.

La comunicación de la ciudad va desde radio, teléfonos, correo, telégrafos y servicio de Internet.

Por Morelia atraviesan vías férreas y tiene estación de ferrocarril.

Morelia centro histórico patrimonio de la humanidad; ofrece celebraciones donde se realza sus tradiciones y cultura tales como:

- El carnaval de febrero y marzo.
- Festival Internacional de la guitarra en marzo.
- La tradicional feria agrícola, ganadera, comercial e industrial de mayo.
- 10 de mayo aniversario de la fundación de la ciudad y festival internacional de órgano.
- Aniversario de la fundación de la ciudad en mayo.
- Festival Internacional de música de julio y agosto.
- Fiestas patrias de septiembre.
- El 30 de septiembre festejo del natalicio de Don José María Morelos Siervo de la Nación.
- Fiestas religiosas como la de la Inmaculada en diciembre.
- Fiesta de la guadalupana en diciembre.

La población total de Morelia es de 512,169 habitantes, representando el 12.31 por ciento del total del estado. Su tasa de crecimiento es de 4.93 por ciento anual y la densidad de población de 352 habitantes por kilómetro cuadrado. El 72.81 no rebasa los 29 años y el número de mujeres es mayor al de los hombres.

Los servicios educativos son:

- Preescolar 249 planteles.
- Primarias 334 planteles.
- Secundarias 99 planteles.
- Profesional Medio 12 planteles.
- Bachillerato 29 planteles.
- Tecnológicos Industriales y Agropecuarios 1 plantel.
- Universidad Tecnológica 1 plantel.
- Universidades públicas 1 plantel.
- Universidad Pedagógica 1 plantel.
- Universidades privadas 4 planteles.

En cuanto a centros deportivos, recreativos y atractivos naturales para el esparcimiento de los habitantes, Morelia dispone de actividades múltiples, principalmente las organizadas por el Instituto Michoacano de la Cultura.

En cuanto a servicios de salud, dispone de clínicas de Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y

Servicios Sociales de los trabajadores del estado (ISSSTE) y clínicas particulares.

La vivienda en su mayoría es de tabique y tabicón; le siguen las de adobe y por último las de madera. Casi en su totalidad son particulares, sólo un 0.66 por ciento del total son colectivas. La mayoría cuenta con los servicios básicos de agua, energía eléctrica y drenaje⁸⁷.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

En el campo social y jurídico de Morelia según las estadísticas de 1990 otorgadas por el INEGI, se indica que el índice de delincuencia es alto, ya que se detectaron en un año 12,113 delitos en general, de los cuales 4567 son robos, 1739 son de lesiones, 496 homicidios, 998 daños en las cosas, de fraudes y estafas 902 y otros 3411.

Las estadísticas anteriores muestran la descomposición social que existe en la ciudad de Morelia, a pesar de que existe un marco jurídico por lo que se puede atribuir esta crisis a los factores económicos, sociales, culturales y educativos. El económico la necesidad de obtener fuentes de empleo obliga a la población a emigrar o a trabajar dobles turnos, con ello se descuida a la familia; en lo social el contacto con otra cultura modifica el estilo de vida de la población, lo cual se ejemplifica con los emigrantes morelianos a Estados Unidos.

La desintegración familiar existente, por el aspecto laboral que obliga a los padres (los 2) a buscar fuentes de ingreso, ha conducido a muchos jóvenes

⁸⁷ GONZALEZ, Luis, *Michoacán lagos azules y fuertes montañas*. SEP, México 1980, pp.28-256.

a refugiarse en la droga y otros vicios como el alcoholismo ; con ello pierden el respeto a su ciudad y a su pueblo, lo que se confirma con el aumento de índices delictivos y las pintas (grafitis) a monumentos y edificios de Morelia.

Además, la ciudad presenta una situación desalentadora en cuanto a higiene se refiere; es decir, las condiciones de limpieza son escasas; la gente no tiene la conciencia de colocar la basura en su lugar, aun cuando tienen enfrente depósitos .

La sociedad moreliana presenta insensibilidad ante las necesidades de la población dado que es frecuente encontrarse con mendigos y niños de la calle que trabajan o se dedican a la delincuencia. Por otro lado se han perdido las reglas de cortesía, pues ya nadie las trasmite a las nuevas generaciones (ni en la escuela ni en la familia), por lo que es común ver en el servicio de transporte ancianas y mujeres paradas y hombres (jóvenes y adultos) sin interés por cederles su lugar.

Pese a que los servicios educativos son completos existe un índice de analfabetismo de 12197 habitantes (que constituye el 2.3% del total de habitantes de Morelia), rasgo que demuestra que la educación del moreliano no es suficiente.

En lo político la sociedad no practica la democracia como forma de vida, lo cual se manifiesta en acciones, como la falta de diálogo, intolerancia, imposición, decisión unilateral, entre los integrantes de la familia o grupo escolar .

- ATAPANEO MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.

La comunidad de Atapaneo pertenece al Municipio de Morelia, Michoacán. Ubicada al noreste de Morelia a los 19 °42" de latitud y a los 101° 07' de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Su clima es templado, con una temperatura promedio de 24°C.

La hidrografía con la que cuenta es el Río Grande y el abastecimiento de agua potable para la comunidad lo otorga la presa de Cointzio.

Su flora está constituida por sauces, huizaches, fresnos, jara, pastos perennes, girasol y nopal. El cultivo de la comunidad es de dos tipos, de temporal y de riego de los cuales se obtiene frijol, maíz, sorgo, verduras, legumbres, forrajes para ganado.

Su fauna es el conejo, tortuga, aves de corral, coyote, víbora y lagartijas, pero además cuenta con ganado vacuno, porcino, equino, ovino con tipo de explotación de traspatio.

Entre sus celebraciones importantes se tienen las fiestas tradicionales como la de la Virgen de Guadalupe, que se celebra el 12 de diciembre y la fiesta patronal del 24 de diciembre.

Los atractivos locales son el templo construido en 1940, la plaza, la Hacienda y la actual casa ejidal.

La comunidad tiene un total de 2990 habitantes, sin embargo los movimientos migratorios son constantes dirigidos a la ciudad de Morelia, México y Estados Unidos, con el objeto de búsqueda de mejores fuentes de trabajo.

La condición económica de la población está determinada por la producción que ahí se genera. El comercio se realiza en pequeño ya que son tiendas de abarrotes, carnicerías, fruterías, panadería, molino de nixtamal, tortillerías, etc., las que abastecen a la población; además cada semana un tianguis de verdura surte a los pobladores.

Las principales fuentes de trabajo son la agricultura, el comercio y la ganadería.

La mayoría de las viviendas que tiene Atapaneo son de tabique y concreto, aunque también las hay de otros materiales como madera, o adobe. Los materiales predominantes en la construcción de las viviendas dependen de las condiciones económicas de sus moradores, lo cual indica que sus ingresos son propios de una clase media.

En cuanto a los servicios se tiene el de agua potable, luz, drenaje y en algunas casas ya cuentan con teléfono.

Por otro lado se detectó que la comunidad posee como centros de reunión el jardín público, la iglesia y el centro de salud.

Las instituciones educativas que existen son: un jardín de niños, una escuela primaria y una escuela secundaria. Lo que obliga a los habitantes de edad escolar a viajar a Morelia para continuar sus estudios.

PROBLEMÁTICA DETECTADA.

El índice de alcoholismo es significativo, lo que contribuye a que los padres de familia desatiendan las responsabilidades formativas de sus hijos. Son las madres las que responden por la formación de los hijos.

En la comunidad se presenta una insalubridad de calles, por lo que es común ver basura tirada en las mismas, no existe una organización pública que realice campañas de concientización ecológica.

Otro aspecto es la violencia intrafamiliar que afecta a los hijos y a la madre.

Otro fenómeno que se percibe es la migración a las grandes ciudades, pues es común ver el cambio de residencia de los habitantes (hombres), por la carencia de fuentes de empleo bien remunerado que les permita vivir con dignidad.

"El analfabetismo de la comunidad es de 230 habitantes mayores de 15 años y de 82 habitantes menores de 14 años, por lo que el porcentaje de analfabetas es de 10 por ciento"⁸⁸, índice proporcionalmente significativo.

⁸⁸ Información recabada del INEGI, Morelia 1990.

b) Diagnóstico de la escuela .

La finalidad que se persigue al realizar el diagnóstico de la comunidad escolar de nivel primaria es conocer en forma general la organización y estructura de cada uno de los centros seleccionados, a partir de ello se determina la realidad escolar en el terreno de los valores.

➤ ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA DE MORELIA.

La Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, localizada en la Avenida Morelos Norte número 3751 de la colonia la Soledad de Morelia Michoacán, tiene la clave 16DPR0967X y pertenece a la zona escolar 026 sector 10.(ver anexo 1).

La escuela se fundó en el año de 1952, inició en un terreno cercano al actual.

La institución cuenta (actualmente) con un total de 14 grupos de los cuales 3 son de primer grado, dos son de segundo, 2 grupos de tercero, 3 de cuarto, 2 de quinto y 2 de sexto. Los grupos del primer ciclo son atendidos por personal femenino y en los grados superiores el personal docente es masculino.

La población escolar es de 536 alumnos y en cada grupo en promedio se tienen de 35 a 45 alumnos.

El horario de la escuela es el siguiente: La hora de entrada es a las 8:00a.m.para salir a receso a las 10:30 y concluir las actividades a las 12:30 a.m.

Las instalaciones de la escuela son las siguientes:

Dirección; 14 aulas para atender a cada uno de los grupos; un aula para computación; una cooperativa; sanitarios para hombres y mujeres; una cancha de fútbol y una cancha de basket ball que se emplea como patio cívico.

Administrativamente, la escuela es de organización completa, tiene un consejo técnico y varias comisiones tales como:

- ◆ Acción cívica.
- ◆ Acción social.
- ◆ Obras materiales.
- ◆ Higiene.
- ◆ Puntualidad.
- ◆ Recursos económicos.
- ◆ Cooperativa.
- ◆ Periódico mural.
- ◆ Técnica.
- ◆ Puntualidad
- ◆ Orden y disciplina.
- ◆ Planes y programas.
- ◆ Superación académica.
- ◆ Educación física.
- ◆ Computación.

- ◆ Venta de refrescos.
- ◆ Asco de patios y salones.
- ◆ Control de la puerta.
- ◆ Labores tecnológicas.

Entre los documentos que maneja el director se encuentran el registro diario de asistencia del personal de la escuela, archivo de documentos relacionados con la escuela, calendario escolar, proyecto escolar, documentación de carrera magisterial, entre otros.

Dentro de la escuela también existen asociaciones encargadas de distintas actividades en beneficio de la misma entre ellas está la comisión de padres de familia, comité de seguridad y colaboración escolar, estos grupos tienen una participación real en las necesidades de la escuela.

La relación que guarda la institución con la comunidad se limita a la participación en eventos cívicos y sociales y actos que se celebran en las siguientes fechas:

- ◆ 5 de mayo se celebra el aniversario de la escuela, por lo que es considerada como la festividad más importante de la institución.
- ◆ 13 de mayo, se celebra la toma de posesión del ejido.
- ◆ El 30 de septiembre natalicio de don José María Morelos y Pavón.
- ◆ El 20 de noviembre aniversario de la Revolución Mexicana.

La escuela posee además de las comisiones y reglamento interno que permiten guardar el orden y la disciplina escolar, sin embargo con frecuencia los alumnos llegan tarde, o son llevados a la dirección para que el director reprenda su indisciplina.

Según comentarios del director la escuela ha logrado mantener el orden sin embargo se han dado algunos casos de madres que agreden a los maestros por actitud de la indisciplina de sus hijos, cosa que ellas no reconocen.

En lo que respecta a la colonia, los habitantes en su mayoría son emigrados de la ciudad de México; pertenecientes a un nivel económico bajo.⁸⁹

PROBLEMAS DETECTADOS.

Existe una falta de comunicación entre el personal docente y la dirección pues el proyecto escolar fue elaborado por separado de tal modo que cada maestro elabora el propio y lo entrega a la dirección; por lo que se observa que no hubo un verdadero análisis de la problemática escolar, solo se trató como un mero trámite administrativo.

En cuanto a la conducta de los educandos los maestros afirman que algunos alumnos, especialmente de los grados superiores (de 4°, 5° y 6°),

⁸⁹ Información recabada por entrevista al director y personal docente de la institución escolar, Ignacio Zaragoza.

adoptan actitudes de precocidad sexual que afecta a los niños más pequeños o de su misma edad.

La violencia de algunos niños es visible pues con frecuencia hay alumnos que son llevados a la dirección por maltrato a sus compañeros. Estas conductas son en la mayoría de los casos el reflejo de las condiciones en que se desarrollan los alumnos, ya que provienen de una zona donde la situación familiar es de desintegración, violencia y escasos recursos económicos. Los hogares en infraestructura carecen de los servicios completos, e incluso algunos sólo están constituidos por un cuarto donde habitan familias hasta de 5 o más integrantes. En este sentido las condiciones de promiscuidad y de pobreza son visibles. Por el lado de la convivencia familiar existe una gran desintegración ya que muchos de los niños son hijos de madres solteras, o niños abandonados que están al cuidado de los abuelos

➤ **ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ DE ATAPANEO**

La escuela primaria "Benito Juárez", se localiza en la localidad de Atapaneo, municipio de Morelia, Michoacán; con domicilio en Ignacio López Rayón sin número; clave 16DPR25260; de la zona escolar 267, turno matutino. (ver anexo 2 y 2").

El número total de grupos de la escuela es de 11, de los cuales 1 es de primero, 2 de segundo, 2 de tercero, 2 de cuarto, 2 de quinto y 2 de sexto; además existe el docente de educación física y el auxiliar técnico. Por lo que se puede afirmar que se trata de una escuela de organización completa.

El personal que atiende a los grupos del primer ciclo es femenino, ya que el director considera que existe mayor rendimiento del mismo para atender a este ciclo.

La población escolar es de 300 alumnos, por lo que el número de alumnos no es tan numeroso como la escuela Ignacio Zaragoza ya que los grupos tienen un promedio de 20 a 25 alumnos cada uno, salvo el grupo de primero que tiene 48 alumnos.

La hora de entrada es a las 8:00 a.m., el recreo es a las 10:30 y la hora de salida es a las 12:30.

En cuanto al trabajo escolar la escuela ha formado comisiones tales como:

- ❖ Comisión de acción social.
- ❖ Comisión de Puntualidad y asistencia.
- ❖ Comisión de higiene.
- ❖ Comisión de orden y Disciplina.
- ❖ Comisión de periódico mural.
- ❖ Comisión de consejo técnico.
- ❖ Comisión de cooperativa.
- ❖ Consejo de seguridad escolar.

Las comisiones de la escuela están claramente definidas, no así su función ya que los docentes responsables de algunas, como la de higiene no tiene un compromiso con su cargo como líderes de una propuesta de equipo

escolar. Esto explica que el edificio escolar con frecuencia se encuentre en muy malas condiciones de higiene.

El trabajo administrativo de la dirección consiste en el manejo de documentos de carrera magisterial, formas de evaluación, control de entradas y salidas del personal docente, elaboración de un proyecto escolar anual. Este último documento no es elaborado en forma colegiada, ya que el director lo elaboró únicamente con la ayuda del auxiliar técnico, lo que indica que no hay una coordinación de planeación y la escuela trabaja sin objetivos propios y coordinados.

Como puede apreciarse existe un trabajo distribuido, más no coordinado donde los planes que se entregan a la supervisión se elaboran como mero trámite burocrático sin un verdadero examen de las necesidades de la institución.

En lo que se refiere a la estructura física se cuenta con las siguientes instalaciones: Dirección, 11 aulas de concreto y 1 de madera, una cancha de fútbol, un patio cívico, algunos jardines, sanitarios para hombres y para mujeres.

Algunas de las festividades en las que participa la escuela son:

- ❖ 16 de septiembre "aniversario de la independencia de México".
- ❖ 20 de noviembre "celebración de la Revolución Mexicana".
- ❖ 21 de Marzo " Aniversario de la Escuela"
- ❖ 30 de abril "día del niño".

❖ 10 de mayo "día de la madre".



**UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.**

PROBLEMAS DETECTADOS

En cuanto a la disciplina escolar se tiene un reglamento interno el cual se planteó a los padres de familia y alumnos al inicio del ciclo escolar; sin embargo se han dado algunas situaciones de alumnos que con regularidad son llevados a la dirección para tratar asuntos de indisciplina tales como golpear a otros compañeros o incluso faltarle al respeto a sus maestros. Ante estas situaciones a algunos padres no les ha interesado llegando al extremo de ofender al maestro de grupo por considerar que él es el culpable de la indisciplina del alumno, por lo que se afirma no existe apoyo de los mismos en cuanto a la educación humana que le puedan otorgar a sus hijos.

La higiene de la institución escolar es inadecuada, pues pese a que existe una conserje y se les exhorta a los alumnos a que no tiren basura en el patio, se sigue practicando ese mal comportamiento, incluso en algunas aulas las condiciones de suciedad están presentes, con cristales sucios, basura en el piso, etc.

La relación que guarda la escuela con la comunidad es muy limitada, ya que sólo es para actos cívicos del día de las madres o para resolver juntos algunos problemas internos de la escuela en cuanto a la necesidad de materiales, pero en cuanto a una verdadera participación de los maestros hacia la comunidad escolar no existe un plan definido, ya que a lo único que se

remite el personal es a trabajar dentro de la escuela siguiendo el programa oficial.

El hecho de que no exista un proyecto escolar elaborado por el grupo escolar de manera colegiada se traduce en un problema de calidad educativa en donde el centro escolar aludido no contempla un verdadero trabajo de equipo, ya que los problemas que se presentan son resueltos en forma individual en cada grupo y solo interfiere el director cuando el problema de disciplina es muy grave.

En términos generales los dos universos cuentan con una organización completa similar en cuanto a estructura se refiere, sin embargo se observó que la primera mantiene un mayor control de la disciplina mediante reglamento que si es practicado, un ejemplo de ello es la puntualidad pues se presentan casos de niños que llegan 10 minutos tarde y ya no se les permite entrar y se les manda a su casa para que al día siguiente sus padres asistan a platicar con el director. En la segunda en cambio los niños llegan hasta con media hora de diferencia y la disciplina es tan flexible que si se les permite el acceso a la escuela.

Otro aspecto muy significativo es que el tipo de niños que asisten a cada institución posee algunas semejanzas, ya que en la de Atapanco los niños provienen de familias donde las madres se dedican al hogar en su mayoría, pero los padres se encuentran trabajando en Estados Unidos con el fin de sostener a la familia, dado que en la comunidad las fuentes de empleo

son escasas. En el caso de la escuela de Morelia, se observó que el alumnado proviene de familias emigrantes en su mayoría de la ciudad de México, pero que en su mayoría las madres no están con sus hijos ya que se dedican a trabajar en labores fuera del hogar, algunas incluso son madres solteras, lo que refleja una clara desintegración familiar.

2. CONCEPTUALIZACION DE LOS CRITERIOS DE ANALISIS CURRICULAR.

El interés por conocer las características y funciones del curriculum de educación primaria en el primer ciclo es un factor determinante para realizar un análisis del mismo, pero el hecho de mejorar la calidad de la educación escolar, es un motivo de mayor validez y más aun cuando lo que la sociedad está viviendo son cambios permanentes y acelerados, que obligan a la escuela a proporcionar las herramientas necesarias para la formación integral de todo ser humano.

La formación integral implica desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano (intelectuales, artísticas, técnicas, sociales, físicas, etc.) para que éste ejerza con plenitud sus capacidades.

Para determinar qué tipo de curriculum posee la escuela primaria es pertinente aceptar que este es polisémico, es decir que abarca una totalidad de aspectos de orden sociológico, pedagógico, epistemológico, e incluso psicológico, los cuales se enmarcan en lo social, económico, político y cultural de una concepción de educación. Todo ello es el fundamento para crear y

poner en práctica programas, proyectos y planes de estudio que implican métodos, contenidos y criterios de evaluación.

*El aspecto epistemológico del curriculum se refiere a " la teoría del conocimiento científico, se toman elementos muy importantes para la ordenación y secuencia de los conocimientos en función a criterios válidos. Estos criterios se desprenden de la adecuada delimitación del objeto de estudio de la disciplina y de los modos de construcción, es decir, sus métodos, así como los límites y las relaciones con otras disciplinas en el campo curricular"*⁹⁰. Hay tres grandes corrientes epistemológicas:

❖ " El empirismo: afirma que todo conocimiento se fundamenta en la experiencia y se adquiere a través de ésta. Subestima la abstracción y centra el proceso de conocimiento en los hechos.

❖ El idealismo: pone énfasis en la actividad del sujeto. Ve el conocimiento humano al margen de la naturaleza. Lo espiritual, lo inmaterial, posee un carácter primario y lo material es secundario.

❖ El materialismo: se basa en la existencia objetiva del mundo exterior, el conocimiento es el resultado de la interacción dialéctica entre el sujeto y los objetos de la realidad."⁹¹

De la epistemología se derivan importantes criterios para la implementación del curriculum, como son el concepto de ciencia, de conocimiento, las disciplinas, el papel de la práctica, la relación teoría y práctica, el problema de los métodos y criterios para la metodología didáctica.

⁹⁰PANZA, Margarita, Op. Cit, p.16

⁹¹Ibid. p.16

El aspecto sociológico "tiene como objeto de estudio la sociedad y sus instituciones, siendo el currículo una concreción de la relación educación sociedad; tomará de esta disciplina criterios que le permitan clarificar las relaciones intangibles del conocimiento y la ideología".⁹²

Las tendencias sociológicas que se reflejan en la concepción del curriculum son:

- ❖ humanista: procede de una investigación moralizadora .
- ❖ económica: mide la rentabilidad en el sentido amplio, en donde el sistema de enseñanza es redituable.
- ❖ Interpersonal: predomina el estudio de la socialización, tomada en el sentido de adaptación al entorno.
- ❖ Macrosociológico o totalizador: insiste en el medio de legitimación y conservación social, que constituye la escuela para las clases dominantes.

El aspecto psicológico "explica desde la perspectiva del sujeto, el proceso de enseñanza- aprendizaje y las relaciones que los sujetos establecen entre sí".⁹³

Las principales corrientes psicológicas que influyen en la educación son:

- ❖ La disciplina mental: de tendencia tradicional.
- ❖ Conductismo: de tendencia tecnocrática.
- ❖ Cognoscitivismo: de tendencia crítica.
- ❖ Psicología genética: de tendencia crítica.
- ❖ Psicoanálisis: de tendencia crítica.

⁹²Ibid. p.17

⁹³Idem



La pedagogía: "estudia la educación en general, ésta no se limita a los perímetros de la escuela, es función social global por ser fin y medio para la transformación social".⁹⁴

Con base a lo antes mencionado se puede decir que los elementos que constituyen al currículo escolar son:

- Objetivos curriculares.
- Plan de estudios.
- Cartas descriptivas.
- Sistema de evaluación.

"1. - Los objetivos curriculares: son los propósitos educativos generales que se persiguen con un sistema específico, particular, de enseñanza aprendizaje.

2. - El plan de estudios: Es el conjunto de contenidos seleccionados para el logro de los objetivos curriculares así como la organización y secuencias en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje.

3. - Las cartas descriptivas: son las guías detalladas de los cursos, es decir, las formas operativas en que se distribuyen y abordan los contenidos seleccionados.

4. - El sistema de evaluación: Es la organización adoptada respecto a la admisión, evaluación, promoción y acreditación de los alumnos. Mediante este

⁹⁴Ibid. p.20

sistema se regula el ingreso, tránsito y egreso de los estudiantes, en función de los objetivos curriculares"⁹⁵

Cabe decir que el currículo escolar se expresa en dos momentos dialécticos: “ el formal y el real, el primero enuncia los lineamientos institucionales y el real es el producto de un proceso histórico vivido en la institución. El currículo escolar se manifiesta de dos maneras: como oculto (el implícito y latente en todo momento, que expresa el proyecto ideológico y social pretendido); como plan de Estudios (explicitación formal de los propósitos educativos, así como de la organización pedagógica del contenido disciplinario a enseñar) y como el currículo vivido o sea la manifestación de las interrelaciones de las distintas instancias formales y reales que constituyen una institución escolar: alumnos, maestros, currículo oculto, plan de estudios, políticas educativas institucionales, características de la administración escolar, etc.”⁹⁶ El resultado de la concreción de dichos aspectos posibilita el proceso enseñanza aprendizaje que se da en la escuela.

Con las características del currículo ya señaladas, se puede decir que el currículo no es estático, ya que está basado en necesidades cambiantes y avances disciplinarios que son continuas. Esto implica la necesidad de analizarlo.

⁹⁵ARNAZ, José. *Planeación curricular*. Editorial Trillas, México 1990, p11.

⁹⁶Idem.



a) Análisis curricular del enfoque y aspectos de la formación cívica en el primer ciclo de educación primaria.

El programa de educación primaria posee los elementos propios del currículo formal, es decir contempla la siguiente estructura: propósitos generales del plan, propósitos específicos de asignatura, que se traducen a contenidos además, posee estrategias de evaluación.

Uno de los propósitos centrales del plan y los programas de estudio es "estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente. Por esta razón se ha procurado en todo momento que la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y reflexión. Con ello se pretende superar la antigua disyuntiva entre enseñanza informativa o enseñanza formativa."⁹⁷

En cuanto a las prioridades que establece la educación primaria "es en primer lugar el dominio de la lectura y la escritura, la formación de la matemática elemental y la destreza en la selección y uso de información. Sólo en la medida en que se cumplan estas tareas con eficiencia, la educación primaria será capaz de atender otras funciones"⁹⁸.

La jerarquía que se otorga al español y matemáticas es notoria y más en el primer ciclo (que contempla el primero y segundo grados), lo que se evidencia en la distribución de tiempo que el programa establece, tal como se muestra.

⁹⁷SEP. Plan y programas de estudio de educación primaria. México. 1993, p.13

⁹⁸Ibid. p. 13

**UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.**

ASIGNATURA	HORAS	
	ANUALES	SEMANALES
ESPAÑOL	360	9
MATEMATICAS	240	6
CONOCIMIENTO DEL MEDIO.	120	3
EDUCACION ARTISTICA	40	1
EDUCACION FISICA	40	1
TOTAL	800	20

Cada una de las asignaturas mencionadas en el primer ciclo posee propósitos específicos, en el caso de la asignatura denominada conocimiento del medio se contempla la formación cívica, -que en los siguientes ciclos (segundo y tercero de educación primaria) se verá en forma específica-, que es " un proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la aplicación del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento"⁹⁹. Por lo que la orientación y los propósitos de la asignatura ya mencionada, se desprenden de los principios establecidos del Artículo Tercero Constitucional (laicidad, fortalecimiento de los derechos humanos y cívicos).

⁹⁹Ibid. p. 123

Los aspectos que contempla la educación cívica son la formación de valores, conocimiento y comprensión de los derechos y deberes, conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, fortalecimiento de la identidad nacional.

La formación de valores y actitudes es vivencial, tales valores son: el respeto y el aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad. Según el programa estos valores sólo pueden percibirse a través de las actitudes que los alumnos manifiestan en sus acciones, por ello es que se les da un tratamiento vivencial apoyándose en situaciones de trabajo en equipo.

Dentro del plan de estudios del primer ciclo la asignatura de conocimiento del medio, que incluye la educación cívica, presenta contenidos que buscan "fortalecer el proceso de socialización del niño, al estimular actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto en todas las actividades que realice. En ambos grados se introducen las nociones de diversidad, derechos y deberes asociadas a espacios en que participan los alumnos y a sus intereses en participar, se introduce el estudio de los derechos de la niñez. Estos contenidos se desarrollan en forma integrada con los de historia, ciencias naturales y geografía"¹⁰⁰

Es importante mencionar que los contenidos para el primer grado como para el segundo son exactamente los mismos, agrupados en 8 bloques; " los

¹⁰⁰Ibid. p. 126

niños", "la familia y la casa", " la escuela", " la localidad", "las plantas y los animales", " el campo y la ciudad", "medimos el tiempo", "México nuestro país". Sin embargo solo en 5 se contemplan contenidos de educación cívica.

El primer bloque (los niños) contempla los contenidos:

- ❖ El nombre propio, características físicas, gustos y preferencias, respeto a las diferencias. Derechos de los niños (alimentación, vivienda, salud, descanso, juego y diversión).

En el segundo bloque la familia y la casa los contenidos son:

- ❖ Tipos de familia, integrantes, colaboración entre los miembros de la familia, medidas de prevención de accidentes.

En el tercer bloque la escuela:

- ❖ Reglas del juego y el trabajo en equipo, participación en las tareas, derecho y deber de respeto, uso adecuado de los materiales, medidas de prevención de accidentes.

En el cuarto bloque la localidad:

- ❖ El trabajo y la satisfacción de las necesidades individuales u colectivas, costumbres y tradiciones de la localidad, prevención de accidentes en la localidad.

En el quinto bloque México nuestro país:

- ❖ El mapa de México, nombre de nuestro país, costumbres y tradiciones nacionales.

La evaluación de los contenidos de conocimiento del medio no está contemplada en el programa; sin embargo existen algunos materiales otorgados al maestro que manifiestan en forma descriptiva el tipo de evaluación que se pretende realizar. Así nos encontramos que la evaluación

"además de ser la base para asignar calificaciones y definir la acreditación, permite conocer el nivel y la evolución de los conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos con respeto a su situación inicial y a los propósitos de los programas de estudio. En este sentido la evaluación es un proceso permanente que aporta al maestro información relevante para mejorar la enseñanza"¹⁰¹.

En este sentido se propone al docente que al evaluar considere los siguientes aspectos:

- ❖ Los conocimientos previos de los niños.
- ❖ Los propósitos de la asignatura conocimiento del medio.
- ❖ Utilizar instrumentos de evaluación tales como registros de información de los trabajos realizados por los alumnos.

Al tomar en cuenta los conceptos básicos para el análisis curricular, el currículo de educación primaria posee una estructura que contempla los cuatro núcleos disciplinarios que son el epistemológico, sociológico, psicológico y pedagógico, contemplados en el programa actual. El enfoque epistemológico del programa determina que al educando se le propicien conocimientos, habilidades, actitudes y valores para aprender de manera autónoma, siendo significativos para el alumno de tal manera que sea capaz de aplicarlos a la vida cotidiana resolviendo problemas de su entorno, y que le permitan vivir en sociedad.

En teoría, es decir, en el curriculum formal se describe un enfoque epistemológico de carácter pragmático utilitario al reconocer que el

¹⁰¹SEP. **Libro para el maestro. Conocimiento del medio** Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos México 1996, p 53.

conocimiento debe ser aplicado a la vida cotidiana, la cual está experimentando un proceso de cambios vertiginosos.

En los planes y programas el alumno debe generar su propio conocimiento a través del equilibrio entre sus conocimientos anteriores y confrontarlos con los nuevos, y determinar sus actitudes, valores, derechos y normas que se verán reflejados de manera significativa al incorporarse a la vida social dentro de su comunidad. Una de las limitaciones es el choque de criterios del ámbito escolar y social, ya que en la formación de valores los dos intervienen, pero el primero configurado por un discurso filosófico y epistémico que aprecia la solidaridad e igualdad de derechos de todo ser humano sin discriminación; pero el campo social posee otra filosofía que concibe una supremacía del hombre sobre la mujer relegando muchas de sus actividades sociales. Con ello se determina la necesidad de un cambio de mentalidad social, pero a la vez estas incongruencias de los dos espacios (social y escolar), conflictúa al alumno que por un lado ve el deber ser de las normas escolares y el ser de los hechos reales.

Es necesario indicar que dentro de cualquier propuesta curricular se debe tomar en cuenta al docente como elemento activo y necesario para llevarla a cabo y éste debe tener bien claro cual será su ingerencia en el mismo, sin embargo en los programas actuales no existen lineamientos que permitan definir el papel real del docente, lo que provoca un problema entre el currículum formal y el real. Un ejemplo de ello es cuando el docente en su práctica diaria aplica los contenidos curriculares según su criterio o en forma tradicional, yendo en contra de los fines que pretenden los programas, con lo cual se da primacía al currículum oculto que privilegia al individualismo, de

tal manera que el trabajo en equipo que se postulaba en el discurso se viene abajo por la postura de los docentes tradicionales. En este sentido nos encontramos con profesores que conocen los objetivos curriculares, pero carecen de estrategias para aplicarlos. Con este aspecto podemos afirmar que el enfoque pedagógico tiene carencias porque para poder formar individuos críticos, reflexivos y generadores de su propio conocimiento es necesario ser un docente que tenga un perfil de formación semejante.

En el aspecto sociológico del curriculum se debe contemplar que la sociedad mexicana es plural en cuanto a las demandas de los diferentes grupos sociales que la conforman, no obstante el curriculum oficial es fuertemente normativo, pues sólo se sujeta a ciertas reglas impuestas por una institución burocrática que deja de lado el verdadero sentido social, pues el educar no es solo para determinar roles productivos (que el paradigma del neoliberalismo determina en los planes y programas) sino también para generar la tolerancia, la convivencia pacífica y democrática, la participación ciudadana, el respeto de los derechos humanos, de la igualdad para las personas, de la salud y del medio ambiente, para la cultura y el aspecto ético. Cabe decir que en este campo los valores están presentes en el programa en el enfoque de la educación cívica sin embargo la carga académica de otras asignaturas como español y matemáticas reduce el tiempo que se le otorga a la formación ética por lo que el perfil de egreso se ve fuertemente afianzado en las materias instrumentales, más que formativas, con lo que la formación integral se ve mermada.

El enfoque psicológico está marcado en la teoría de la psicogenética de Jean Piaget, en donde se caracteriza cómo "el alumno va asimilando y

acomodando los conocimientos (que se imparten como contenidos), y acomodándolos dentro de sus estructuras cognitivas" ¹⁰²; para como lo afirma Vigotsky, "los aplique al mundo social en donde se desarrolla" ¹⁰³. Otro teórico Ausubel (que está contemplado en el curriculum formal), afirma que "el aprendizaje significativo se da cuando el alumno tiene interés por conocer y aplica lo aprendido en cualquier espacio y tiempo" ¹⁰⁴. Sin embargo si los conocimientos que deberá impartir la escuela deben ser significativos la formación cívica por ende debe estar bajo la misma postura, ¿por qué sigue habiendo violencia?, simplemente la respuesta está en que no existe tal significatividad de lo aprendido porque en gran medida el docente al desconocer como debe ser su práctica y carecer de estrategias pedagógicas adecuadas no incursiona en su labor como debiera, recayendo a un trabajo memorístico o tradicional.

b) Examen del perfil de formación cívica y ética en el primer ciclo de educación primaria.

El perfil de formación va implícito dentro del Artículo Tercero Constitucional, que se refiere a una educación integral en los siguientes términos " La educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano", pero además se basará en los resultados del progreso científico": Lo que se traduce en que las instituciones escolares no deben reducir su labor a los procesos de

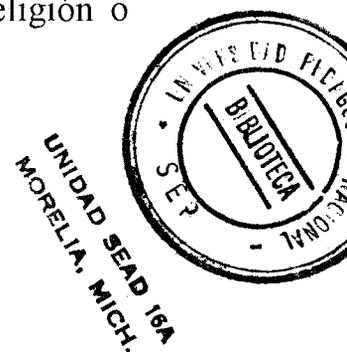
¹⁰² PIAGET, Jean, **Psicología del niño**, Editorial Morata, Madrid 1972, p 128

¹⁰³ VIGOTSKY, L. S. **Desarrollo de los procesos Psicológicos Superiores**, Editorial Grijalbo, Barcelona 1979, p.226

¹⁰⁴ AUSUBEL, David, **Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo**, Editorial Trillas, México 1989, p. 623.

conocimientos de cultura general o al desarrollo de la ciencia, sino que también se promoverá la formación de una personalidad equilibrada que permita que el educando adquiera confianza en sí mismo y en sus semejantes, por lo que hay que desarrollar su capacidad de amar y de servir, formar una conciencia crítica, creatividad y promoción de los valores humanos. Por lo tanto los valores implícitos del Artículo Tercero en la educación cívica son:

- ❖ "Capacidad de comunicación y expresión.
- ❖ Dominio de los lenguajes y expresiones básicas de la cultura.
- ❖ Capacidad de observación, de estudio y de autoaprendizaje.
- ❖ Capacidad crítica y creatividad intelectual, artística o técnica.
- ❖ Capacidad práctica productiva de gestión y de servicio.
- ❖ Hábitos de higiene y cuidado de la salud.
- ❖ Conocimiento de sí mismo, de los demás y de la naturaleza.
- ❖ Capacidad de amar y equilibrio afectivo.
- ❖ Formación moral y sentido de responsabilidad, individual y social.
- ❖ Promoción de los valores de la cultura local, nacional y universal.
- ❖ Amor y respeto a la vida y a la naturaleza (equilibrio ecológico).
- ❖ Conocimiento de sí mismo y confianza en su propia capacidad de aceptación de los otros y confianza en los demás.
- ❖ Respeto a la libertad de la persona.
- ❖ Sentido de solidaridad humana.
- ❖ Libertad de opción, libertad de creer y profesar una religión o para no creer.
- ❖ Libertad de creencias
- ❖ Libertad de expresión.



- ❖ Libertad de ocupación.
- ❖ Libertad de asociación.
- ❖ Aprecio y respeto al pluralismo ideológico y cultural, libertad de enseñanza y educación."¹⁰⁵

Los objetivos de la educación cívica en el primer ciclo y a través de toda la enseñanza básica se insertan en una formación integral, sin embargo estos no se han alcanzado ya que su presencia pasa como mero discurso, y en el mejor de los casos sólo se aplica por cumplir con el programa dándole un mínimo de tiempo para ello. Esta falta de interés o carencia de estrategias es poco redituable a las necesidades sociales.

El pasar por alto la importancia de la educación integral que implica la formación de valores conduce a formar individuos carentes de sentido ético.

Para cumplir verdaderamente con los objetivos planteados en cuestión de valores es necesario que los proyectos escolares (que elabora la institución escolar y que le permiten al docente adaptar actividades acorde a las necesidades particulares del grupo), tengan aplicación real y colegiada y no como un mero documento administrativo.

c) limitaciones de la formación cívica y ética en el primer ciclo.

Existe un desfase entre la estructura política (planes y programas) y la superestructura (comunidad social), para desarrollar con la

¹⁰⁵U.P.N. Política Educativa y los marcos normativos, Licenciatura plan 94. SEP 1996, p. 34.

importancia que se merece la educación en valores (educación cívica), ya que esta sustentaría las bases sociales, humanas, culturales, políticas y económicas.

En el currículum formal se establece el principio de una educación democrática como forma de vida con sustento en la fraternidad e igualdad de derechos de los hombres, la limitante es el ejercicio de este derecho, pues las condiciones ambientales y escolares no lo permiten desde el momento que como forma de vida se practiquen actitudes de intolerancia entre los mismos integrantes del centro de trabajo, reducción de la participación del alumno en actividades, estando presente un patrón de servilismo y docilidad ante las autoridades internas y externas a la institución escolar, por lo que se educa para el control ideológico. En la comunidad es muy difícil practicar la democracia, si los mismos miembros de la familia se carece de respeto, tolerancia, participación en la toma de decisiones, entonces no se educa en la democracia si no se lleva en la vida cotidiana.

La justicia y la solidaridad son un discurso, ya que tampoco son practicadas como forma de vida; y es que cómo pensar en justicia cuando hay estados como el de Chiapas que sufre la marginación de su gente. Cómo pensar en solidaridad cuando la escuela se encuentra desligada de las necesidades de la comunidad, cuando no comparte bienes ni aporta más que teoría. La práctica de la solidaridad implica involucrar el trabajo escolar con el de la comunidad y no presentarse como hoy se hace, cada cual por su lado, porque el docente no se interesa por la misma.

Cómo practicar el amor y el respeto cuando existe desavenencia en las mismas familias, no existiendo la integración que le otorga al niño una solidez

formativa y le permite crecer con seguridad y equilibrio conformando así su personalidad.

El desarrollo de la creatividad y habilidad para resolver problemas es casi imposible cuando el alumno se encuentra con un maestro coercitivo, inflexible, dominante, a quien sólo interesa abordar los contenidos por el hecho de que tiene que cumplir con un programa escolar.

Cómo desarrollar una ética en el primer ciclo cuando los alumnos no son capaces de expresarse con libertad ante sus maestros por el temor a la represión. Y en cuanto al equilibrio ecológico que tanto se presume debe conformar una práctica del mismo, pero si los docentes se remiten a enseñar a leer y escribir, porque esa es la prioridad para los primeros años de educación primaria (primer ciclo), soslayando la higiene del centro y de la comunidad porque el docente no participa con ella.

Resulta alarmante pensar que se puede formar un individuo íntegro sin tener estrategias viables que nos permitan practicar los principios y valores. Formar implica poseer didácticas adecuadas traducidas en una educación de calidad para la calidad de vida.

d) Valoración curricular y educativa de la formación cívica y ética en la escuela primaria.

El trabajo en el aula es el espacio donde se conjugan expectativas, actitudes, aptitudes, conocimientos y valores con bases curriculares, es decir con normas preestablecidas que permean una serie de acciones, relaciones,

acontecere entre "el que sabe" (maestro) y los que aprenden (los alumnos). Estos conceptos se ligan en la práctica escolar siendo actores cada uno, con un papel bien definido, que convierte esta relación en complemento. Si partimos de la premisa de que el niño es un ser humano que se caracteriza por su curiosidad y búsqueda para aumentar la comprensión de sí mismo y del mundo que le rodea, de tal modo que no es un sujeto pasivo o receptivo a los fenómenos que le rodean. Esta característica lo emancipa de la pasividad y le otorgan una identidad propia desde el momento que forma parte de una sociedad que en una primera etapa de su existencia la conforma la familia.

❖ ANTECEDENTES DEL NIÑO QUE LLEGA A LA ESCUELA:

La educación se inicia en el seno familiar a través de la convivencia del niño con sus padres, hermanos o con las personas que integran su familia. En este espacio se adquieren de manera informal conocimientos, aptitudes y valores implícitos de las relaciones con su familia, y su comunidad, así entonces al ingresar a la escuela ha interiorizado una forma de vida, una relación de significados que le han permitido de acuerdo a las circunstancias que le rodean tener una mayor o menor serie de habilidades, capacidades, actitudes y valores, que van fortaleciendo o modificando sus disposiciones naturales. Pero es en la escuela primaria como espacio de la educación formal, donde la orientación teórica del curriculum complementa los valores ya presentes en esa etapa de la vida del niño (de 6 a 8 años, para el primer ciclo de educación primaria), mediante una serie de acciones, un ejercicio conjunto entre el docente y el alumno en que se promueven transformaciones

tanto de construcción de conocimiento como de las actitudes que son el reflejo de los valores.

Es conveniente decir que la diferencia de significados entre el alumno y el docente al establecer comunicación es muy frecuente, esto debido al tipo de expectativas de cada uno, por un lado la del docente que busca transmitir conocimientos del currículum formal (programa), por otro el alumno que posee un carácter egocéntrico al ingresar a la escuela y además de actitudes lúdicas (del juego); por lo que el intento de aprender se traduce en un intento de reproducir conductas del maestro y adultos.

El aprendizaje se basa fundamentalmente en la experiencia personal del niño, por lo que en un grupo escolar el maestro se encuentra con una heterogeneidad de individuos, que poseen diferentes capacidades y antecedentes de formación familiar, por lo que debe estar consciente de que no encontrará grupos homogéneos.

Un aspecto determinante para las actividades escolares, es tomar en cuenta las necesidades y características propias del grupo creando un ambiente de integración donde existe la calidez de parte del maestro al recibir a los alumnos, ya que uno de los principales temores del infante es la separación de su núcleo familiar para integrarse a la vida escolar, que a primera vista pudiera parecerle hostil. Es por ello que la relación afectiva entre maestro y alumno es fundamental en los primeros años de vida escolar que puede iniciar con una formación preescolar o en la primaria.

Al ingresar a la escuela primaria, en el alumno de 6 a 8 años empiezan a mostrar actitudes de agrado hacia el orden, aunque todavía acompañadas de despreocupación.

La dependencia del alumno hacia el maestro en los primeros años escolares se torna marcada y más aún si se trata de una maestra, ya que existe una identificación con la imagen materna; sin embargo esto se va transformando a medida que el niño va adquiriendo el sentido de responsabilidad, lo que le llevará a realizar actividades de manera más autónoma, pero mientras adquiere esa autonomía se están gestando ciertas actitudes en el aula, por lo que habrá que considerar la gran importancia de la educación formal como formadora de valores.

Una vez que se haya considerado dicha importancia habrá que conocer de qué manera se lleva a cabo la práctica de valores dentro de la escuela; será necesario incursionar en el terreno de la investigación, análisis y discusión y observar los principios informativos, estrategias y acciones de los valores que fomenta la escuela, así como la vinculación con el mundo circundante. Por lo tanto un estudio de campo que considere estos rasgos será de suma importancia en el estudio de la participación del docente y alumnos en la conformación de la ética escolar.

Los niños de primer ciclo comparten intereses comunes en los juegos. Es natural que niños y niñas jueguen sin prejuicios a los mismos juegos.

La percepción de todo infante en el primer ciclo de educación es sincrética, es decir, percibe las cosas como un todo sin ver sus componentes en forma aislada.

3 DETERMINACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

De acuerdo al objeto de estudio, se tiene que verificar si existe la problemática de la crisis de valores éticos en nuestra sociedad. Para ello se pretenda definir cuál es el papel del docente en la formación de valores, cómo participa el núcleo familiar (en coordinación o de forma individual a la escuela); cuál es la intervención de las instituciones educativas y de la influencia ambiental en el desarrollo de los valores.

Una vez que se tenga claro cómo participan cada una de estas instancias y qué coordinación existe entre las mismas en la práctica, podremos aceptar como válidas o no las hipótesis planteadas:

- La crisis de los valores en nuestra sociedad refleja la necesidad de ser inculcados tanto en el ámbito familiar como en el escolar.
- Una sociedad sin valores es fácilmente presa de perder su propia identidad y unidad social.
- Ante los cambios que se están dando a nivel mundial con la globalización y con ello el olvido de los valores, es menester formar una conciencia ética social.
- Los alumnos a quienes se les da una formación ética bajo una metodología escolar adquieren valores humanos sólidos

- La metodología adecuada en la formación de valores universales es determinante para la adquisición de la ética social.

En el primer caso se hace un análisis de la metodología de la formación ética aplicada en el currículo oficial del primer ciclo de primaria por parte de los docentes, qué formación han recibido, la vinculación con otras áreas, estrategias didácticas, participación de alumnos - padres de familia - docente e institución, manejo del horario y evaluación

Con el acercamiento al núcleo familiar, se busca conocer cómo y cuál es el papel de la familia en el fortalecimiento de los valores en los alumnos.

Además se busca entender que los valores no sólo se conforman por familia y escuela, sino también se tiene que hacer referencia de la sociedad en general, tal es el caso de las autoridades de las instituciones, sindicales y medios de comunicación, teniendo así un panorama más amplio y fiel del todo, que en conjunto construyen y fortalecen la creación de valores en los alumnos.

Así entonces se emplea la técnica de la entrevista, la cual forma parte de la investigación de campo que se inició con la observación del espacio comunitario que circunda a las instituciones escolares de nivel primaria. Por ello es aceptable la investigación de campo ya que permite contrastar lo que teóricamente se afirma con lo que objetivamente se practica .

El punto de partida para nuestro estudio de campo es un diagnóstico que permite describir la situación actual y cómo es percibida por la sociedad, que incluye a maestros, padres de familia, directivos y opinión pública. Por lo que se aplican entrevistas al personal que labora en los ámbitos antes mencionados de la zona Morelia, tomando una muestra aleatoria y representativa conformada por:

✓ 24 docentes de dos escuelas, una de medio rural (Atapaneo) y otra de medio urbano (Morelia).

✓ Directivos del nivel; 2 directores, 2 supervisores, 2 jefes de sector y administrativos del nivel (1 secretario y 1 subsecretario de educación, 1 representante del consejo estatal técnico de la educación).

✓ 4 representantes de sociedad de padres de familia.

✓ 2 dirigentes sindicales.

✓ En el campo de la formación docente a 5 maestros de la Escuela Normal Urbana de Morelia, 5 del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, 5 de la Universidad Pedagógica Nacional y 5 del Centro de Investigaciones del Estado de Michoacán.

✓ Como forjadores de la opinión pública a 2 directores de diarios locales (El Sol de Morelia, y la Voz de Michoacán).

Una vez elegido el espacio muestral conformado por un total de 61 elementos se ha procedido a la aplicación de la entrevista que se basó en un cuestionario que se dividió en 5 bloques.

1. Metodología que siguen los docentes para la formación de los valores.

2. Ambiente escolar,

3. Ambiente familiar.
4. Ambiente social
5. Indicadores de compromiso con los valores.



Los 5 apartados se aplicaron a los docentes frente a grupo del nivel primaria. A los directivos, representantes sindicales, opinión pública, representantes de la sociedad de padres de familia y formadores de docentes se les aplicó los aspectos 2, 3, 4 y 5.

A fin de que las respuestas fueran lo más confiables posibles, se optó por el tipo de pregunta abierta, por lo cual los resultados obtenidos son de tipo cualitativo. (ver anexo 3)

4 INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS.

Como ya se mencionó la base del presente estudio fue una prueba de tipo abierto donde se plasmaron las inquietudes, experiencias y conocimientos sobre la formación ética y valores, con el objetivo de acercarse a la realidad que se vive en la labor docente en este campo.

BLOQUE I METODOLOGIA DE LA FORMACION DE LOS VALORES.

En el primer bloque que se aplicó a docentes en servicio, constó de 12 preguntas; las primeras son relativas a la importancia de la formación de

valores en la escuela, las últimas se refieren al trabajo docente y su metodología para formarlos.

Encontrándose los siguientes resultados de las primeras preguntas, relativas a la importancia de los valores en la escuela y asesorías del docente en servicio.

a) Importancia de los valores:

□ El 50 % de los docentes consideran de vital importancia la formación de los valores, pero también se le da la función principal de ésta a la familia y después a la escuela.

□ Un 45% afirmaron que el papel de la escuela es el formar valores pero el tiempo es muy limitado ya que por la carga académica del español minimizando la asignatura relativa a la formación de valores; por lo tanto no se cumple con dicha función.

□ Y el 5% se desliga completamente de la formación ya que sólo la familia tiene el deber de formarlos junto con la sociedad.

Como puede observarse la mayoría de los docentes comentan que es importante que la escuela participe en la formación de valores, pero que la familia sin duda es la principal promotora de los mismos. Por lo que se afirma que la formación de valores si es necesaria, pero no es sólo una función escolar sino que la familia tiene un papel ineludible en la misma.

b) Formación continua o (asesorías recibidas por los docentes en servicio en torno a los valores), se encontró que:

□ El 70% de docentes no reciben ninguna asesoría para formar valores, por lo que su aplicación se da en forma empírica de acuerdo a la formación familiar del docente.

□ Un 30% si asisten a cursos y seminarios respecto al tema por lo tanto su práctica docente tiene bases metodológicas aunque no especificaron quien se los otorga.

Las respuestas anteriores permiten observar que no existe una formación de formadores(docentes en servicio del nivel primaria), en la ética, lo que se traduce en una aplicación metodológica diversa y sin formalidad científica, lo que obliga a establecer un método flexible, pero unificado que permita optimizar resultados y no trabajar en forma empírica.

En las preguntas relativas a la metodología se encontró que:

a) Proceso metodológico:

□ El 30% afirmó que la lectura es un buen camino para la enseñanza de los valores en la escuela primaria.

□ Un 30% afirma que para formar valores es necesario involucrar a los padres de familia y a la comunidad en actividades escolares, pero no lo hacen por falta de tiempo.

□ El 40% afirmó que con el ejemplo personal se forman los valores, o con pláticas a los alumnos.

Al analizar las respuestas anteriores se encontró que no existe una metodología definida y debidamente estructurada para la formación de

valores, sino que cada docente la desarrolla según sus actitudes y habilidades, de ahí que sea necesario se defina una estrategia específica flexible y factible, para que el docente la desarrolle en el ciclo escolar.

b) Actitud docente:

□ El 30% comentaron que es necesario darle confianza al alumno para establecer una buena comunicación, aunque el docente es el que dice lo que debe hacer el alumno como conducta aceptable o no.

□ El 70% aceptó que el docente debe crear un ambiente de libertad y democracia en el aula, y lo hacen sólo al permitir a sus alumnos que se sienten con quien ellos quieran.

La situación anterior permite concebir a un docente interesado por crear un ambiente de libertad y democracia que permita el desarrollo de una buena comunicación entre alumno docente, imprescindible para el desarrollo de actitudes y valores, pues de ahí dependerá la formación de los mismos, sin embargo aún existen docentes que no la practican por no tener una estrategia adecuada dentro de los grupos del nivel primaria.

c) horario.

□ El 40% dijo que si es necesario un horario, pues resultaría más provechoso.

□ El 60% de los docentes afirmaron que no es necesario establecer un horario fijo pues continuamente hacen patente aceptando o reprobando conductas del alumno.

La situación anterior permite suponer que existen aún docentes que están interesados en trabajar conforme a un horario establecido la formación de los valores, pero que en su gran mayoría lo ven como un tratamiento continuo, sin embargo se percibe un tratamiento didáctico sin un seguimiento lógico, es decir sin un método formal.

Por lo que respecta al horario no debe ser rígido sino más bien flexible para que a criterio del docente pueda establecer aplicaciones prácticas en cualquiera de las áreas de estudio en el primer ciclo escolar.

d) Vinculación de la enseñanza de los valores con otras materias:

- El 10% de los docentes vinculan la enseñanza de los valores con otras materias.
- Un 25% las ve únicamente en la asignatura correspondiente de conocimiento del medio (en su espacio de educación cívica)
- El 65% aceptó que por dar prioridad al español descuidan la formación de valores.

Generalmente los docentes jerarquizan sus actividades académicas, por lo que le dan mayor énfasis a las áreas básicas, dejando en segundo término a las actividades formativas de valores y sólo viéndolas como complemento, siempre y cuando el horario de trabajo se los permita, lo que resulta inadecuado para una formación integral que tan enfatizada está en los planes y programas escolares. Esto provoca una desvinculación entre lo que se dice (planes), con lo que se hace (práctica docente).

e) Vinculación de la formación de valores con la vida cotidiana.

□ El 100% afirmó que si los vincula a partir del diálogo con los alumnos haciéndolos "reflexionar", también afirman que la información es analizada en forma creativa para aplicar los valores en su vida diaria.

Los docentes coinciden en vincular los valores con la vida cotidiana a través de actividades que hagan reflexionar y analizar problemas diarios, pero si revisamos algunos indicadores anteriores no podemos avalar esta afirmación, ejemplo de ello es la jerarquización de las materias.

d) Evaluación.

□ El 80% la hace por medio de la observación de conductas pero no llevan un registro diario.

□ Dentro de las actividades realizadas el 20% de los docentes, se da información a los padres de familia sobre la conducta de los alumnos que muestra el avance o limitaciones del alumno en su conducta escolar.

En cuanto a la evaluación no existe una sistematización en la evaluación de las actitudes éticas, sino que se hace sin registro de las mismas, sólo la desarrollan a manera de informes orales dados a los padres de familia sobre el comportamiento del alumno, lo cual deja de lado la participación del padre o la remite a receptor de quejas.

Hemos podido observar que los docentes hacen alusión de la necesidad de que los padres de familia sean formadores, pero en la práctica escolar no

les dan cabida salvo para tenerlos al tanto de los avances de sus hijos, lo cual permite concluir que sí existe una necesidad de vincular el trabajo escolar con el trabajo de la familia en la formación ética.

BLOQUE 2. AMBIENTE ESCOLAR.

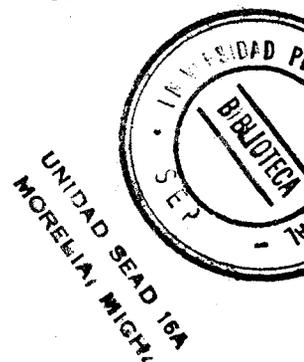
Este bloque constó de 9 cuestiones que nos muestran la manera en que es percibida la aplicación de planes y programas, el papel del docente y el manejo de la metodología en la formación de valores. Por lo que se tienen los siguientes apartados:

Papel de la escuela en general en la formación ética:

a) En la pregunta relativa a si en la escuela se propicia la toma de decisiones, se contestó que:

- Un 20% comentó que sí propicia la toma de decisiones.
- Un 50% afirmó que no, porque la escuela impone reglas a los alumnos sin tomarlos en cuenta.
- Un 30% comentó que sólo algunas veces se toma en cuenta al alumno, aunque en los programas escolares se proponga que el alumno debe ser participativo.

Estas respuestas confirman que la participación en la toma de decisiones de los alumnos en los problemas escolares es muy baja, nos encontramos



entonces con escuelas que presumen ser democráticas, pero que en la práctica imponen el control. Cosa que reafirma la falta de un proceso metodológico que realmente propicie la participación libre del alumnado en los problemas y por ende que le otorguen un papel dinámico no pasivo y receptor de lo que se le dice que deba hacer.

b) En la cuestión de si la pedagogía, es la adecuada para formar valores:

- El 80% afirmó que no, porque no se han visto resultados positivos en las actitudes de los niños.
- Un 20% contestó que sí, porque en los libros de educación cívica se habla el trabajo en equipo.

El hecho de que la mayoría afirme que los resultados son positivos y que no se vean plasmados en actitudes positivas de los alumnos; permite decir que a pesar de que los libros de educación cívica ya vienen más ilustrados que en años anteriores, eso no ha garantizado que la calidad educativa sea la óptima, ya que no basta contar con herramientas (tales como libros), sino con una formación que le de oportunidad al docente de dar un seguimiento formal a los valores.

c) Papel de la educación primaria en la formación de valores :

- Es la base donde se construyen los conocimientos aunque son más bien informativos que formativos, dice el 30% .
- Continuar con la formación de valores que se le da al alumno en el hogar, comenta el 30%.

□ El que el sistema le ha otorgado siendo mínimo y superficial para formar valores, afirma el 40%.

Estas respuestas vienen a complementar la primera pregunta del bloque uno relativa a la importancia de la formación de valores y con ella se reitera la importancia de que la escuela participe activamente en la consolidación y práctica de la ética.

d) Sobre las limitaciones de la educación primaria en la formación de valores, se dijo que:

□ El 10% dice su tratamiento es muy limitado ya que sólo se habla de ellos cuando alguien se porta mal.

□ La imposición de los valores en la escuela se da sin sentido, ni objetivos definidos, afirmó el 10%.

□ Hace falta relacionar la realidad con los contenidos del programa de primaria lo que exige un nuevo concepto de enseñanza, comentó otro 10%.

□ No hay apoyo en el hogar para continuar con esta formación, dijo el 20%.

□ El 10% dijo que falta de disposición de los docentes para tomar más seriamente estos temas.

□ Que se da más tiempo a la información que a la formación, comentó el 20%.

□ La crisis de valores que actualmente vivimos, afirma el 20%.

Existen un sin número de limitaciones como se afirma con la gran diversidad de respuestas dadas por los docentes de tal manera que es

importante impulsar al cambio escolar e integración de la familia en el terreno educativo.

Papel del docente en la formación de valores:

a) En la pregunta que alude a que si el docente tiene el perfil de formación para promover los valores en la escuela:

- El 30% afirmó que sí debe existir esa formación, aunque hay muchos docentes que en su práctica no lo demuestran.

- El 50% comenta que no existe un perfil de formación docente adecuado porque el sistema educativo cambia; algunos recibieron esta instrucción, otros no.

- El 20% dijo que si, porque así debe ser, aunque desconocen los planes de educación normal.

Los datos obtenidos conceden una importancia a la formación pues se dice que debe existir, pero, lo negativo es que no se demuestra en los hechos tal como la mayoría de los docentes lo expresaron,

b) Con respecto a que si los planes y programas contienen principios éticos, se contestó que:

- Sí muestra contenidos pero no estrategias, dijo el 25% .

- Otro 25% comento que sí, pero las metodologías que se aplican son obsoletas, se requiere un cambio.

- Sí, pero el problema es la poca participación de la familia, afirmó el 30% .

- Ninguno, porque su intención es crear obreros, dijo el 20%.

Las cuatro respuestas anteriores confirman que los docentes no conocen a fondo los planes y programas actuales, ya que de acuerdo a lo que con la modernización educativa se pretende es una educación integral. Ahora bien cabe decir que en los mismos no se hace específico un proceso didáctico que permita al docente trabajar, de acuerdo a la pedagogía tradicional, lo que hace difícil entender los planes actuales, en los cuales se muestran los contenidos y objetivos, pero no se establece con claridad un proceso para lograr lo que se pretende con los mismos.

Con las afirmaciones del segundo bloque podemos decir que la metodología para la formación de valores es inadecuada, ya que no se propicia la participación de los alumnos en la toma de decisiones o en el mejor de los casos es muy reducida. Además el tratamiento que se le da a los valores es mínimo y superficial, con tendencias más a lo informativo que a lo formativo, dejándose de lado la educación integral que tanto pregonan los planes escolares del nivel.

Por otro lado existe una desvinculación de la realidad con el ambiente escolar, ya que los docentes sólo critican que los padres de familia no participan en la formación de valores, pero no los involucran en sus actividades escolares, salvo para informar el avance de sus hijos.

Por lo que toca a los docentes, en su mayoría no poseen ninguna formación que le permita fomentar los valores en la escuela, ya que dentro de su perfil de formación no existe ninguna asignatura enfocada a este propósito y la única que posee es la adquirida a través de su núcleo familiar.

BLOQUE 3 AMBIENTE FAMILIAR.

En este bloque se trataron cuestiones que permiten conocer la participación de la familia en la formación de valores. Las cuales se aplicaron a docentes, directivos y principalmente, a representantes de los padres de familia.

Papel de la familia en la formación de valores:

a) En la cuestión sobre cuál es la importancia del papel de la familia en la formación de valores, se comentó que:

□ Es de suma importancia, porque ellos son los primeros formadores y después la escuela, dijo el 50%.

□ El otro 50% dijo que sí, porque ellos son los principales formadores de valores para el bien colectivo.

Con ello se observa según los encuestados, que la familia juega un papel muy importante por los cimientos que ella le dé al niño.

c) Se tiene como objetivo formar valores.

□ El 80% dijo que sí, aunque no hay mucho tiempo de atender a los hijos por el trabajo, o por otros intereses.

□ Un 20% dijo que no, por la falta de atención.

La falta de tiempo o el desinterés han impedido que los padres realmente asuman su papel; es por ello que la escuela debe intervenir para que

exista una cooperación de ambas instancias y por ende los resultados sean más alentadores que los actuales.

d) Qué hábitos están formando.

□ Dejar que los hijos hagan lo que gusten porque los descuidan, afirmo el 30%.

□ Se están formando valores negativos como el consumismo, individualismo y mínima identidad social, porque se enseña al niño a imitar conductas negativas, comento el 50%.

□ Los necesarios para la convivencia, dijo el 20%.

La familia actual, tal como lo afirmaron los entrevistados, está formando en algunos casos valores positivos y los necesarios para la convivencia, pero otras por el descuido o desatención no forman más que aspectos negativos, nocivos para la sociedad.

En general se observa que es imprescindible que la familia participe en la generación de valores a la par de la escuela, pero los padres desatienden esta obligación moral por falta de tiempo o por no considerarlos importantes, creando sujetos sin normas, ni reglas éticas fácilmente, inducidos por el medio.



BLOQUE 4 AMBIENTE SOCIAL.

UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.

En este bloque se hicieron preguntas que indican la influencia del medio para la formación de valores. Las cuales se aplicaron a todo el espacio muestra con lo que se obtuvieron los siguientes resultados:

- a) La sociedad tiene crisis en la práctica de valores, se afirmó que:
- Sí, y se manifiesta por la corrupción, delincuencia, desintegración familiar, falta de respeto, irresponsabilidad, violencia, dijo la totalidad, dijo el 100%.

Con la única respuesta dada, se observa que sí existe crisis de la práctica de valores sociales.

b) Influencia de los medios de comunicación.

- El 80% comentó que es negativa porque su interés es el lucro, no les interesa inculcar valores.
- El 20% dijo que depende de qué medio de comunicación porque hay algunos que se interesan por la cultura donde se inculcan los valores, estos son algunos canales de televisión o periódicos.

Existen medios de comunicación que deforman las buenas costumbres, como la televisión y que inculcan la violencia. Otros sí contribuyen al cambio (como algunos periódicos que contemplan secciones literarias), lo que indica que en forma general la influencia es nociva dado que los niños y jóvenes están más en contacto con esos medios (televisión), que con el periódico o libros.

c) Influencia del factor económico.

□ El 20% comento que no, porque si se tienen buenos principios éticos inculcados por la familia o por la lectura no importa la situación económica.

□ El 80% contestó que sí, porque la pobreza extrema aumenta los índices de delincuencia.

La crisis económica es determinante por lo que se ha afirmado en las respuestas antes mencionadas.

d) Los movimientos migratorios y su influencia:

□ El 100% afirmo que sí influyen, porque la falta de una identidad cultural aunado a las necesidades monetarias cambia los intereses, las costumbres (adquisición de modas como tatuajes, vestimenta, formación de bandas, festividades).

El medio social ejerce una notable influencia sobre el arraigo de valores, pues es muy fácil que se de la transculturización motivada por la falta de identidad nacional, que sumada al bombardeo comercial de la televisión, radio, cine e internet, crea modelos ficticios muy ajenos a la realidad nacional, y que si le agregamos la situación económica de nuestro país, forman un bloque que contribuye a la creación de sujetos egoístas, delincuentes, consumistas, desintegrados de su familia y de la sociedad, lo que da como resultado la crisis de la práctica de valores.

BLOQUE V INDICADORES DE COMPROMISO CON LOS VALORES.

Con este bloque se pretende conocer si la sociedad tiene claro el concepto de valor ético, de donde se infiere su práctica.

Los apartados son:

a) Concepto de valor.

- El 90% no tiene un concepto claro del mismo.
- El 10% afirmó que los valores son cualidades y formas de conducta para el bien común.

b) Cuáles son los valores que se deben fortalecer:

- El 80% coincidió en que el respeto, colaboración, justicia, identidad social.
- El 20% dijeron que el amor en la familia.

b) Compromiso de práctica y formación a las nuevas generaciones.

- El 30% siempre se preocupan por dialogar tantas veces como sea necesario.
- El 20% sólo cuando se presenta un problema en el hogar o en la escuela.
- El 50% no tienen mucho tiempo para tratar estos temas y los padres (hombres), por su trabajo o desatención se los dejan a las madres.

No existe un compromiso de la formación de valores en la familia y en la sociedad, aunque se pregona su importancia no se tiene el conocimiento

claro de lo que son, ni se establecen estrategias para fomentarlos escudándose en la falta de tiempo o se delega la responsabilidad a la escuela o a un solo miembro de la familia.

Basados en el análisis e interpretación de la prueba de campo (cuestionarios), se encontró que las hipótesis planteadas en la presente tesis son verdaderas porque :

- No existe una metodología definida y factible en el curriculum oficial del primer ciclo de primaria.
- Los docentes realizan su práctica docente sin ninguna formación académica en este aspecto.
- La familia como principal motor de la formación de valores se encuentra desligada de la escuela.
- No existe un compromiso por parte de los docentes; pues siempre buscan alguna excusa para no evidenciar sus limitaciones.
- Al no tener los valores definidos, los alumnos son presa fácil de los medios de comunicación y del ambiente social, con tendencias a imitar otros modelos que los conducen a practicar actitudes negativas (violencia, robo, consumismo, etc.).

Por lo tanto es necesario desarrollar una propuesta curricular que en este caso se enfoca al primer ciclo de primaria con el fin de tratar de establecer y cimentar la formación de valores en los alumnos desde los primeros grados de la educación primaria.

Dado que los programas escolares son flexibles y tienen una carga académica más fuerte para la asignatura del español, se pretende estructurar un

diseño curricular de formación ética que fomente los valores a la par de la enseñanza de la lectoescritura. Se buscará además involucrar a los padres de familia a fin de que se complementen ambas acciones (la escolar y la familiar). De este modo se responderá a las siguientes exigencias:

1. Formación de valores con una estrategia metodológica adecuada para el primer ciclo de la escuela primaria.

2. No se descuidará la enseñanza de valores aunque la carga académica se incline a asignaturas como español, ya que se vinculará la lectoescritura con formación ética.

3. La familia podrá cumplir con una obligación moral al participar de manera coordinada con la institución educativa.

CAPITULO VI

PROPUESTA

CURRICULAR METODOLOGICA

PARA EL DESARROLLO DE LA ETICA

SOCIAL

EN EL PRIMER CICLO DE

EDUCACION PRIMARIA

NOTA PREVIA.

Con el afán de proporcionar una visión global de la propuesta es pertinente mostrarla en su conjunto, a partir de un esquema que sintetice el porqué y para que de la misma, su fundamentación teórica, la elaboración del plan y programa del ciclo, la necesidad de formar docentes así como la visión a futuro.

A continuación se describe brevemente el contenido de cada uno de los apartados referidos en el esquema, que posteriormente se tratara más ampliamente en el presente capítulo.

PROBLEMATIZACION TEORICA.

En este apartado se conceptualiza los términos que dan soporte a la propuesta como son:

- ❖ Hombre
- ❖ Realidad.
- ❖ Maestro.
- ❖ Conocimiento.
- ❖ Etica social (valores y su inferencia social).
- ❖ Educación.

Tomando en cuenta las teorías en educación en valores de Piaget, Kohlberg y Raths.

De Louis Rath y Kohlberg se analiza la teoría de clarificación de valores y de Piaget el desarrollo del nivel de razonamiento moral.

ELABORACION DEL PLAN Y PROGRAMA DEL CICLO.

En este rubro se pretende estructurar la propuesta en torno a la formación de valores en el primer ciclo de primaria con objetivos claramente definidos.

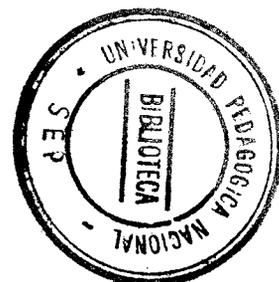
CONTENIDOS.

Los contenidos del plan del primer ciclo en educación ética estarán presentes en la enseñanza de la lectoescritura los que se imparten en bloques, que van desde el conocimiento personal, familiar, comunitario, hasta la adquisición de responsabilidades en los diferentes ámbitos (familiar, escolar, comunidad).

LOS MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

En este apartado se hablará de los métodos y estrategias de aprendizaje en los valores sociales, a partir de los fundamentos de la didáctica crítica, de tal manera que los aprendizajes sean significativos.

UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.



RELACION DOCENTE ALUMNO.

Se describe la concepción del docente y alumno como entidades activas, capaces de interacción continua.

EL CONTEXTO.

La aplicación de la propuesta se inserta en el medio urbano y rural en el nivel primaria (específicamente el primer ciclo).

LA APLICACIÓN DEL PLAN.

Es la descripción de cada uno de los momentos en los que se pondrá en marcha la propuesta.

LA PREPARACION DE FORMADORES.

En ella se describen los tres momentos básicos.

1°. Momento introductorio. En este se establecerán los principios, objetivos de la propuesta, así como estrategias de aprendizaje.

2°. Momento del desarrollo: se refiere a la preparación continua para dar un seguimiento del plan ya en la práctica.

3°. Momento de evaluación: en el que se revisarán cada uno de los objetivos propuestos para determinar cuáles fueron alcanzados y cuales no a fin, además de revisar la pertinencia y ajustes realizados por los docentes.

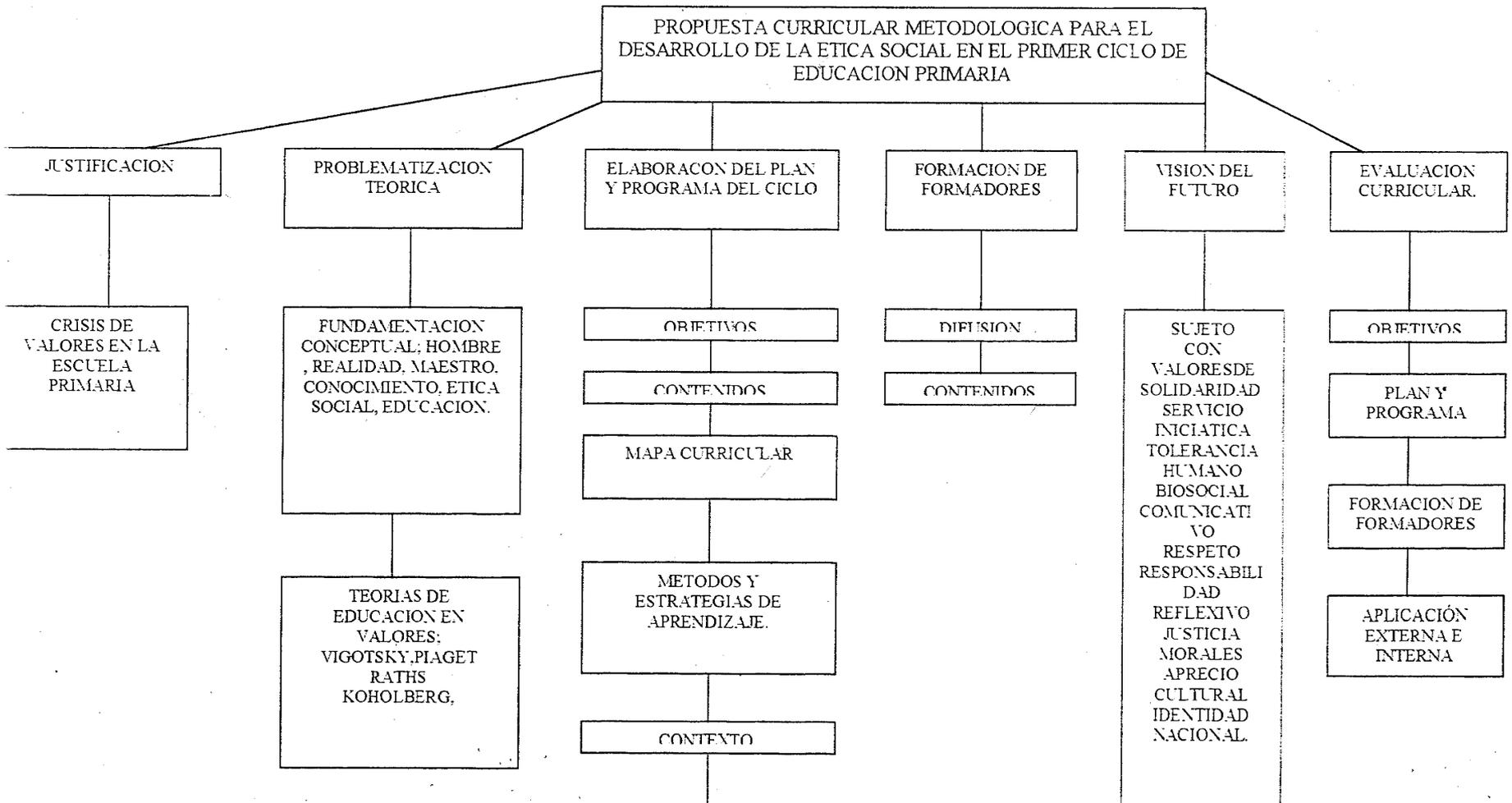
LA VISION DE FUTURO (PROSPECTIVA).

En términos generales la visión de futuro consiste en dar un panorama de las expectativas en la formación del educando a través de la aplicación de la propuesta .

EVALUACION DEL CURRICULUM.

Con la evaluación del curriculum se pretende verificar la eficiencia en la aplicación de cada uno de los elementos que integran el currículo.

Lo que implica verificar si fueron logrados los objetivos curriculares, determinar si los educandos efectivamente lograron formarse a partir de las exigencias sociales, examinar si los docentes aplicaron estrategias acordes a los requerimientos y finalmente detectar las fallas de cada uno de los elementos para superarlos en lo futuro.





NOTA PREVIA

La enseñanza de los valores en la escuela primaria constituye un contenido relevante e imprescindible para que el alumno fortalezca los elementos formativos otorgados por la familia, primer pilar de la educación. Si la familia y la escuela mejoran su labor educativa las repercusiones sin duda serán positivas para la sociedad.

La labor educativa no sólo requiere preparación técnica de quienes la ejercen, sino un desarrollo humano que permita ofrecer a la población una educación integral que beneficie a la comunidad, y a la sociedad en general.

La educación integral contempla la necesidad de fortalecer los aspectos: intelectual, físico y social, debiendo existir un equilibrio en cada uno de ellos, de no ser así se perdería el verdadero sentido de la educación que rebasa los límites de lo individual, ya que es planteada con dimensión social (es decir ve al hombre como un miembro de una sociedad y no como a un ser con existencia casual).

Todas estas consideraciones nos llevan a reconocer que la educación es una tarea de proyección humana, que busca sin duda el progreso de la comunidad y no de un solo hombre o grupo minoritario. Por otro lado para alcanzar un mayor éxito en dicha labor se requiere sin duda la participación de padres y maestros quienes en primera instancia serán los guías de los

UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.

educandos. Y tratándose de una formación de carácter social la ética debe ser su cimiento. Esto no quiere decir que la educación se remita a fomentar los valores, sino que se debe reconocer la importancia de la formación intelectual, desde un enfoque social y humano que solo la ética puede otorgarle. De este modo la intención es establecer una vinculación de los aspectos ya mencionados (intelectual y ético) de una manera sistemática, con una metodología pertinente y flexible.

Es sabido por quienes ejercen la tarea formativa que la educación que reciben los niños de hoy en día debe ser integral; sin embargo los hechos revelan que hay prioridades de lo intelectual sobre la formación ética, prueba de ello es que desde los primeros años de vida escolar, el infante de 6 a 8 años de edad, recibe primeramente instrucción en la lecto escritura en la asignatura de español, dejando en segundo término la formación de valores (propia de la asignatura de educación cívica, que en el primer ciclo se contempla en la asignatura de conocimiento del medio) y en el peor de los casos como la carga de contenidos que marca el programa en las asignaturas de español o las matemáticas es muy extensa no se abordan o se hace de manera superficial. Lo que resulta ser una limitante para la formación de valores en la escuela primaria, desde el momento en que se descuida las bases educativas que se pueden otorgar desde el primer ciclo (primero y segundo grado de primaria).

Por lo anterior se presenta una propuesta curricular metodológica, viable que contribuya a fomentar los valores necesarios para la armonía social, a la par de la enseñanza de la lecto -escritura, lo que permitirá establecer una vinculación del área intelectual con la social, sin descuidar ninguna, ya que se trabajan en forma conjunta.

Es importante señalar que la aplicación de la propuesta es al primer ciclo de educación primaria, ya que en estos grados no existe una metodología específica para la enseñanza del civismo (en donde se abordan los valores). Se vincula con la enseñanza de la lecto - escritura porque es la asignatura del español la que tiene más carga académica en estos grados

OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA

1. Precisar las teorías de aprendizaje en valores quienes servirán de soporte teórico y empírico para facilitar el trabajo en el aula.
2. Propiciar la formación de valores en el primer ciclo de educación primaria con el enfoque de interacción social.
3. Vincular la enseñanza de la lecto-escritura y los valores en el primer ciclo de educación primaria de manera sistemática a fin de establecer un equilibrio en su formación.
4. Fomentar una conciencia de solidaridad, servicio y respeto, a fin de que el educando se integre a la vida social de manera armónica.
5. Propiciar la participación conjunta de padres y docentes en la formación de valores en los educandos.

PROBLEMATIZACION TEORICA

VERTIENTE SOCIAL DE LA FORMACION ETICA.

Podemos preguntarnos, qué fundamento tenemos para afirmar a la *persona* humana como centro de la ética. ¿Por qué no la *especie* humana o un grupo particular de personas (nuestra nación, nuestro vecindario) o la totalidad de los seres?. Estas son cuestiones profundas e importantes y no podemos dejar de planteárnoslas. Así entonces podemos hablar de la vertiente social de la formación de la ética.

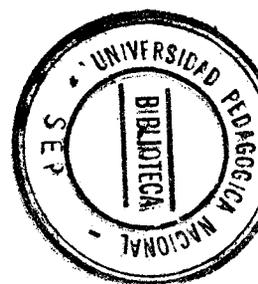
Noam Chomsky ha hecho notar que, "adquirimos nuestro conocimiento ético con muy poca instrucción y sin mucho esfuerzo intelectual, de la misma manera en que adquirimos el lenguaje"¹⁰⁶. Todo apunta a que en ambos casos se trata de capacidades producidas por selección natural en un proceso que se da de acuerdo a la evolución del cerebro, por una parte y la multiplicidad de lenguas y sistemas de valores por la otra.

¹⁰⁶ CHOMSKY, Noam, *La sociedad global, Educación, Mercado y Democracia*, Editorial Joaquín Mortiz, México 1995, p29.

Además de la dotación básica que nos conceden nuestros genes, la capacidad de hablar congruentemente y de hablar con valores (capacidades esencialmente ligadas) tenemos el pensamiento ético, que se manifiesta no sólo como reflexiones e ideales morales sino también en experiencias y relatos escritos (a manera de cuentos, novelas, fábulas, etc. .)

Sin embargo lo más importante no es contar con una conciencia ética individualista, que de hecho ya existe en cada hombre (niño, adulto), ya que se caería a un subjetivismo que no llevaría a ningún fin a la sociedad. Dado que los seres humanos viven en sociedad la importancia de la ética radica precisamente en el carácter social. Un ejemplo muy ilustrativo es cuando se tiene una concepción individualista del valor de la libertad en contraste con un concepto social del mismo. La primera (concepción individualista) postula que cada hombre libre tiene derecho de hacer lo que él guste, sin embargo la posición social va más allá y el valor de la libertad, ya que además de ser un derecho le implica obligaciones de respeto para con los demás, siendo válida la expresión “mi libertad termina donde comienza la libertad del otro”.

El hombre no puede ejercer su libertad para destruir la libertad de su prójimo, porque entonces destruiría la justificación misma de la libertad: la necesidad de producir variedad en la vida social. La libertad como un valor es el fundamento de la vida social basada en el **respeto**, que consiste en estar dispuesto en todo momento, en toda circunstancia, a permitirle al otro (mi prójimo, mi adversario, mi hijo) a hacer con su vida literalmente lo que quiera.



Damos por sentado, como parte de las leyes de la naturaleza (biológica y social), que la libertad, promotora de la variedad, es un camino para instaurar una sociedad sana y productiva, siempre y cuando lleve implícita la solidaridad, que es parte esencial del edificio ético que ha construido la cultura humana.

Una de las armas más importantes para asegurar la práctica de los valores como bienes de la sociedad es desde luego la educación. Ningún factor más poderoso que este para dotar al ciudadano de los medios de edificar un destino propio dentro de la sociedad de la abundancia, de la informatización y la globalización. Y ninguna privación más grave y paralizante que la falta de oportunidades, tempranas, adecuadas y permanentes para que las nuevas generaciones se armen intelectual y moralmente para desempeñar con éxito el papel protagónico que todos tendremos necesidad de jugar en la sociedad participativa de inmensa productividad del mañana.

DIDACTICA DE LOS VALORES.

A través del tiempo se han empleado diversas formas didácticas en el afán de que los alumnos adquieran valores. En dichas formas siempre subyacen conceptos o teorías que le dan soporte, en este sentido las tendencias son de imposición o de libertad.

La postura de imposición se caracteriza por ser dogmática en donde la base es una obligación cultural o religiosa, se establecen premios y castigos, se fomentan los sentimientos de culpabilidad o remordimiento.

La adopción de esta postura se justifica por el poco tiempo del que se dispone para dedicarlo a la enseñanza de los valores, aparte de que es más sencillo y rápido decirle al alumno cómo debe comportarse.

Ante una situación que no satisface del todo la formación en valores por las formas didácticas empleadas surgen teorías que rescatan el concepto bajo un contenido humanista, que contempla a los seres humanos como seres sabios, inteligentes y libres. Entre los teóricos que se dedicaron con más profundidad al estudio de una teoría en valores, destacan : Raths, con Harmin y Simon; Kohlberg y Piaget.

“Los educadores Louis Raths, Merri Harmin y Sidne y Simon elaboraron un enfoque al que denominaron teoría de clarificación de valores descrita en su obra del sentido de los valores y su enseñanza ¹⁰⁷. En esta obra se postula la idea de que “los valores son personales por definición, por derecho social y aceptación libre”¹⁰⁸. Con ello se pone de manifiesto que el docente no puede imponer los valores al niño con relación a sus intereses, aspiraciones o creencias.

La finalidad principal de la teoría de clarificación de valores es que “cada ser humano construya por sí mismo su sistema de valores, por medio de un proceso de análisis al que le corresponden actividades de selección; de manera consciente, racional, libre y sistemática. El proceso de valoración que

¹⁰⁷RATHS, Louis E; HARMIN Merrill; SIMON Sidney. *El sentido de los valores y la enseñanza*. Edit. Hispanoamericana. México 1967, p.71

¹⁰⁸Ibid. p. 58

se describe consta de tres etapas siendo estas la cognoscitiva (etapa I), afectiva (etapa II) y activa (etapa III)".¹⁰⁹

La etapa I se caracteriza por considerar al individuo libre para poder elegir sus acciones; en la etapa II se concede apreciación a lo seleccionado afirmando públicamente con ello los valores. finalmente la etapa III define que cuando se posee un valor se refleja en la conducta pasando con ello de la idea al hecho, es decir que los valores para ser considerados como tales deben de traducirse en acciones libres.

Para que el proceso de valoración tenga sentido se requiere que el docente quiera ayudar y apoyar a sus alumnos siendo imparcial y objetivo. además necesita conocer que no sólo existen valores, si no también propósitos, aspiraciones y creencias y que estos indican la presencia de un valor por lo que denominan indicadores de valores.

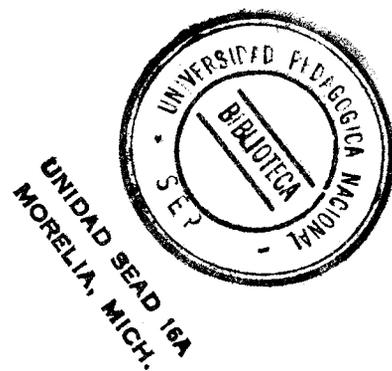
El proceso de valoración "Es un proceso de autoaprendizaje y autodescubrimiento , lo que implica una metodología que contemple el diálogo entre docente y de este con sus compañeros de trabajo"¹¹⁰. Ello supone actividades basadas en la reflexión individual y el intercambio grupal, tales como la implementación de un diario grupal, el psicodrama, la entrevista y las iniciativas de acción social.

El diálogo es fundamental para establecer la comunicación entre los miembros de cualquier comunidad. En el caso de un grupo escolar en primera instancia debe existir la buena comunicación que se da a partir del diálogo. Este elemento debe ser considerado para establecer los lazos del grupo y dar pie a la integración y desarrollo de los valores sociales.

¹⁰⁹Ibid. p. 59

¹¹⁰Ibid. p. 60

Es conveniente reconocer que los niños pequeños responden de manera diferente a los mayores en cuanto a los conflictos morales, tal afirmación se fundamenta con la teoría de Jean Piaget; en su obra *El criterio moral en el niño*, que presenta resultados de investigaciones en relación al juicio moral del niño, realizadas con niños de escuelas primarias de Ginebra y Neuchatel. El trabajo realizado consistió en entrevistas aplicadas a los niños de diferentes edades del nivel escolar (de 4 a 12 años) para conocer su punto de vista en relación al respeto por las reglas, además de analizar observaciones de los niños en sus juegos en edad inicial lo que permitió establecer diferencias en el razonamiento moral de los niños más pequeños con respecto a los mayores. Por lo que Piaget concluyó que "se presentaban dos tipos de pensamiento moral en los niños, de acuerdo con las edades: al primero lo denominó moralidad de la restricción, realismo moral o moralidad heterónima - se presenta hasta la edad de 10 años aproximadamente-. Y el otro tipo de pensamiento, que se presenta en los niños de once años o más, lo denominó moralidad de la cooperación, moralidad autónoma, de la reciprocidad, relativismo moral, o flexibilidad moral.



Las diferencias entre uno y otro pensamiento moral se exponen en la siguiente tabla:

Moralidad de restricción. (de 4 hasta los 10 años)	Moralidad de la cooperación (desde los 11 o 12 años en adelante)
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Prospectiva moral única, absoluta, literal y en términos de obediencia ciega, sin dar margen a los motivos ni a las intenciones. No se permiten excepciones la conducta es buena o mala. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conciencia de los diferentes puntos de vista respecto de las reglas.
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Concepción de las reglas como invariables. ❖ Son sagradas, no hay excepciones y no se da margen a las intenciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Percepción de las reglas como flexibles.
<ul style="list-style-type: none"> ❖ La magnitud de la culpa determinada por la cantidad del daño. ❖ Las consecuencias determinan la culpabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Consideraciones de las intenciones del infractor al evaluar la culpabilidad.
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Definición de la maldad moral en términos de lo que está prohibido o es castigado. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Definición de la maldad moral en términos de violación del espíritu de cooperación.
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El castigo debe poner de 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El castigo deberá implicar

relieve la expiación y no necesita ser adecuado al delito.	la restitución o sufrir la misma suerte que la víctima.
❖ La agresión de los compañeros debe castigarse por una autoridad extrema.	❖ La agresión a los compañeros debe castigarse por una conducta indicativa por parte de la víctima.
❖ Deben obedecer porque las reglas son impuestas por una autoridad extrema.	❖ Los niños deben obedecer las reglas por la mutua preocupación por los derechos de los demás.

La explicación a la presencia del primer tipo de pensamiento moral mencionado: moralidad de la restricción o heterónima, se argumenta en el sentido de que los niños cuando nacen son egocéntricos y todo gira alrededor de ellos; posteriormente, tanto en su desarrollo social como cognitivo, van descentrándose de manera progresiva y empezando a coordinar relaciones o puntos de vista, en un proceso que va desde la infancia hasta la adolescencia"¹¹¹

El egocentrismo en el plano moral se refiere a que el niño no toma en cuenta las necesidades o intereses de los demás niños, considera que él es el centro de todo y por ende sus juegos son individuales, no hay interacción con

¹¹¹ GUERRERO Neaves, Sanjuanita. **Desarrollo de valores**. Ediciones Castillo. Editorial Aula, México 1998, p. 71

el exterior, esta situación se presenta en el periodo preoperatorio (de los 2 a los 7 años), a medida que adquiere una mayor edad puede descentrarse y construir relaciones más amplias que no se remiten solo a una consecuencia, sino a varias como, qué piensan los demás del rompimiento de las reglas, ponerse en el lugar del otro; es entonces donde se constituyen nuevas relaciones interindividuales de naturaleza cooperativa. Este proceso de madurez moral que va del egocentrismo a la autonomía moral (cooperación), implica que los niños tengan una posibilidad vasta de experiencias que contemplen actividades donde se desarrolle la cooperación, el intercambio de ideas, la participación y aportación, el diálogo con el propósito de alcanzar esa autonomía que le permita integrarse a la sociedad.

En cuanto a las actividades que le permitirán desarrollar la descentración a los niños del primer ciclo se proponen las siguientes:

- ❖ *Los juegos de reglas.*
- ❖ *Acciones en equipo o en grupo.*
- ❖ *Intercambios verbales.*

Según Piaget las actividades antes mencionadas favorecerán doblemente al niño ya que por un lado se contempla el aspecto lúdico propio del infante y se dará lugar a impulsar la vida social entre los niños.

La cooperación social para Piaget se refiere a “ una cooperación voluntaria que surge de una necesidad interna, de un deseo de cooperar, que se da alrededor de lo que en esencia interesa al niño”¹¹². La autonomía para

¹¹²PIAGET, Jean. *Psicología del niño*. Editorial Morata, México 1972, p. 115

cooperar es uno de los aspectos que pedagógicamente deben ser favorecidos en su desarrollo, ya que además de promover su seguridad en las participaciones que realiza, le permite que se desenvuelva con sinceridad y convicción, favoreciendo también su desarrollo intelectual.

En la cooperación del niño con otros niños, en el trabajo de pequeños grupos, cuando se enfrentan a un problema común que hay que resolver, cuando trabajan para un fin colectivo, cuando discuten entre ellos, se está promoviendo una descentración o mutación del egocentrismo a la autonomía, así el niño intenta reconocer que hay otras formas de pensar y de ver las cosas de manera diferente a la suya con la que tiene que coordinarse para lograr un fin común.

Es de gran importancia retomar la participación humana, la cual debe ser total por parte del sujeto que la realiza, y que los aspectos socioafectivos pasan a ser prioritarios en función de que a partir de ellos se constituye la base emocional que posibilita el desarrollo integral.

En cuestión de didáctica de los valores se pueden tomar dos posturas, por un lado la educación que se conforma con obtener conductas y actitudes a partir de la sumisión, el conformismo y la represión o bien la que se preocupa por obtener conductas y actitudes por convicción personal. Cabe aclarar que las sanciones no se excluyen en esta última, ya que Piaget establece "Son necesarias las sanciones para alcanzar la autonomía moral pero estas tienen

que ser sanciones por reciprocidad y no por castigo”¹¹³. En las sanciones por castigo su propósito es más la disminución de la conducta por medio de la represión, en cambio las sanciones por reciprocidad tienen como propósito orientar o motivar al niño para que construya reglas de conducta con el análisis e integración de distintos puntos de vista, por lo que sin duda su presencia es conveniente para establecer el respeto entre los miembros del grupo y su entorno.

Es importante decir que el respeto puede ser de dos tipos “lo llamaremos unilateral cuando se une un inferior con un superior como tal; y en cambio el respeto mutuo es el fundado en la reciprocidad y la estimación. Este respeto unilateral, si bien es la fuente del sentimiento del deber, engendra en el niño una moral de obediencia caracterizada esencialmente por la heterónima, que se atenuará luego para dejar paso, parcialmente al menos, a la autonomía propia del respeto mutuo”¹¹⁴.

La heterónoma se traduce en “ cierto número de reacciones afectivas y en ciertas estructuras notables, propias del juicio moral antes de los 7 y 8 años”¹¹⁵. Las reacciones afectivas a esta edad se caracterizan por aceptar sin dudar las reglas impuestas por el adulto, ya que existen las condiciones de respeto hacia quien las planteó, pero existe un problema en cuanto al respeto por la regla que consiste en aceptarla únicamente cuando el que la impuso (el adulto, ya sea padre o maestro), está presente, pero una vez que no está se

¹¹³Idem

¹¹⁴Ibid. p.125

¹¹⁵Idem.

rompe, lo que indica que hay una inconsistencia del respeto porque este es sólo temporal. Lo deseable en este caso es la adquisición del llamado realismo moral según el cual “ las obligaciones y los valores están determinados por la ley o la consigna en sí misma, independientemente del contexto de las interacciones y de las relaciones”¹¹⁶.

El realismo moral implica entonces no una imposición de la regla, sino el diálogo y común acuerdo entre los miembros que la aceptan, en este sentido se puede afirmar que aunque los niños del periodo preoperatorio (de 2 a 7 años) tengan como característica principal el egocentrismo, pueden ser capaces creando situaciones donde se dé el intercambio de opiniones para llegar a un acuerdo común. En este sentido la participación de padres y maestros es fundamental para crear estas situaciones, por lo que es recomendable que se trabaje en forma conjunta.

PAPEL DE LA FAMILIA EN LA FORMACION DE VALORES.

Según Piaget “la afectividad está centrada primero en el ambiente familiar, la cual amplía su gama a medida de la multiplicación de las relaciones sociales; y los sentimientos morales, unidos primero a una autoridad sagrada, pero que, como exterior, no logra alcanzar sino una obediencia relativa, evolucionan en el sentido de un respeto mutuo y de una reciprocidad cuyos efectos de descentración son en nuestras sociedades más profundos y duraderos”¹¹⁷. Si la familia es el primer espacio donde el niño interactúa, sin duda que es ahí donde se deben dar las primeras bases para fomentar los valores que el sujeto practique a nivel social. En la familia el ser

¹¹⁶Ibid. p.126

¹¹⁷JEAN Piaget. *Psicología del niño*, Ediciones Morata, Madrid 1981, p. 130

humano establece sus primeros contactos biológicos y afectivos: de ella dependen su vida y su dignidad.

Los padres de familia deben tomar en cuenta que su papel no es sólo procrear hijos, sino que deben también favorecer su desarrollo personal y social. Así pues los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y tienen el deber de proporcionar un ambiente cordial y favorable para este fin.

Para comprender más a fondo cual es el papel de la familia es necesario definirla como “ un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas bajo la autoridad de una de ellas. Es una comunidad instituida por la naturaleza para cubrir las necesidades de la vida cotidiana”¹¹⁸. Los lazos de la familia favorecen el desarrollo de la persona, siempre y cuando el ambiente sea el apropiado, es decir donde exista la confianza, el respeto, la colaboración.

Si se concibe al hombre como un ser social se tendrá la necesidad de una familia, ya que es en ella “donde debe vivirse la experiencia de saberse aceptado incondicionalmente. Esta vivencia se encuentra enraizada en los vínculos que unen a la familia. Está en el ámbito natural del amor, la primera

¹¹⁸MARTINEZ, Parente Dolores, . *La familia, valores y autoridad: de primero a tercero de primaria*. Edit. Trillas, México 1998, p. 43

escuela de valores humanos y sociales y el agente que educa a sus miembros y se abre a la gran comunidad humana compartiendo con ella sus bienes”.¹¹⁹

Sin lugar a dudas la familia tiene una función formativa desde el momento en que los padres aceptan a sus hijos como miembros de esa pequeña sociedad, se establecen relaciones de convivencia a partir de reglas no escritas. Así mismo es posible encontrar familias donde se practica la democracia, que estimulan el trabajo productivo de todos y cada uno de los que la integran. En este tipo de familia el amor se hace presente en la seguridad y sentido de pertenencia de los padres y los hijos.

Es sabido que “ para poder desarrollarse adecuadamente, los niños necesitan sentirse y saberse amados. Un niño que se sabe amado, como sólo se puede amar en la familia, es un niño seguro de sí mismo. Y esta seguridad le permitirá desenvolverse socialmente y triunfar en la vida”.¹²⁰

Por otro lado existe la contraparte del niño que no se sabe amado; al pertenecer a una familia donde la violencia, los malos tratos, el autoritarismo de padres a hijos y la falta de comunicación se hacen presentes; ello le hace un ser inseguro, desconfiado de los demás, retraído, tímido, lo que le hace sentirse incapaz de lograr alcanzar sus objetivos y por ende no le permiten en muchos casos alcanzar una madurez personal y social.

¹¹⁹Ibid. p.43

¹²⁰Ibid. p. 46

En la estabilidad y la unión familiar se hacen presentes los valores tales como “ la *solidaridad*, que se traduce en la disposición de saber dar y saber recibir.

La *gratitud* ante el don de la vida, de la aceptación, de la amistad, etc.

Confianza y lealtad que garantizan un ambiente de apertura y de cordialidad. *Responsabilidad*: la familia y la sociedad le pertenecen a todos, por lo que a cada uno le corresponde sacarlas adelante.

Amistad: que es el fundamento de toda relación humana.

Honor y nobleza: que responden a las raíces históricas y afectivas que sustentan a la familia y la patria a las que representamos y por las que vivimos”¹²¹.

La sociedad necesita rescatar los valores, por lo que es claro y evidente que para conseguir su desarrollo armónico la participación de la familia es fundamental. Por participación se entiende “ tomar parte en una tarea común”¹²². Si se participa se comparte pensamiento, acción y responsabilidad.

La participación de los padres en la tarea educativa es básica, la cual debe ser congruente con la tarea del docente. Con ello se comparten responsabilidades, se coordinan actividades lo cual promete una solidez y calidad educativa que se reflejará en las actitudes que manifiesten los escolares y todo ello a favor de una sociedad donde se vivan y se practiquen los valores de manera cotidiana.

¹²¹Ibid. p.49

¹²²Ibid. p. 50

La tarea del docente en este sentido consiste en propiciar la participación activa de los padres, de tal manera que ellos también adquieran la responsabilidad de manera conciente y ayuden a definir un proyecto familiar y comunitario que coincida con el proyecto escolar en la formación de valores.

EL PAPEL DEL DOCENTE EN LA FORMACION DE VALORES

Hablar de formación nos conduce al término conocimiento y su posibilidad en el ser humano. Con respecto a la posibilidad del conocimiento han surgido algunas posturas entre las que resaltan la empírica y la racional.

La primera (empirismo), representada por Berkeley, Locke y Hume, establece que “la única fuente del conocimiento es externa al individuo, y, por lo tanto, la adquisición de dicho conocimiento se realizaba por la interiorización por medio de los sentidos; en este planteamiento la idea básica imagina al ser humano como una tabla rasa en que se van escribiendo los conocimientos”¹²³, ya que argumenta que “es un hecho que todo conocimiento procede de la experiencia, que ninguna afirmación es verdadera si no se funda en la experiencia, que una idea no es nada más que un resumen de múltiples experiencias”¹²⁴. Esta corriente es parcialmente válida, desde el momento que sólo acepta a las experiencias, el problema es que minimiza a la inteligencia.

¹²³ GUERRERO Neaves, Sanjuanita. *Desarrollo de los valores*. Ediciones Castillo. México 1998, p. 79

¹²⁴ VERNEAUX, Roger. *Epistemología general o crítica del conocimiento*. Edit. Herder., México 1989, p. 46

La corriente del racionalismo, representada por Descartes, Spinoza y Kant, es un “sistema de pensamiento que acentúa el papel de la razón en la adquisición del conocimiento”¹²⁵. Con lo que se acepta a la inteligencia y capacidades innatas del ser humano cuyo desarrollo obedecía a la maduración.

Piaget en este sentido reconocía la veracidad de las dos posturas anteriores, al aceptar en su teoría la importancia de la observación y de la razón, solo que él les agregó un aspecto más que es el social, es decir que el conocimiento es social desde el momento que su origen está en “las convenciones establecidas en el grupo social”¹²⁶.

Es aceptada la teoría de Jean Piaget, la cual hace referencia al empirismo al considerar que el ambiente físico es determinante, aunado a la sociedad donde se desenvuelve el individuo (lo que aumentará o disminuirá su potencial para resolver los problemas). Y el racionalismo se hace presente en el momento que en el individuo se da un proceso de abstracción reflexiva.

Es demostrable que el conocimiento no se adquiere de forma mecánica, sino que interviene el ambiente social, la capacidad reflexiva del sujeto y las experiencias adquiridas a través de la práctica. Por lo tanto la formación ética, no debe ser impuesta mediante simples mandatos que no signifiquen nada para el sujeto (con ello se caería a un simple discurso), debe ser entendida como la capacidad del hombre para establecer compromisos para con él, sus

¹²⁵Enciclopedia Encarta Microsoft(R) Encarta (R) 98.(c) 1993-1997.

¹²⁶GUERRERO NEAVES, Sanjuanita. **Desarrollo de los valores**. Ediciones Castillo México 1998, p.79

semejantes y su entorno de manera libre que se traduzcan en hechos realizables significativos para quien los pone en práctica.

Las afirmaciones antes expuestas nos identifican con un sujeto social, crítico y emprendedor. Sin embargo tendremos que detenernos a analizar cuál es el grado de reflexión del sujeto a quien vamos a tratar (niño del primer ciclo con una edad que va de los 6 a 8 años). Para lo cual se hace conveniente analizar cómo construye el conocimiento el niño del primer ciclo, el cual está inserto en el periodo preoperatorio de acuerdo a Piaget.

LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO EN EL NIÑO DEL PERIODO PREOPERATORIO

A través de las experiencias que va teniendo con los objetos de la realidad, el niño construye progresivamente su conocimiento, el cual según su procedencia puede considerarse bajo tres dimensiones: físico, lógico-matemático y social, los que se construyen de manera integrada e interdependiente uno del otro.

“El conocimiento físico es la abstracción que el niño hace de las características que están fuera y son observables en la realidad externa, por ejemplo: el color, la forma, el peso, etc. En este sentido la forma de adquirir el conocimiento es actuando sobre los objetos de conocimiento y mentalmente descubrirlos. El conocimiento lógico matemático según Piaget se refiere a que el niño construye el nuevo conocimiento sobre bases anteriores, y una vez que el niño lo adquiere lo puede reconstruir en cualquier momento”¹²⁷. Estas dos

¹²⁷PIAGET, JEAN. *Psicología del niño*. Editorial Morata. Madrid 1972, p.132

dimensiones se entrelazan, un ejemplo de ello es que un niño observe y viva cierta situación problemática en la familia y en la escuela donde los valores se hacen presentes como el de la verdad, este antecedente le permitirá formarse un concepto previo que se fortalecerá a medida que la practique en la cotidianidad.

En lo que respecta a la construcción del conocimiento social (del niño), se caracteriza principalmente por ser arbitrario, dado que proviene del consenso sociocultural establecido. Dentro de este tipo de conocimiento se encuentra el lenguaje oral, la lecto escritura, los valores y las normas sociales, que difieren de una cultura a otra. Por lo que este conocimiento tiene que adquirirse de la gente, es decir del grupo social donde se desenvuelve el individuo.

El aprendizaje de las reglas y valores es construido a partir de las relaciones con los demás, especialmente con la de los adultos a quienes el niño guarda respeto. En este aspecto la calidad de las relaciones de los adultos (padres y maestros), como portadores de esas reglas, es determinante en la forma como el niño aprende.

Generalmente nos encontramos con padres o docentes que usan la presión o la coacción; esto es para que el niño obedezca o se comporte de acuerdo con lo que se pide, se le castiga o se le gratifica. De este modo el niño no puede regular su propia conducta de manera voluntaria. El sometimiento es inoperante ya que según Piaget debe existir la voluntad que surja de una

necesidad interna para que exista una cooperación auténtica y no disfrazada. Partir entonces de los intereses del niño para crear valores es lo ideal.

Resulta inconveniente realizar actividades irrelevantes y mecánicas donde el alumno es un ser pasivo y el docente se considera la máxima fuente del saber, es erróneo, por lo que es conveniente reconocer la naturaleza del sujeto que conoce el cual realiza abstracciones reflexivas y no sólo empíricas. Por abstracción empírica y la reflexiva se entiende lo siguiente “ la abstracción empírica consiste en la abstracción que se hace a partir de los objetos que están fuera y que son observables, el niño abstrae la propiedad del objeto, por ejemplo se centra en alguna de las propiedades y no atiende a las otras. La abstracción reflexiva en cambio, se realiza a partir de la acción mental del sujeto sobre los objetos, se da cuando el niño crea relaciones entre los objetos, como las de diferente, similar y dos”¹²⁸

Las implicaciones que trae la teoría de Piaget es que los niños aprenden por medio de la construcción de relaciones desde dentro, con la estimulación del medio y la combinación de las relaciones construidas previamente, lo que indica que el niño aprende estableciendo relaciones y no interiorizando los contenidos. Si el docente es conciente de esta afirmación, en el proceso educativo de los valores contemplará que el alumno no es un ser pasivo, que tiene antecedentes, es decir una historia personal propia y diferente a la de los demás miembros del grupo, la cual le permite evolucionar en su aprendizaje; que necesita estar en contacto con las situaciones problemáticas de las cuales es capaz de reflexionar y establecer diferencias, semejanzas, hace

¹²⁸Ibid. p. 80

abstracciones de las mismas; que el sujeto es el que construye su propio conocimiento por medio de la interacción y contacto con el objeto a conocer y con la relación social e intercambio de ideas.

Si se atiende a todo ello como soporte se estarán creando actividades en el aula donde se de el intercambio cultural, la socialización, la interacción (sujeto - objeto, sujeto - sujeto), la participación; entonces la práctica educativa será muy productiva contribuyendo así al desarrollo de la autonomía del sujeto.

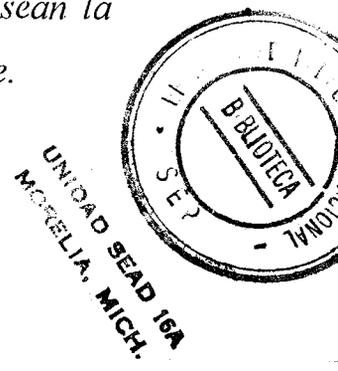
El docente que ha renunciado a su papel de experto ha entrado al papel de la democracia, el cual consiste en:

❖ *Propiciador del diálogo en el grupo escolar, que permita el intercambio de opiniones para tomar acuerdos, cuidando que el respeto exista en todo momento.*

❖ *Ser más abierto y flexible de tal manera que se rompa con los paradigmas individualistas (que consideran al hombre como sujeto y no como ser social).*

❖ *El aula será un laboratorio donde se fomentará la curiosidad, la búsqueda de lo nuevo con un espíritu crítico.*

❖ *El docente será un apoyo que ayude al grupo a construir su conocimiento y sus propios valores, creador de situaciones que sean la base de nuevas experiencias donde el niño reflexione y las practique.*



❖ *El docente debe saber e incluir en su plan de trabajo a los padres de familia, que un trabajo de equipo (de padres y maestros) permitirá un mejor desempeño de todos y cada uno de los que integran el proceso formativo de los valores (alumno, maestro, padres).*

CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO DURANTE EL PERIODO PREOPERATORIO.

Como fundamento psicológico para definir los ejes de desarrollo que estructuran la propuesta curricular en la formación de valores para el primer ciclo de educación primaria aunada a la lectoescritura, se exponen las características del niño de este ciclo, las cuales corresponden al periodo preoperatorio o de preparación a las operaciones concretas que abarca las edades de 2 hasta los 7 años.

En esta etapa el niño construye estructuras que servirán de base a las operaciones concretas del pensamiento a partir de las acciones y no de nociones de pensamiento. El egocentrismo es otra de sus características y es posible observarlo en el juego simbólico de imaginación e imitación. Por lo que es común que a partir del juego el niño transforme la realidad para satisfacer sus deseos imitando así actitudes de los adultos con quien convive.

La función simbólica es un aspecto sobresaliente de esta etapa que consiste en la capacidad del niño para representar objetos, acontecimientos, personas, etc., en ausencia de ellos. Lo cual se manifiesta en sus juegos de

imaginación donde reconstruye acciones pasadas, en la expresión gráfica o dibujos, en el lenguaje que le permite una comunicación con los demás.

En la expresión gráfica “los símbolos son signos individuales elaborados por el mismo niño sin ayuda de los demás, y generalmente son comprendidos sólo por el mismo niño ya que se refieren a recuerdos y experiencias íntimas y personales. Los signos a diferencia de los símbolos, son altamente socializados y no individuales; están compuestos de significantes arbitrarios en el sentido de que no existe ninguna relación con el significado y son establecidos convencionalmente según la sociedad y la cultura”¹²⁹, un ejemplo de los símbolos son los dibujos donde el niño describe la realidad y de los signos el trazo de algunas grafías como la “o”.

Progresivamente el niño va llegando a la construcción de signos, cuyo máximo exponente es el lenguaje oral y escrito tal como lo utilizan los adultos.

El desarrollo del lenguaje oral es dinámico, ya que el niño adquiere relativamente rápido la capacidad para hablar con todas las reglas morfológicas y sintácticas que ello implica. Para ello ha tenido que reconstruir por sí mismo el sistema buscando regularidades y coherencias del lenguaje. Ello se explica ya que “el niño regulariza los verbos irregulares porque busca

¹²⁹PIAGET, Jean. *Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología de la UPN*. México 1986, p. 350

regularidades coherentes, es decir, tiene una necesidad de hablar con pautas regulares”¹³⁰.

Para fines formativos es conveniente no enseñar hablar al niño, sino propiciar el descubrimiento del lenguaje de tal manera que haya comprensión, esto es “llevarlo de un saber hacer (hablar) a un saber acerca de (la lengua), es decir enfrentar al niño con el lenguaje como objeto de conocimiento”¹³¹.

ASPECTOS A CONSIDERAR EN RELACION A LA LECTOESCRITURA.

Considerar al niño como sujeto cognoscente, activo es aceptar que antes de llegar a la escuela primaria él ya posee elementos antecedentes tales como el lenguaje oral y relación con el medio.

El proceso de aprendizaje de la lectoescritura es complejo ya que comienza mucho antes de que llegue a la edad escolar y se ira construyendo a lo largo del periodo escolar del primer ciclo de educación primaria.

El ciclo inicial en el ámbito lingüístico a través de la asignatura del español, pretende iniciar y capacitar a los alumnos en el dominio de las técnicas instrumentales de la lectura, escritura, expresión y comprensión oral. Los programas actuales del nivel primaria conceden un mayor número de

¹³⁰Ibid. p. 351

horas al tratamiento de la asignatura del español por considerarla prioritaria sobre los demás aspectos del currículo (aunque esto no significa que se desvaloricen pues son necesarios para una verdadera educación integral).

Con el ánimo de no subordinar el tratamiento del español (en cuanto a la lectoescritura), con el tratamiento de la formación ética, se ofrece complementar los principios de ambas, a fin de que con dicha vinculación se le dé un mayor tiempo a la formación ética, que tanto se ha descuidado en los centros educativos. Con ello se estará favoreciendo el desarrollo de los valores a la par de la expresión y comprensión de la lectoescritura.

RAZONES DEL ESTUDIO DE LA LECTOESCRITURA VINCULADA AL ESTUDIO DEL DESARROLLO DE LA FORMACION ETICA EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACION PRIMARIA.

❖ *La lengua oral y escrita es el vehículo fundamental de transmisión de la cultura, en donde los valores están inmersos.*

El cultivo del lenguaje oral y escrito permite transmitir los pensamientos y sentimientos (ejemplo los poemas, narraciones, cuentos, fábulas con gran contenido ético). El lenguaje es la base para la interacción de los conceptos nuevos. La lectura, por su parte, permite fortalecer los valores.

¹³¹Idem.

❖ *El lenguaje oral y escrito es un medio para lograr la comunicación tan necesaria para establecer relaciones sociales que son principio de la formación de valores.*

La lengua (oral y escrita), en cuanto estructura formalizada, facilita la comprensión entre los miembros de una comunidad; se convierte en un elemento básico de comunicación entre ellos. Para V. Humboldt la lengua es “el propio ser del hombre” y para Cassirer el lenguaje facilita la posesión ordenada del mundo”¹³². Gracias a la lengua los integrantes de cualquier comunidad se unen, se enlazan en costumbres, tradiciones transmitiendo su cultura de generación en generación. Cabe decir que la lengua “no es sólo la presentación ordenada de un sistema lingüístico, sino que se convierte en una superestructura influyente que ayuda a captar la realidad con un matiz determinado”¹³³.

❖ *Con el aprendizaje de la lengua se propicia la capacidad de pensar del niño.*

Esto significa que en el periodo inicial nos encontramos con niños que poseen características del período preoperatorio, es decir son aún egocéntricos, pero gracias a la vinculación e intercambio de ideas y una buena comunicación entre los integrantes del grupo se pueden lograr grandes avances para alcanzar la descentración, con lo que se estará propiciando un hombre con conciencia social y capacidad para resolver los problemas con un sentido de colaboración. El alumno de este modo entenderá que le resulta más

¹³²ASSENSI, Jesús. *El ciclo inicial en educación básica*. Editorial. Santillana, México 1989, p.159

¹³³Idem.

sencillo trabajar en equipo que en forma individual. Le enseñará a pensar qué es lo adecuado y lo no deseable por la sociedad con la que convive y a partir de ahí actuar en consecuencia.

De acuerdo a lo antes señalado la escuela estará considerando a la par la formación lingüística y la ética sin descuidar ninguna, ya que ambas son igualmente importantes para que el educando esté en condiciones de integrarse a la sociedad y participar con ella con un sentido de responsabilidad, respeto, cooperación.

La didáctica de los valores que hemos de tratar intentará contribuir a una mayor calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, repercutiendo óptimamente en la formación integral del educando.

LA LECTOESCRITURA Y LA IDENTIDAD SOCIOCULTURAL.

La lectoescritura es una ventana de la vida social donde se muestra la cultura y los valores, sin embargo hoy no parece estar cumpliendo en su totalidad con este cometido. Es obvio que su sentido cultural debe ser replanteado, ya que es común pensar que el alfabetizar es remitirse a descifrar signos plasmados en un texto, sin embargo esto resulta ser muy limitado para lo que realmente debe ser, crear un buen lector. Shirley Herath ha señalado que “la adquisición de habilidades de la lectoescritura llegó a ser en la sociedad norteamericana del siglo XIX una marca de carácter, de inteligencia,

buen gusto y moralidad”.¹³⁴ Con esta noción de alfabetización se da un realce a una de las funciones, la de formación lectora que es su carácter formativo de conciencia social.

En el diseño de un método de enseñanza de lectoescritura se deben tener en cuenta las necesidades sociales, por lo que debemos ampliar su potencial y no restringirlo a un simple carácter alfabetizador. Harman sugiere que una definición de lectoescritura puede considerarse bajo tres etapas “La primera es una conceptualización de la lectoescritura como herramienta. La segunda es la adquisición de la lectoescritura, es decir el aprendizaje de habilidades para la lectura y la escritura. La tercera es la aplicación práctica de esas actividades de manera significativa para el que aprende. Cada una de estas depende de la anterior; cada una es componente necesario de la lectoescritura”.¹³⁵

Considerar a la lectoescritura como herramienta desde el momento que su función es hacerla un instrumento de cultura, es decir es el acceso al conocimiento del estilo de vida de las sociedades permitiendo la comunicación del individuo con su comunidad.

La adquisición de habilidades para la lectoescritura se refiere a encontrar una correlación entre el lenguaje hablado y el lenguaje escrito, ésta se logra cuando el sujeto logra comprender lo que lee y le permite expresar

¹³⁴P. DE BRASLAVSKY, Berta. *La querrela de los métodos de la enseñanza de la lectoescritura*. Editorial Kapeluz, Argentina 1962, p. 323

¹³⁵Ibid. p.331

sus juicios sobre el contenido del texto. Así la comprensión de la lectura es la comprensión del mundo en general.

La tercera fase es la de aplicación de lo aprendido a la vida cotidiana (que se presenta a través de la creación de textos propios y las acciones).

Tomar en cuenta estas fases permite hacer más rico el proceso de formación de lectores, que no se quedan en el aspecto teórico, sino que llegan al práctico, cuando vinculan lo aprendido a la realidad. Establecer esa correspondencia proporciona las condiciones óptimas para relacionar la lectura con la formación ética desde el momento en que se lee para comprender la realidad y actuar de acuerdo a los principios éticos que en la misma se analicen.

ELABORACION DEL PLAN DE FORMACION DE VALORES EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACION PRIMARIA.

Para los docentes de educación primaria del primer ciclo, resulta un reto responder a las necesidades de formación ética que la sociedad actual reclama. Más aún cuando se tiene que cubrir una carga académica fuerte en el área del español, ya que sin duda los primeros grados son los que más prioridad otorgan a la enseñanza de la lectoescritura.

Bajo estas condiciones se propone la vinculación de la enseñanza de la lectoescritura a la par de la formación ética. Por lo que se abordará dentro del

horario destinado a español, relacionándolo con los contenidos de la asignatura.

El presente plan pretende:

- ❖ *Diseñar el mapa curricular de formación ética para el primer ciclo de educación primaria.*
- ❖ *Describir contenidos y estrategias didácticas para la educación en valores vinculada con la lectoescritura.*
- ❖ *Definir una metodología que permita que el alumno construya su autoestima y conformar en el aula un ambiente democrático, de tal manera que se vea como una forma de vida.*

Con lo anterior se desea que el alumno del primer ciclo adquiera el siguiente perfil de formación :

- ❖ *Capacidad para tomar acuerdos en equipo y a nivel grupal.*
- ❖ *Inicio de la formación del carácter (mediante juegos y participación de actividades que ayuden a su familia, escuela y comunidad).*
- ❖ *Formar un individuo con conciencia social capaz de pensar, sentir, tomar decisiones y participar en pro de la comunidad (escolar, familiar y social).*

MAPA CURRICULAR:

Para cumplir con los propósitos formativos planteados se ha integrado un mapa curricular que abarca cuatro semestres, que es la duración del primer ciclo de educación primaria. A continuación se presenta.

MAPA CURRICULAR

GRADO	Bloque	GRADO	Bloque
<i>Primero</i>	<i>I</i>	<i>Segundo</i>	<i>I</i>
<i>AUTOCONOCIMIENTO.</i>		<i>AUTOCONOCIMIENTO.</i>	
Horas semanales 9		Horas semanales 9	
<i>II</i>	<i>MIS</i>	<i>II</i>	<i>MIS</i>
<i>RELACIONES CON LOS</i>		<i>RELACIONES CON LOS</i>	
<i>DEMÁS.</i>		<i>DEMÁS.</i>	
Horas semanales 9		Horas semanales 9	
<i>III</i>		<i>III</i>	
<i>CONOCIMIENTO DE MI ENTOR-</i>		<i>CONOCIMIENTO DE MI ENTOR-</i>	
<i>NO.</i>		<i>NO.</i>	
Horas semanales 9		Horas semanales 9	
<i>IV</i>	<i>MIS</i>	<i>IV</i>	<i>MIS</i>
<i>COMPROMISOS</i>		<i>COMPROMISOS</i>	
Horas semanales 9		Horas semanales 9	

CONTENIDOS:

A continuación se muestra un cuadro que contempla los contenidos a tratar en el primer ciclo de educación primaria para la formación de valores y la enseñanza de la lectoescritura.

I. -PRIMER GRADO:

BLOQUES Y CONTENIDOS	VALORES Y VIRTUDES ADQUIRIDAS	OBJETIVO DE LECTOESCRITURA.
<p>I.</p> <p>AUTOCONOCIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién soy? • ¿Cómo soy? • ¿Qué soy capaz de hacer? 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento propio del yo. • Dominio del yo. • Sinceridad. • Humildad. • Higiene, orden. • Serenidad. • Libertad 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la expresión oral. • Participe en conversaciones. • Use mayúsculas al escribir nombres propios. • La descripción de cualidades y defectos. • Narración de vivencias.
<p>II.</p> <p>MIS RELACIONES CON LOS DEMAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto. • Tolerancia. • Democracia. • Servicio. • Cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> • Escritura de nombres propios. • Participación en juegos. • Expresión

<ul style="list-style-type: none"> • Soy un ser social. • ¿Con quien convivo en la casa, en la escuela, y en la comunidad? • Cual es el trato que tengo con mis semejantes y con la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación. • Unidad. • Justicia. • Amor. • Perdón. • Lealtad. • Fidelidad. <p>Amabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confianza. • Franqueza. • Paciencia. • Solidaridad. • Empatía. • Amistad. 	<p>oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del vocabulario. • Anticipación de contenidos de lecturas. • Audición y comprensión de textos. • Narración de vivencias.
<p>III.</p> <p>CONOCIMIENTO DE MI ENTORNO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mi hogar. • Mi escuela. • Mi comunidad. • Mi patria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lealtad, • El honor. • Respeto a la diversidad. • Esfuerzo. • Trabajo. • Orden. • Higiene. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participe en conversaciones. • Formule preguntas. • Discusión • Identifique diferentes tipos de texto.

	<ul style="list-style-type: none">• Aprecio al entorno.	<ul style="list-style-type: none">• Manejo y cuidado de los libros.• Descripción de secuencias de imágenes.• Audición de lectura de diferentes tipos de texto: Cuento, fábula, poemas, textos informativos, refranes.• Amplíe su vocabulario elaborando un diccionario.• Redacción de textos breves derivados de la lectura.• Reconocimiento del espacio entre palabras• Reconocimiento del valor sonoro convencional
--	---	---

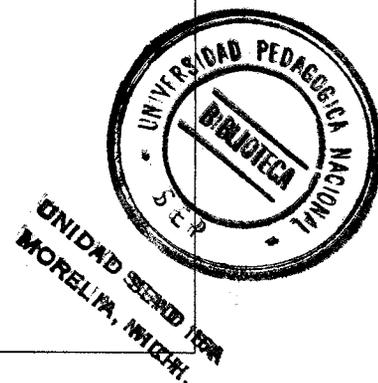
		<p>de cada grafía que integra una palabra: vocales, p, l, s, m, d, t, r, rr, c, q, b, v, n, ñ, f, j, ll, y, g, z, w, k, en letra scrip y cursiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transforme el final del cuento o narración. • Lectura de textos.
BLOQUES Y CONTENIDOS	VALORES Y VIRTUDES ADQUIRIDAS	OBJETIVO DE LECTOESCRITURA.
<p>IV. MIS COMPROMISOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conmigo. • Con mi familia. • Con mi escuela. • Con mi localidad. • Con mi 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación • Responsabilidad. • Altruismo. • Amor. • Creatividad. • Participación democrática. • Iniciativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenda instrucciones. • Reconocimiento de los verbos como acciones. • Uso de los signos de interrogación y admiración. • Elaboración

<p>patria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con la naturaleza. 		<p>de boletines y albures.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de textos como cartas, avisos, telegramas. • Creación de la biblioteca escolar con textos elaborados por los propios niños. • Expresión oral.
---	--	--

1. -SEGUNDO GRADO:

BLOQUES Y CONTENIDOS	VALORES Y VIRTUDES ADQUIRIDAS	OBJETIVO DE LECTOESCRITURA.
<p>I.</p> <p>AUTOCONOCIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién soy? • ¿Cómo 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento propio del yo. • Dominio del yo. • Sinceridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento y fluidez de la expresión. • Conversación e intercambio de

<p>soy?.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué soy capaz de hacer? 	<ul style="list-style-type: none"> • Humildad. • Higiene, orden. • Serenidad. • Libertad 	<p>opiniones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de personas. • Redacción de diversos tipos de texto. • Autocorrección.
<p>II.</p> <p>MIS RELACIONES CON LOS DEMAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soy un ser social. • ¿Con quien convivo en la casa, en la escuela, y en la comunidad? •Cuál es el trato que tengo con mis semejantes y con la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto. • Tolerancia. • Democracia. • Servicio. • Cooperación • Participación. • Unidad. • Justicia. • Amor. • Perdón. • Lealtad. • Fidelidad. Amabilidad. • Confianza. • Franqueza. • Paciencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación e intercambio de opiniones. • Uso de mayúsculas en nombres propios. • Redacción de diversos tipos de texto. Autocorrección.



	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad. • Empatía. • Amistad. 	
<p>III.</p> <p>CONOCIMIENTO DE MI ENTORNO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mi hogar. • Mi escuela. • Mi comunidad. • Mi patria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lealtad, • El honor. • Respeto a la diversidad. • Esfuerzo. • Trabajo. • Orden. • Higiene. • Aprecio al entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la exposición de temas. • Formulación de preguntas sobre temas específicos. • Narración de vivencias y sucesos siguiendo una secuencia cronológica. • Descripción de objetos y lugares. • Uso de mayúsculas en nombres propios. • Identificación del tema de un texto. • Lectura de diversos tipos de

		<p>texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de diversos tipos de texto. • Autocorrección. • Escenificación. • Identificación de oraciones negativas y afirmativas. • Cambiar los diálogos de historietas.
BLOQUES Y CONTENIDOS	VALORES Y VIRTUDES ADQUIRIDAS	OBJETIVO DE LECTOESCRITURA.
<p>IV. MIS COMPROMISOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conmigo. • Con mi familia. • Con mi escuela. • Con mi 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación • Responsabilidad. • Altruismo. • Amor. • Creatividad. <p>Participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión para tomar acuerdos. • Exposición de temas previamente acordados. • Formulación de preguntas a invitados al salón de

<p>localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con mi patria. • Con la naturaleza. 	<p>democrática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa. 	<p>clase (padres de familia).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representación de un cuento mediante dibujos. • Redacción de poemas, cuentos, fábulas. • Creación de álbumes, cuentos .
--	---	---

OBJETIVOS:

BLOQUE I. AUTOCONOCIMIENTO:

- ❖ *Reconocer las capacidades.*
- ❖ *Generar una autoestima y responsabilidad hacia el yo y mis semejantes.*
- ❖ *Apreciar la maravilla de vivir.*
- ❖ *Generar actitudes de aprecio, cuidados corporales.*
- ❖ *Adquirir actitudes de:*
- ❖ *Sinceridad.*
- ❖ *Humildad.*
- ❖ *Higiene, orden.*
- ❖ *Serenidad.*
- ❖ *Libertad*

BLOQUE II MIS RELACIONES CON LOS DEMAS

- ❖ *Apreciar las relaciones con los demás.*
- ❖ *Aprender a vivir en armonía.*
- ❖ *Cultivar actitudes de:*
- ❖ *Respeto.*
- ❖ *Tolerancia.*
- ❖ *Democracia.*
- ❖ *Servicio.*
- ❖ *Cooperación.*
- ❖ *Participación.*
- ❖ *Unidad.*
- ❖ *Justicia.*
- ❖ *Amor.*
- ❖ *Perdón.*
- ❖ *Lealtad.*
- ❖ *Fidelidad. Amabilidad.*
- ❖ *Confianza.*
- ❖ *Franqueza.*
- ❖ *Paciencia.*
- ❖ *Solidaridad.*
- ❖ *Empatía.*
- ❖ *Amistad.*

Con los demás.

BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE MI ENTORNO

❖ *Tomar conciencia del significado e importancia del medio natural.*

❖ *Comprender los deberes que tienes hacia la naturaleza.*

❖ *Generar actitudes de:*

❖ *Lealtad,*

❖ *El honor.*

❖ *Respeto a la diversidad.*

❖ *Esfuerzo.*

❖ *Trabajo.*

❖ *Orden.*

❖ *Higiene.*

❖ *Aprecio al entorno*

BLOQUE IV MIS COMPROMISOS

❖ *Adquirir compromisos con la sociedad donde se refleje la:*

❖ *Cooperación.*

❖ *Responsabilidad.*

❖ *Altruismo.*

❖ *Amor.*

❖ *Creatividad.*

❖ *Participación democrática.*

❖ *Iniciativa.*

❖ *Tomar conciencia de que nuestros derechos y deberes están unidos a responsabilidades con nuestra sociedad.*

PROCESO METODOLOGICO:

Este proceso se divide en cinco etapas con el fin de estructurar pasos lógicos y definidos. Para no desviarse y tener objetivos concretos:

ETAPA I la integración y autoconocimiento.

❖ *Participación en juegos y cantos para la integración grupal y de destreza psicomotriz. (dibujos, expresión oral, recortado de figuras, trabajos manuales en equipo).*

❖ *Una vez que el grupo esté integrado iniciar con la etapa de autoconocimiento (consiste en definir quien soy, cómo soy, qué puedo hacer con mi cuerpo). En esta etapa será conveniente que se estimule al niño a hablar de lo que ya conoce y a escuchar a los demás. Con ello se desarrolla por un lado la expresión oral básica para el inicio de la lectoescritura, se propicia la observación.*

❖ *Establecimiento de las reglas de convivencia entre los compañeros a partir de juegos simbólicos que se tomarán de cuentos como "el libro de la selva", con este juego se establecen los roles sociales y los valores del amor, respeto, solidaridad, lealtad, la abnegación, etc.*

❖ *Fase de diálogo orientado: consiste en que una vez que ha terminado el juego los niños comentan sus impresiones de cada uno de los personajes y definen actitudes positivas o negativas que servirán para el establecimiento de las reglas en la clase. Con ello se origina el intercambio de ideas para la participación democrática.*

ETAPA II CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

❖ *Conocimiento de mi entorno, ¿qué hay a mí alrededor? (mis compañeros, mi escuela, mi hogar, mi comunidad), con visitas guiadas e intercambio de ideas sobre lo que ya conocen los alumnos enriquecido con las aportaciones de los demás compañeros.*

❖ *Etapa de definir qué y dónde podemos encontrar información de lo que nos rodea: (aquí el alumno a partir lo que ya conoce puede comentar dónde puede aprender- libros, de la televisión, de los maestros, de las demás personas - puede aprender todo lo que está a su alrededor y para poder vivir en armonía solucionando problemas).*

ETAPA III. DEFINICION DE LOS MEDIOS DE INFORMACION ESCRITA.

❖ *Posteriormente se visitarán lugares como bibliotecas públicas o escolares, y se motivará al alumno a conocer el contenido de los diferentes tipos de texto (como cuento, poema, novela , fábula). Como los alumnos no saben leer se les invitará a observar ilustraciones y a describir lo que está sucediendo en el texto (rescatando por un lado la secuencia del cuento, la anticipación de sucesos, y las actitudes positivas y negativas de los personajes) es recomendable elegir cuentos que tengan un gran contenido de ilustraciones.*

ETAPA IV SOCIALIZACION E INTERIORIZACION DE VALORES.

❖ *En otro momento se invitará a los alumnos a escuchar el texto y compararlo con lo que ellos con anticipación comentaron, rescatando la moraleja o mensaje (esta se derivará de la lluvia de ideas del grupo, guiada por el docente que previamente debió haber leído el texto sustraído el mensaje).*

❖ *Este mensaje será la frase que se copiará en el cuaderno (después de haberla comentado haciendo alusión a si alguien le ha sucedido algo semejante y qué actitud tomó).*

❖ *Posteriormente se le preguntará dónde dice lo que le permitirá ver de manera aislada cada palabra que conformó la frase original. Luego se procederá a separar la palabra en sílabas con un juego (de magia). Finalmente se separará en letras para llegar al conocimiento de las vocales. (Este procedimiento es global dado que se procedió de un texto general hasta discriminarlo en sus partes más elementales que son las letras).*

❖ *De igual manera se procederá con el conocimiento de las consonantes a partir de cuentos, fábulas, historietas, poemas.*

❖ *Una vez que el alumno ha logrado reconocer las partes esenciales de cada frase o moraleja, podrá formar otros enunciados y por lo tanto otras palabras, que le permitirán cambiar los finales de las historias leídas para que tengan un final feliz o uno triste. Lo cual será el inicio para la escritura de sus propios textos y de su propia biblioteca (será una biblioteca elaborada por niños para la comunidad) proceso que se fortalecerá en el segundo grado.*

ETAPA V DEMOSTRACION DEL APRENDIZAJE.

❖ *El momento práctico consistirá en promover actividades que se desglosaron de las moralejas de cada cuento, poema, fábula, o texto informativo, tales como (plantar un árbol que indica el que “debemos proteger a la naturaleza” o ayudar a los demás en la solución de los problemas “La participación de todos es importante en la solución de problemas”, etc. Con actividades como las mencionadas se pasará del aspecto teórico al práctico, el cual es fundamental para impulsar las actitudes positivas de los alumnos para con su entorno natural y social. Se sugiere que los padres se integren en algunas de las actividades que la escuela promueva para que su participación sea un incentivo más para los alumnos .*

❖ *En el segundo grado las actividades serán más complejas, es decir que durante el primer año sólo se buscó integrar al alumno a actividades en equipo donde la cooperación es esencial y en la lecto escritura se busca la elaboración de textos cambiando sólo los finales. En el segundo grado se buscará que el alumno elabore textos propios a partir de situaciones ya conocidas donde la imaginación se desarrolle aun más que el año anterior. En ellos el alumno incluirá sus propias moralejas que le servirán para elaborar su plan de actividades que permitan ayudar a la comunidad, escuela y familia (además de incluir otro tipo de textos como*

son las cartas). Dicho plan se elaborará primero en equipo de trabajo y luego se expondrá al grupo para determinar cuáles son las propuestas más viables y qué seguimiento cronológico se les dará durante el período escolar.

Con el presente plan metodológico se intenta fomentar la creatividad, la participación (oral escrita y práctica de los alumnos), el intercambio de ideas para solucionar problemas, el trabajo en equipo, el autoconocimiento del yo, de los semejantes y del medio a fin de ayudar, colaborar para vivir en armonía. Aunado a lo anterior se promueve el juego simbólico así como el desarrollo de la capacidad lectora (que indica que leer es conocer y poner en práctica lo aprendido).

Este método puede clasificarse como de integrador, ya que emplea sucesivamente las funciones del análisis y síntesis, parte de una frase corta, estrechamente ligada con los intereses del niño. Una vez reproducida por el alumno y dominada como un todo se pasa a descomponerla en vocablos que la constituyen. Finalmente se descomponen los vocablos en las letras que la forman. Posteriormente se vuelve a integrar lo aislado construyendo nuevas palabras. Durante el segundo grado se fortalecerá la redacción de textos propios que expresan valores.

NOTA:

Para motivar al alumno a continuar con su trabajo (a criterio del docente) se sugiere elaborar algún incentivo para los equipos de trabajo, por ejemplo: cuadros de honor, banderines, emblemas, etc.

PARTICIPACION DE LOS PADRES EN EL PLAN DE TRABAJO ESCOLAR:

Para que los padres de familia puedan participar en dicho plan será conveniente que el docente:

- ❖ *Plantee desde el inicio del curso cual será su plan de trabajo.*
- ❖ *Motive a los padres para que reconozcan la importancia de los valores del amor, la libertad, el estudio, el trabajo, el patriotismo, la generosidad y la solidaridad.*
- ❖ *Invite a los padres a que reconozcan la influencia que ejerce el entorno familiar y social que interviene en la formación de valores.*
- ❖ *Propicie la lluvia de ideas para que los padres propongan alternativas de participación de ellos en el hogar, donde motiven a los niños a trabajar en todas y cada una de las labores de la familia, de tal manera que se fortalezca la cooperación, el trabajo en equipo y la responsabilidad.*
- ❖ *Mediante un consenso grupal de maestro, padres y alumnos se generarán actividades que favorezcan la práctica de valores en la comunidad, de las que participarán activamente cada uno de los integrantes.*

❖ *Oriente a los padres de familia para que apoyen y favorezcan a los estudios de sus hijos, actualizándolos tanto en las técnicas como en los métodos educativos.*

Las actividades antes mencionadas, se realizarán a lo largo de todo el ciclo escolar y al final será conveniente hacer una evaluación del trabajo realizado y los logros obtenidos.

EVALUACION:

❖ *La evaluación será permanente, la cual se basará en observaciones de avance (a partir de los objetivos pretendidos en cada bloque). Para este propósito se recomienda llevar una bitácora por alumno, dividida en 3 momentos a partir de que inicia cada bloque, (en total serán 12) que se seccionarán de la siguiente manera:*

Bloque I

a) Inicio: se hará un diagnóstico de cuáles son los valores y actitudes que practica. Qué conocimientos previos tiene del entorno y qué capacidad de expresión y de relación con los demás tiene.

b) Desarrollo: actitudes y habilidades que ha adquirido y cuáles será recomendable favorecer.

c) Fin: acciones favorables y desfavorables que ha realizado en la comunidad, su escuela y su familia.



En escritura los aspectos a valorar son:

❖ *Escritura de composiciones donde el alumno expondrá el empleo correcto de la escritura tomando en cuenta la concordancia, la secuencia y el empleo correcto de signos. A la vez se observará la integración de moralejas que indiquen su apreciación por la práctica de valores*

CONTEXTO

La aplicación de la propuesta se inserta en el primer ciclo de las escuelas primarias de los medios urbano y rural.

Se trata de una propuesta flexible que permite la participación de maestros, padres, y alumnos de manera activa.

Es viable porque los recursos utilizados en su aplicación tales como bibliografía son de fácil adquisición y si por alguna razón no se pudieran obtener se pueden sustituir por otros materiales que la misma Secretaría de Educación Pública elabora, tales como los textos del rincón de lectura.

APLICACIÓN DEL PLAN.

La aplicación del plan se dará por etapas que se describen a continuación:

1°. ETAPA DE DIFUSIÓN DE LA PROPUESTA.

2° ETAPA PREPARACION DOCENTE.

3°. ETAPA DE APLICACIÓN.

4°. ETAPA DE EVALUACION PERMANENTE.

En la primera etapa se dará a conocer la propuesta a las autoridades educativas y docentes ante grupos conscientes de la pertinencia y la viabilidad de la propuesta mediante foros de difusión.

La segunda etapa consiste en preparar a los docentes en servicio mediante cursos que se desarrollarán en cinco momentos: fundamentación teórica, objetivos, estrategias didácticas, papel del docente ante el grupo y formas de evaluación.

La tercera etapa de aplicación consiste en poner en marcha la propuesta en las escuelas primarias supervisando el avance de los alumnos y el seguimiento que el docente da a la misma.

La cuarta etapa consiste en hacer una evaluación de la aplicación de la propuesta de forma inicial, continúa y final, con los docentes a fin de determinar cuáles han sido los problemas y necesidades a que se han enfrentado, así como conocer qué tanto se logró en el ciclo escolar.

LA FORMACION DEL DOCENTE:

En el apartado anterior se hizo mención de las etapas de aplicación del plan, en la segunda etapa se hace alusión de la preparación docente en donde en principio se le da una fundamentación teórica. Para ser más explícitos en este momento describiremos en qué consiste.

Para tratar de responder desde la educación a los retos de una formación centrada en el ser social con conciencia ética; se necesita un sujeto que pueda guiarlo, ese es el docente, que debe tener bien claro a quien educa, cómo, con qué y para qué. En este sentido el docente requiere una formación con una fundamentación teórica que le permita definir las cuestiones antes mencionadas.

Por lo tanto las disciplinas que son la base del quehacer docente se muestran:

1. Antropología: La que permite conocer que es el ser humano, cuáles son sus características y tendencias;
2. La ontología: Permite clarificar qué es el hombre, cuáles son sus potencialidades y límites;
3. La sociología: permite conocer la naturaleza social del hombre;
4. La epistemología: De ella los docentes podrán determinar cómo se origina el conocimiento, cómo debe reconstruirse el conocimiento cotidiano en las aulas, qué tipo de conocimiento necesitan nuestros alumnos para responder a las necesidades de nuestro tiempo;
5. La axiología: Conocerá qué son los valores, lo que ayudará a clarificar un plan escolar en este sentido;
6. La didáctica: Dotará al docente de medios, métodos, actividades y recursos para realizar su labor con mayor eficiencia.

Cada uno de estos aspectos contribuyen a una formación integral del docente, mismos que ayudarán a enfrentar los problemas sociales tales como la crisis de práctica de valores.

La difusión de esta propuesta se iniciará a nivel micro es decir a nivel zona escolar tomando como muestra dos o tres escuelas como plan piloto, y basados en su eficiencia y calidad se determinará su expansión a otras zonas escolares.

Una vía para la difusión y aplicación de la propuesta con el fin de formar formadores son las instituciones oficiales que se orientan al desarrollo profesional del magisterio, tales como CEDEPROM Y UNEDEPROM que en la actualidad tienen gran influencia en el quehacer docente.

PROSPECTIVA DE LA FORMACION ETICA.

La sociedad mundial vive una serie de transformaciones vertiginosas en todos los campos, social, político, económico, científico y cultural. Nos encontramos con una serie de procesos que han revolucionado la forma de vida del hombre, pero a la vez le han causado incertidumbre y crisis cultural.

El avance científico y tecnológico ha permitido el auge de la sociedad industrial, pero ha perjudicado al sector primario (agricultura, ganadería, pesca, etc.). Porque sus fines es manejar un mercado donde no existan fronteras, es decir global. Ello arrastra una metamorfosis social que modifica las maneras de entender el mundo y establecen nuevas formas de relación entre los hombres.

En la época actual también han cambiado la percepción de nuestras raíces culturales, dando primacía al individualismo, corrupción, delincuencia, injusticia.

Este panorama nos lleva a cuestionar ¿qué esta haciendo la educación para contrarrestar la crisis?, ¿Adónde va la educación?, ¿Qué esperamos de ella para mejorar nuestra sociedad?, estas cuestiones cobran relevancia desde el momento que la sociedad hace patente en sus expresiones que existe una crisis en la práctica de valores.

Para poder dar respuesta a las cuestiones antes señaladas la prospectiva nos será de gran utilidad, ya que su propósito es “construir un modelo de sociedad futura mediante la anticipación de nuevas configuraciones, que satisfagan tanto las aspiraciones que motivan a los hombres como las experiencias técnicas imprescindibles para esos logros.”¹³⁶

Sin embargo la prospectiva no es una simple exploración, sino un proyecto que tiene bases en el ayer y hoy, para construir el mañana viable y deseable. Aunque es común confundir prospectiva con el profetismo, pero no son iguales ya que, profetismo es conocer las tendencias sin proponer soluciones y la prospectiva se interesa por transformar ese futuro de tal forma que sea benéfico, con una metodología bien establecida.

La prospectiva como metodología “puede descomponerse en tres pasos y dos requisitos de viabilidad:

1. La actitud prospectiva que imagina la configuración futura como polo de su pensamiento.

2. La reflexión prospectiva que confronta lo futuro con la situación presente a fin de diagnosticarla en función de ese polo.

3. La programación prospectiva que ensambla las acciones y operaciones a realizar en el entorno presente para ir transformando la

¹³⁶MERELLO, Agustín. *Prospectiva, Teoría y práctica*. Ed. Guadalupe, México 1983, p. 1

situación diagnosticada en el segundo paso de la configuración futurable, objetivada en el primer paso.

Paralelamente en este zig zag del pensamiento se contrastan en el momento de la acción:

a) La factibilidad que verifica la actitud técnica y las condiciones financieras de las operaciones programadas.

b) La aceptabilidad que sopesa permanentemente el entusiasmo o rechazo que provocan tanto la configuración futurable como las operaciones imaginadas como convenientes para alcanzarla¹³⁷.

El pensamiento prospectivo no permite caer en especulaciones, ya que se tienen fines y medios perfectamente definidos.

La educación como sustento de la sociedad debe caminar con un sentido dinámico que responda a las expectativas y demandas sociales, es decir con una visión prospectiva.

Por lo tanto en el presente apartado se pretende hacer un análisis prospectivo de la educación desde el enfoque de la práctica de valores en la sociedad. En la primera parte se describe la metodología empleada para hacer prospectiva, en la segunda hablaremos del panorama que deseamos alcanzar para el futuro y finalmente algunas tendencias y estrategias o alternativas para alcanzar el futurable.

¹³⁷Ibid. p. 6

ESTUDIO PROSPECTIVO DE LA EDUCACION EN LA FORMACION DE VALORES.

DESCRIPCION DEL METODO.

La prospectiva en educación juega un papel de suma importancia ya que a través de ella el hombre puede anticiparse al futuro con una amplia gama de posibilidades. En este sentido es posible construir lo deseable a partir de la planeación de estrategias aplicadas .

Concebimos a la prospectiva como “una metodología que da elementos a la planeación para elaborar escenarios de futuro con la finalidad de desarrollar una capacidad estratégica basada en la anticipación de las trayectorias del comportamiento del fenómeno u objeto de estudio.”¹³⁸

Existe una gran diversidad de métodos para el estudio del futuro; algunos utilizan la técnica de la preferencia “palabra derivada del latín que significa llevar hacia adelante. También es conocida por el nombre de pronóstico”¹³⁹. Por lo tanto la preferencia avanza del presente hacia el futuro,

¹³⁸CHEHAYBAR, Edith. **Hacia el futuro de la formación docente.** Centro de estudios sobre la universidad plaza Valdés Editores. México 1999. p.100

¹³⁹GARCIA Garrido, José Luis, FARFAN Jubero, Pedro. **Pedagogía Prospectiva.** De. Luis Vives, México1990. p.147

aunque parte del pasado, luego toma algunos datos del presente y finalmente los traspola al futuro.

Otros utilizan la técnica de la prospectiva que va en sentido inverso a la anterior, es decir parte del futuro deseable, regresa al presente para definir algunas estrategias que le permitían alcanzar sus metas.

Finalmente, existe otro tipo de métodos que combinan las dos técnicas anteriores, son los llamados métodos mixtos.

Para fines de estudio de la temática, el método a emplear es el de escenarios, el cual “arranca siempre de una situación actual y termina con el acontecimiento supuesto. Es una narración imaginativa de los sucesos que acaecerán o (podrían acaecer), en el futuro. Hay una descripción de hechos, acontecimientos, circunstancias, etc. en la que intervienen personas y cosas, vinculando todo el despliegue con sus lógicos encadenamientos caudales”¹⁴⁰

La descripción de escenarios es importante pues permite construir el futuro en términos globales, es decir considerando los pasos que se tienen para alcanzar el futuro. Por lo que los escenarios vienen a conformar el proceso lógico y utópico del objeto a estudiar.

Existen dos variantes del método de escenarios: los escenarios tendencias y los escenarios contrastados, en el primero se describen los procesos de evolución posibles a partir de una situación actual con

¹⁴⁰Ibid. p. 161

permanencia de algunas condiciones del presente. En cambio la segunda (escenarios contrastados), se elabora la imagen del futuro desde una situación dada del futuro hasta llegar al momento actual.

El presente análisis prospectivo se realizará de acuerdo a la variante de escenarios de tendencias, es decir partiremos de la evolución de la práctica de valores (que surge del pasado hasta llegar al futuro que deseamos alcanzar). Ello da un panorama más claro de las tendencias que se describen en el apartado del futuro lógico, para finalizar con algunas estrategias que encaminen a la sociedad futurible (futuro deseable).

ESCENARIOS DE LA EDUCACION Y LOS VALORES SOCIALES.

A). ESCENARIO PASADO.

ECONOMICO

La filosofía de la política neoliberal busca la eficiencia, el sentido práctico que involucra a la educación como sector generador de las necesidades pragmáticas actuales. Esta postura no es nueva ya que viene arrastrándose desde hace más de un siglo bajo el nombre de liberalismo que abanderaba la idea de que el progreso se adquiere sólo bajo un orden autoritario, así entonces el progreso era una de las principales metas de todos los pensadores del siglo XIX en nuestro país.

Para poder alcanzar ese progreso fue necesario establecer políticas que impulsaran el cambio. Entre ellas se encuentra la educativa que entre otras cosas tiende a ser generadora de cultura y a la vez pieza fundamental para el control de la sociedad.

En este sentido las políticas educativas han girado en torno a las exigencias del poder económico, no de las verdaderas necesidades de la sociedad que entre otras son el de recibir una educación de calidad donde al individuo se le asegure una formación integral.

Sin embargo la indiferencia a esta formación es evidente, sólo ha quedado en el mero discurso, ya que en los planes de estudio del siglo pasado se dió auge a la educación informativa, más que formativa (aunque a finales de siglo se puso en práctica la pedagogía crítica que intenta dar un nuevo enfoque a la educación; pues considera que estamos en constante cambio y que lo que hoy es valioso en un futuro quizá ya no sirva, pues será rebasado por algo más moderno y eficiente, por lo que ya no tiene caso aprender como se hacía en el pasado, repitiendo conceptos; hoy lo que interesa es aprender a aprender).

SOCIAL.

El problema de la educación de antaño ha sido prescindir de una verdadera formación ética que se reflejan hasta nuestros días como una pérdida de identidad, de desconocimiento del ser con sentimientos, emociones, necesidades y deseos. Y en cambio se dió auge al racionalismo tomando como único el pensamiento científico. Muestra de ello fue la importancia que

adquirió en la década de los setenta el paradigma positivista que se dió en la mayor parte de los ámbitos de la sociedad, principalmente en el educativo, con la expansión de la tecnología educativa en todos los niveles de la educación.

Por otra parte debido a las tendencias económicas y políticas de esa década, se agudizó el individualismo en la sociedad, es decir se dió prioridad a la personalidad individual y a sus intereses, menospreciando las normas establecidas de la comunidad. Además se favoreció al hedonismo, es decir, a los placeres como lo más deseable aunque se estuviera pisoteando los derechos de los demás.

CURRICULAR.

El curriculum del siglo pasado adquirió diversas modalidades, a principios de siglo se manejó una pedagogía tradicional, orientada más a la enseñanza que al aprendizaje pues la educación era considerada como un proceso de transmisión de cultura de una generación adulta a una joven. Por lo que se tiende a preparar para una sociedad compuesta por “individuos” y no sujetos de una comunidad.

Posteriormente en la década de los 70 el curriculum se encaminó a inculcar una ideología donde lo único válido era lo eficiente y competitivo.

Estos antecedentes históricos modificaron la forma de concebir los valores pues se desconoce la importancia del ser social.

B). ESCENARIO PRESENTE.

ECONOMICO

Las políticas actuales se han plasmado bajo un paradigma de globalización económica y de libre mercado.

Los intereses actuales ponen énfasis a la economía y no a la plenitud del ser humano, que sólo es tomado en cuenta cuando genera capital, lo que explica que se acepte como válida la afirmación “tanto tienes, tanto vales”, propiciando con ello un individualismo y una lucha por poseer, no importando cómo. Lo anterior ha llevado al hombre a adquirir actitudes negativas, tales como el robo, la violencia, la corrupción, perdiendo con ello su interés por vivir en comunidad con todas las obligaciones que ello implica.

Existe una desigualdad económica muy marcada pues son pocos los que gozan de los privilegios de la llamada modernidad. Que también deriva una alta tasa de desempleo, pues las oportunidades de empleo es limitada otorgando este derecho sólo a los individuos calificados.

Lo anterior trae como consecuencias un elevado índice de pobreza que obliga a los ciudadanos a delinquir.

SOCIAL

Esa falta de sentido social ha sido relevada por un espíritu de egoísmo que sólo interesa tener, poseer, consumir, desconociendo la importancia del bien común y de la vida en sociedad.

Gracias a la presencia de la modernidad la concepción de la ética se reduce a la procuración del bien económico, mas no de la solidaridad y del respeto a las tradiciones, ya que el pasado cultural resulta ser obsoleto para alcanzar los fines de la política neoliberal.

Debido a las presiones económicas los padres de familia buscan obtener recursos no importando dejar al núcleo familiar, pero con ello se deja al margen su papel de formador de valores.

Con el objetivo de modificar la situación de las políticas económicas de la nación, han surgido algunos grupos de lucha tales como los sindicatos de trabajadores de la educación (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que es una corriente institucional del Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación) asociaciones civiles como el Barzón, y grupos radicales como el EPR(ejercito popular revolucionario), etc.

Ello marca el inicio de una revolución ideológica y social que busca rescatar la dignidad y los valores universales del hombre.

CURRICULULAR.

Hoy se comienzan a aceptar otras formas de concepción de enseñanza que se inclinan a darle primacía al sujeto que conoce, procurando que adquiera conocimientos significativos

El quehacer educativo comienza a considerar al hombre como un individuo cuya naturaleza posee muchas cualidades latentes, por lo que cree que para alcanzar el cambio y el éxito económico de la nación es necesario renovar la escuela (que forma parte de un sistema en constante transformación). Sin embargo aunque en el curriculum oficial dentro de su discurso promueva la formación integral, la realidad muestra una de carácter tecnocrático, que dirige al individuo a alcanzar los objetivos de la política económica.

C). ESCENARIO FUTUROLOGICO.

ECONOMICO:

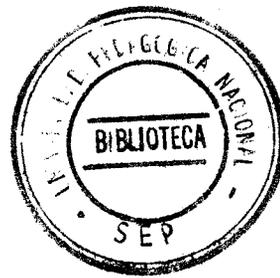
El hombre del futuro se enfrentará a una acentuada crisis de valores, el neoliberalismo estará en su auge resguardando sus intereses económicos siempre por encima de lo humano. Por lo que aparecerán nuevas tendencias que procurarán que el hombre rescate su cultura e ideología tradicional, que procure una cohesión social. Pese a ello la políticas neoliberales tendrán más fuerza respaldadas por los medio de comunicación que manejarán una ideología consumista.

Reaparecerán nuevos grupos internacionales con los cuales habrá que competir en el mercado mundial (El mercado común europeo, el tratado de libre comercio de México con Estados Unidos y Canadá) lo que obligará a la educación a formar para la competitividad y no para el servicio del pueblo.

CURRICULAR.

Se instrumentarán nuevos mecanismos de control, con el fin de presionar más al docente por el pretexto de elevar la calidad educativa, mediante la puesta en práctica del bono educativo, que consiste en otorgar al padre de familia un bono para entregárselo al docente según su elección por considerarlo más capacitado para la educación de su hijo. Ello obligaría al docente a centrar su labor en la enseñanza científica y tecnológica, dejando a un lado los aspectos humanísticos, es decir en su plan de trabajo diario sería común que le diera más preponderancia al aspecto utilitario y no a la formación de valores.

Los docentes se formarán de acuerdo al objetivo del sistema político, es decir sin compromiso social, sólo transmitiendo lo que al sistema le interesa que es la política de corte neoliberal, con la influencia del proceso de la globalización que le da preponderancia a lo individual sobre lo colectivo, dando también la pérdida de identidad nacional, tradiciones, cultura, folklore.



SOCIAL

UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.

Debido a medios de comunicación y los movimientos migratorios hacia los núcleos urbanos y extranjeros, la población se transculturiza y adopta otras formas de cultura como suyas lo que la lleva a perder sus raíces e identidad nacional.

La violencia social será cada vez más grave, lo que obligará a modificar las normas jurídicas, haciéndolas cada vez más severas, llegando a privar de la misma vida a los infractores.

Habrà un elitismo e iniquidad de la oportunidad de promoción cultural. Centralismo cultural que margina a algunos grupos humanos.

Mayor penetración cultural extranjera por los medios de comunicación y de la tecnología dejando a la zaga los nacionales. Con lo anterior se dará mayor énfasis a lo utilitario, lo productivo, lo funcional y lo individual sobre lo comunitario.

E). ESCENARIO FUTURO UTOPICO.

ECONOMICO.

La sociedad gozará de una calidad de vida buena generada por un ingreso económico adecuado a sus necesidades, que le permitan disfrutar de todos los servicios que la modernidad le ofrezca.

Se crearán más y mejores fuentes de empleos lo que frenará los movimientos migratorios y con ello la transculturización se detendrá en gran medida.

SOCIAL:

La sociedad del futuro vivirá en armonía social, se rescatan los valores éticos, habrá un respeto por la diversidad cultural, la educación tenderá a una formación integral que forme para la vida en sociedad.

Las futuras generaciones vivirán un clima de solidaridad y de justicia donde la violencia se desvanecerá.

El hedonismo e individualismo se erradicarán, porque la educación buscará ante todo impulsar el bienestar común.

Los medios de comunicación fomentarán la armonía y la paz.

Se buscará el bienestar de la comunidad y no de un pequeño grupo.

CURRICULAR.

Los educadores y padres de familia trabajarán en forma conjunta con un mismo proyecto educativo y social.

Se dará prioridad a la ética por encima de la lógica de mercado. Incluso los medios de comunicación impulsarán la cultura nacional. .

Se impulsará la verdadera educación integral.

La educación fomentará los valores universales, favorecerá la integración de la comunidad. Formará para la democracia, libertad y justicia.

ESTRATEGIAS:

La educación tendrá una gran influencia en la formación de la personalidad que busque ante todo impulsar:

- La democracia, tolerancia, respeto y amor.
- El sentido crítico, reflexivo, creativo, y axiológico.

Los docentes deberán fomentar la autogestión, el diálogo, la comunicación, que otorguen confianza a los alumnos. Con ello se impulsará a trabajar en equipo en todo momento y lugar.

Formar docentes con un perfil ético que permita su buen desenvolvimiento en la institución escolar, además de poseer fundamentos epistemológicos, sociológicos, psicológicos, filosóficos.

La profesionalización del magisterio será completa en la medida que se integren programas de actualización enfocados a la axiología.

Generar proyectos escolares colegiados donde la sociedad participe con la educación formal en pro de los valores.

Romper definitivamente el paradigma neoliberal que promueve el individualismo para dar cabida a una nueva visión social.

Reformar la metodología educativa de tal manera que sean acordes a los programas que impulsen el trabajo cooperativo y la unidad de la comunidad.

Establecer nuevas estructuras de administración y gobierno en todos los sectores donde surja la verdadera democracia social .

COMENTARIO FINAL.

Como hemos podido observar a través de los diferentes escenarios de la prospectiva, la educación actual necesita cambiar su rumbo, porque la sociedad tiende a un futuro catastrófico donde el ser no tiene cabida.

El reto educativo es impulsar nuevas estrategias metodológicas que lleven a reforzar el carácter ético, con el fin de preservar los valores universales que permiten a la sociedad vivir en armonía.

La educación integral deberá forjar un hombre con sentimientos y capacidad crítica para aceptar los cambios y afrontar el futuro con todo lo que ello implica.

Estas reflexiones acerca del futuro de la ética en la educación conducen a marcar hoy nuevos caminos que impulsen a un verdadero desarrollo social, donde la democracia adquiera un sentido rector.

Vivir sin futurables en la educación, es como perder el rumbo social. Por eso en esta época de cambios tan vertiginosos, la toma de decisiones es fundamental, pero más aun la participación colectiva en dichas decisiones.

La prospectiva no puede quedarse en un simple deseo de cambio, ya que lo que realmente importa son las acciones constructoras del futuro que busquen siempre favorecer a nuestra sociedad.



CONSIDERACIONES FINALES

UNIDAD SEAD 15A
MORELIA, MICH.

1. Al inicio de la presente investigación se planteó el problema referente a la crisis de la práctica de valores que surge a raíz de los siguientes planteamientos:

La sociedad en general ha experimentado una serie de transformaciones:

- a) En lo económico se ha manifestado una apertura a la iniciativa privada y a la introducción al mercado mundial.
- b) En lo político nos encontramos con una pérdida de conciencia democrática.
- c) En lo social vemos dos tipos de grupos: los desfavorecidos y los privilegiados por la modernidad. como resultado de ello ha surgido una fuerte ola de violencia aumentando los índices delictivos, consumo de estupefacientes, desintegración familiar, etc.
- d) En lo educativo los programas promueven el cambio que lleve a la nación a la modernidad tecnológica y científica, pero poco se ha hecho por promover una educación con conciencia ética.

De manera general el panorama nacional se ha modificado lo que confunde a la sociedad en su manera de ser y actuar.

Cuando la sociedad actúa de manera contraria a sus principios éticos por una confusión moderna, cuando una población se ve manipulada en lo económico, político y cultural y cuando la educación no responde a solucionar los aspectos anteriores, entonces se evidencia una crisis de la ética social.

La condición humana actual está en conflicto pues no ha podido aceptar los nuevos paradigmas cuando ya se ha desecho de los viejos. Es precisamente este momento de transición el que no permite ver con lucidez cuáles son sus fines en el mundo llevándolo a una destrucción de su entorno natural y social.

El hombre es un ser social por naturaleza desde el momento en que está organizado en diferentes grupos o instituciones, tal es el caso de la familia, el Estado, la escuela, la iglesia. Esta característica le permite satisfacer en gran medida sus necesidades, con un sentido de participación conjunta, pero en el presente se ha resquebrajado la concepción de sociedad, por la del individualismo.

Después de analizar la problemática bajo una fundamentación teórica y práctica, se establecen las consideraciones siguientes:

- 1.- Para enfrentar los complejos problemas necesitamos un cambio en la educación que no se limite a terminar con el analfabetismo o a responder a las demandas tecnológicas y científicas. Lo deseable es formar el ser para que se

traduzca en el hacer, con una conciencia colectiva que evite el egoísmo y los intereses individuales. Con ello la noción de educación se traduce en humanismo donde exista la reflexión crítica de la realidad social concreta y no en una simple relación vertical gestora del sujeto individualista.

De acuerdo a lo señalado podemos afirmar que la educación formal tiene un papel muy importante en el rescate de la conciencia social y ética.

2.- Hasta el momento se ha descrito la situación actual bajo un panorama poco alentador sobre la práctica de la ética y nos damos cuenta de que son muchos los retos a los que se enfrenta la educación formal para poder intervenir en la solución de dicha problemática entre los que se menciona los siguientes:

- a) Formar con un sentido ético que fortalezca al desarrollo del ser humano social consciente de su devenir histórico y de su identidad nacional.
- b) Configurar un sistema educativo nacional que ofrezca estrategias que permitan fortalecer la identidad nacional y la práctica de valores, desde el nivel básico hasta el superior .
- c) Trabajar con un modelo pedagógico que tome en cuenta los cambios y al individuo como sujeto social, que busque inculcar la participación democrática y la conciencia plena de la práctica de sus derechos y obligaciones como ciudadano y miembro de una colectividad
- d) Que el trabajo formativo comience con los docentes quienes serán los guías del quehacer educativo.
- e) Que en el espacio educativo (escuela, aula), se logre establecer un clima de confianza, respeto y diálogo.

3. Es importante decir que la escuela no es la única institución encargada de formar, pese a que se le ha encomendado tan importante labor, pues la familia como célula de la sociedad mantiene su lugar preponderante. Sin embargo la familia se ve amenazada en su unidad por los factores económico, político y social arriba mencionados, que le impiden en gran medida responder a su deber de formadora.

Sin lugar a dudas a la escuela le resulta muy difícil mantener en alto los valores cuando en la familia no se practica el respeto, la colaboración, la honestidad, la amabilidad. Y cuando a nivel social existen medios de control ideológico que ejercen una poderosa influencia sobre el hombre, entre los que se encuentra la televisión, la radio, cine, prensa, que más que formar deforman al ser humano.

Esta situación resulta ser una limitante para la educación y la situación se agrava aún mas cuando no se cuenta con un personal capacitado que realice una labor humanizada, que no se restrinja únicamente a la información más que a la formación, donde el espíritu pragmático y mercantilista esté al orden del día. Con ello sólo llevaremos a la sociedad a perderse en un abismo de banalidades materiales sobre la verdadera formación del ser.

4.- Una vez mencionadas las barreras educativas hemos de decir que para lograr responder a los retos educativos en la formación ética, la presente propuesta contiene los siguientes elementos:

- a) Reconoce que el docente en servicio debe estar capacitado para realizar su labor de tal manera que se incluyan fundamentos y estrategias para impulsar a su formación.
- b) Dado que entendemos a la educación como fenómeno social se pretende establecer un vínculo entre la escuela y la sociedad que propicie la participación de los padres de familia en actividades escolares como la siembra de un árbol, el mantenimiento del centro educativo, de manera conjunta con maestros y alumnos lo que favorecerá la conciencia, el compartir compromisos, responsabilidades con el entorno y con la sociedad.
- c) Se intenta establecer una educación que trate la formación ética no de manera aislada sino integral de tal manera que para lograr eso se propone un método de lectoescritura donde se rescaten los valores sociales y después sean practicados con un plan de compromiso grupal, favoreciendo así a su relación con su vida cotidiana.
- d) Contempla como estrategia para alcanzar la democracia social, el trabajo en equipo y la participación grupal en la toma de decisiones donde el docente es más coordinador que informador. Con ello además se intenta rescatar el sentido de cooperación.
- e) El docente retoma su papel de formador de sujetos sociales; sin menosprecio, con responsabilidad, con fines, objetivos y medios bien definidos para ello.

f) La aplicación de la propuesta es flexible ya que es aplicable tanto en el área rural como en la urbana.

5.- Con lo anterior los alcances de la propuesta se manifestaran significativamente como se describe:

- a) COMO NACION: la formación ética contribuirá a tener ciudadanos orgullosos de sus raíces y costumbres por poseer una identidad nacional bien definida. Con lo que se tendrá ciudadanos útiles a la sociedad y a sí mismos, además de que practiquen sus derechos y obligaciones. Como beneficio gozarán de los beneficios de la paz y armonía social.
- b) EN LO SOCIAL: se espera tener ciudadanos críticos, con mejores relaciones puesto que conocen y practican sus derechos y sus obligaciones.
- c) EN LO FAMILIAR: ayudará a una mayor integración familiar, puesto que la comunicación y el trabajo conjunto de padres y maestros fortalecerá la conciencia de colaboración, responsabilidad y deberes sociales del alumno, tanto en el hogar como en la comunidad escolar.
- d) EN LO EDUCATIVO: Por un lado la escuela cumple con su función social, los maestros son más conscientes de su labor y los alumnos adquieren actitudes y hábitos en pro de las relaciones de compañerismo, y la práctica de valores .

- e) COMO INDIVIDUO: El sujeto concebido como ser social, critico de su realidad y generador de cambios en beneficio de su entorno.

6.- Frente a los alcances de la propuesta antes descritos se encuentran algunas barreras educativas que no se ha logrado cruzar; estas obedecen a factores personales, sociales y culturales.

- a) Los factores personales, son hechos dados en los protagonistas del proceso educativo que impiden el éxito de la labor educativa. Por un lado el alumno, cuando éste no acepta la formación otorgada en la escuela por dar más valor a la educación informal. Por otro el docente cuando tiene una formación precaria que le impida llevar a la educación hasta sus últimas consecuencias perfeccionantes. Enfrentándonos con:
- b) Docentes que se nieguen a aceptar que su práctica pedagógica requiere actualización permanente. Y que no conciban que ante todo su práctica sea social.
- c) Mientras que el docente no acepte su responsabilidad como modelo a seguir en la práctica de valores, los alumnos no los apreciarán y mucho menos los tomarán como estilo de vida.

El segundo factor limitativo es el social que se da en la propia organización escolar y familiar, muestra de ello es:

- d) La carencia de un trabajo colegiado en las escuelas, impedirá que exista comunicación entre los docentes de cualquier institución para establecer objetivos comunes de formación humana.
- e) La falta de continuidad del plan de formación ética en los grados superiores rompería un esquema ya logrado en el primer ciclo.
- f) Es necesaria y fundamental la participación del núcleo familiar, pues gran parte de la formación ética en los alumnos proviene del seno familiar y si estos no participan, lo aprendido en la escuela se sembrará en un campo estéril.
- g) El último tipo de factores que limitan a la propuesta dada es el cultural que lo constituye, la propia dinámica social, sus dimensiones presentes e históricas, que le dan mayor relevancia a lo material y tecnológico sobre lo espiritual o ético, ejemplo de ello es:
- h) Que en la sociedad se fomente ideologías pragmáticas, utilitarias, mercantilistas que restringen el cultivo de los principios éticos.
- i) Que la política educativa siga orientada por organismos internacionales que influyen determinadamente en sus objetivos curriculares.
- j) Que el campo educativo no logre competir con la carga ideológica negativa que los medios de comunicación ejercen sobre la población.

En la realidad educativa los ideales son infinitos, pero las realidades son estrechas, por ende los factores que limitan a las fronteras de la educación son muchos, mas sin embargo estos limites no deben significar una afrenta al hombre que educa, por el contrario, es un inicio de su realidad que debe convertirse en un poderoso incentivo de un afán por emprender con ánimos resueltos lograr la tarea del perfeccionamiento del hombre a partir de los valores éticos.



UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.

BIBLIOGRAFIA

- ASSENSI , Jesús. **El ciclo inicial en educación básica**. Editorial Santillana, Ediciones Effe. Madrid, 1989.
- AQUILES, Cruz, Manuel. **Documentos normativos para el profesor de educación básica**. Editorial TME. México, 1998.
- ARNAZ, José. **La planeación curricular**. Editorial Trillas, México, 1990.
- ARISTOTELES, **Política**. Editorial Porrúa, México, 1996.
- BUENO, Miguel, **Principios de ética I** Editorial Patria, México, 1970.
- BUENO, Miguel. **Principios de filosofía** Ediciones Patria, México, 1970.
- BRASLAVSKY, Berta. **La querrela de los métodos de la enseñanza de la lectoescritura**. Editorial Kapeluz, Buenos Aires, 1962.
- CASTRO COSSIO Baltazar. **Ética filosófica**. Edit diana, México, 1981.
- Constitución de los Estados Unidos Mexicanos**, México, H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 1996.
- CHAVEZ MACIEL, Francisco Javier. "El diagnóstico en facultades y escuelas de la UNAM" Editorial Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1988.
- CHEHAYBAR, Edith. **Hacia el futuro de la formación docente**. Centro de estudios sobre la universidad Plaza Valdés Editores. México, México, 1999.
- Declaración universal de los derechos humanos**. Helsinky, 1949
- DIAZ BARRIGA Frida. **Diseño curricular**. Editorial Trillas, México, 1990, .
- En la comunidad encuentro. **La familia, valores y autoridad: de primero a tercero de primaria**. Edit. Trillas, México, 1998.
- Enciclopedia Encarta Microsoft(R) Encarta (R) 98.(c) 1993-1997.
- FRONDIZI Risieri. **¿Qué son los valores?** Fondo de cultura Económica, México ,1997 .

- FOOT ,Ph, **Teorías sobre la ética**, FCE ,México, 1979.
- GARCIA Garrido, José Luis, FARFAN juberero, Pedro. **Pedagogía Prospectiva**. De. Luis Vives, México, 1990.
- GARCIA MAYNEZ, Eduardo. **Ética** Editorial Porrúa, México, 1970..
- GIDDENS Anthony, **Consecuencias de la Modernidad**. Editorial Alianza, México,1993
- GUERRERO Neaves, Sanjuanita. **Desarrollo de los valores**. Ediciones Castillo, México, 1998.
- HERRERA, G. R. M. **Didáctica de los valores** Ediciones Castillo, México, 1998 .
- IGLESIAS Severo, **Principios del método de investigación científica**. Editorial. Tiempo y obra, México, 1981.
- LARROYO , Francisco. **Lógica y metodología de las ciencias** . Editorial Porrúa, México,1993.
- LARROYO, Francisco. **Sistema de la filosofía de la educación**. Edit. Porrúa, México, 1971.
- Ley General de educación** , SEP, México ,1993 .
- MARIN, Méndez Dora Elena. "**Evaluación curricular: una propuesta de trabajo para el estudio del rendimiento escolar**" en: Perfiles educativos. Rev. CASE. CISE. No. 32 UNAM, México,1986.
- MARTINEZ RUI, Antoni. **Enciclopedia de filosofía**. Editorial Herder Barcelona ,1991. Microsoft Marcomedia.
- MENDOZA CASTILLO, Rafael.**Filosofía, poder y educación**. IMCED. México,1993.
- MERELLO, Agustín. **Prospectiva, Teoría y práctica**. Ed. Guadalupe, México, 1983.
- MONTES DE OCA, Francisco. **Lógica**. Editorial Porrúa, México, 1993.

- PANZA, Margarita. **Pedagogía y currículo** Editorial Gernika, México, 1993.
- PRAWDA, Juan. **Logros, inequidades y retos del sistema educativo mexicano**. Editorial FCE, México, 1988.
- PIAGET, Jean. **Psicología del niño**. Editorial Morata, Madrid, 1972.
- PLATON. **La República**, Editorial Porrúa, México, 1970
- PODER EJECUTIVO NACIONAL. **Plan nacional de desarrollo 1995-2000**. México 1995.
- RALUY BALLUS. Antonio. **Ética** Publicaciones cultural, México, 1991.
- RATHS, Louis E; HARMIN Merrill; SIMON Sidney. **El sentido de los valores y la enseñanza**. Edit. Hispanoamericana, México, 1967.
- ROUSSEAU, Juan jacob. **"Contrato Social"**. Gómez, Gómez editores, México, 1975.
- SANABRIA, José M. **Ética**. Editorial Porrúa, México, 1989.
- SANABRIA Rubén. **Ética**. Editorial Porrúa, México, 1989.
- SARTRE, Jean Paul. **El existencialismo es un humanismo** Editorial Sur. México 1980.
- SAVATER, Fernando. **Ética para Amador**. Editorial planeta mexicana, México 1991.
- SEP. **Libro para el maestro. Conocimiento del medio** . Talleres de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, México, 1996.
- SEP, **Fundamentos filosóficos**. México, 1996.
- SEP, **Michoacán lagos azules y fuertes montañas**, Comisión Nacional de textos gratuito, México, 1981
- SEP. **Política Educativa en México**. México, 1993 .
- SEP. **Plan y programas de estudio de educación primaria**. México, 1993

U.P.N." **Política Educativa y los marcos normativos, Licenciatura plan 94**". Sep. México, 1996.

UNESCO **sobre el futuro de la educación. Hacia el año 2000**, Narcea, México, 1990.

UPN. ANTOLOGIA. **Desarrollo del niño y aprendizaje escolar**. Primera edición, México, 1986.

VARGAS MONTOYA, Samuel. **Ética o filosofía moral** Editorial Porrúa, México, 1978.

VAZQUEZ Jorge, **Introducción a la filosofía de la educación** Talleres gráficos de la Secretaría de Educación, México, 1994.

VERNEAUX, Roger. **Epistemología general o crítica del conocimiento**. Edit. Herder., México, 1989.

WEBER, Marx **Teoría de las ciencias sociales**. Editorial Península, Madrid, 1974.

ZEDILLO Ponce de León, Ernesto. **Ceremonia del día del maestro**, 15 de mayo. México, 1995



UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.

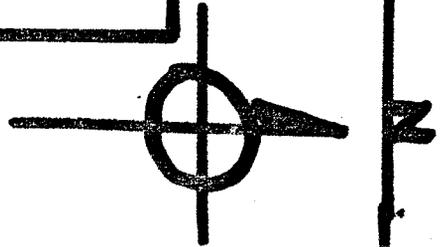
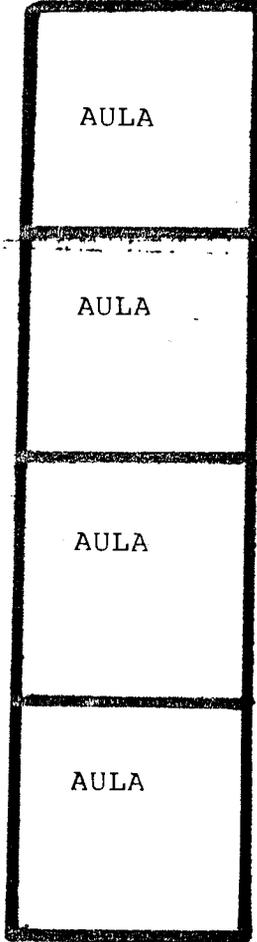
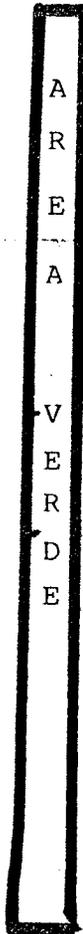
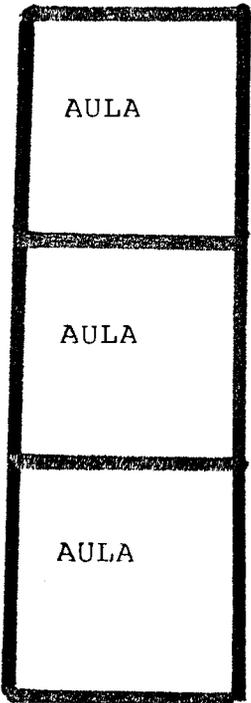
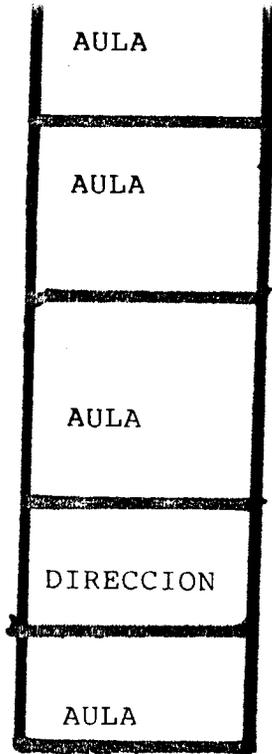
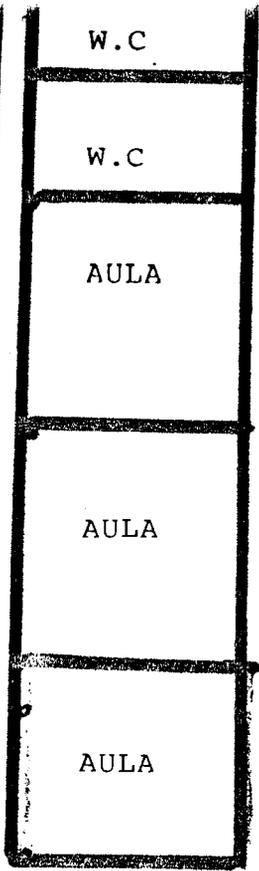
BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA.

- ❖ ANAYA Roca, Jorge. El libro de la selva. Editorial Novoro ,México 1989.
- ❖ CARRANZA M. Colección de cuentos La pipa de la paz. Madrid. SM. La pipa de la paz. Castellà. Material imprès. (1995).
- ❖ D.,Shelley Héctor. El aprendiz de brujo. . Editorial Novoro . México 1989.
- ❖ MARTI, José. La edad de oro. Editorial Gente Nueva, La Habana Vieja, Ciudad de la Habana Cuba.1998.
- ❖ MORILLO Safa , Mariana. 3 regalos para 3 cochinitos. Editorial Novoro. México 1989.
- ❖ MORILLO Safa, Mariana.El caso de la desaparición de los cacahuates. . Editorial Novoro s.a. México 1989.
- ❖ SALAZAR, Abram Mauricio. Mi pueblo se llama San Agustín. Libros del rincón SEP. 1990.
- ❖ RODRIGUEZ Cauto, Tomás. 3 cuentos famosos. Editorial Novoro S.A. México 1989.
- ❖ Fábulas de La Fontaine. 5 Tomos. Tormont Publicaciones Inc. 1998.

A N E X O S



UNIDAD SEAD 16A
MORELIA, MICH.



ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA.
MORELIA, MICH.

ESC. SEC.
TEC. N° 65

ESCUELA
"BENITO
JUAREZ"

FRANCISCO J. MURCIA

CORRAL

PLAZA
ESCUELA
"BENITO JUAREZ"
CIVICA

H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA
1984 - 1986
URBANISTICA MUNICIPAL
DEPTO. DE NOMENCLATURA
TENDENCIA DE ATAMAYO

CONFORME
EL PLAN DE TENDENCIA
MAY 1984



PANTEON

APDIN DE
MUNOS

POSICION DE
SALAS

CHEVINA

FRANCISCO

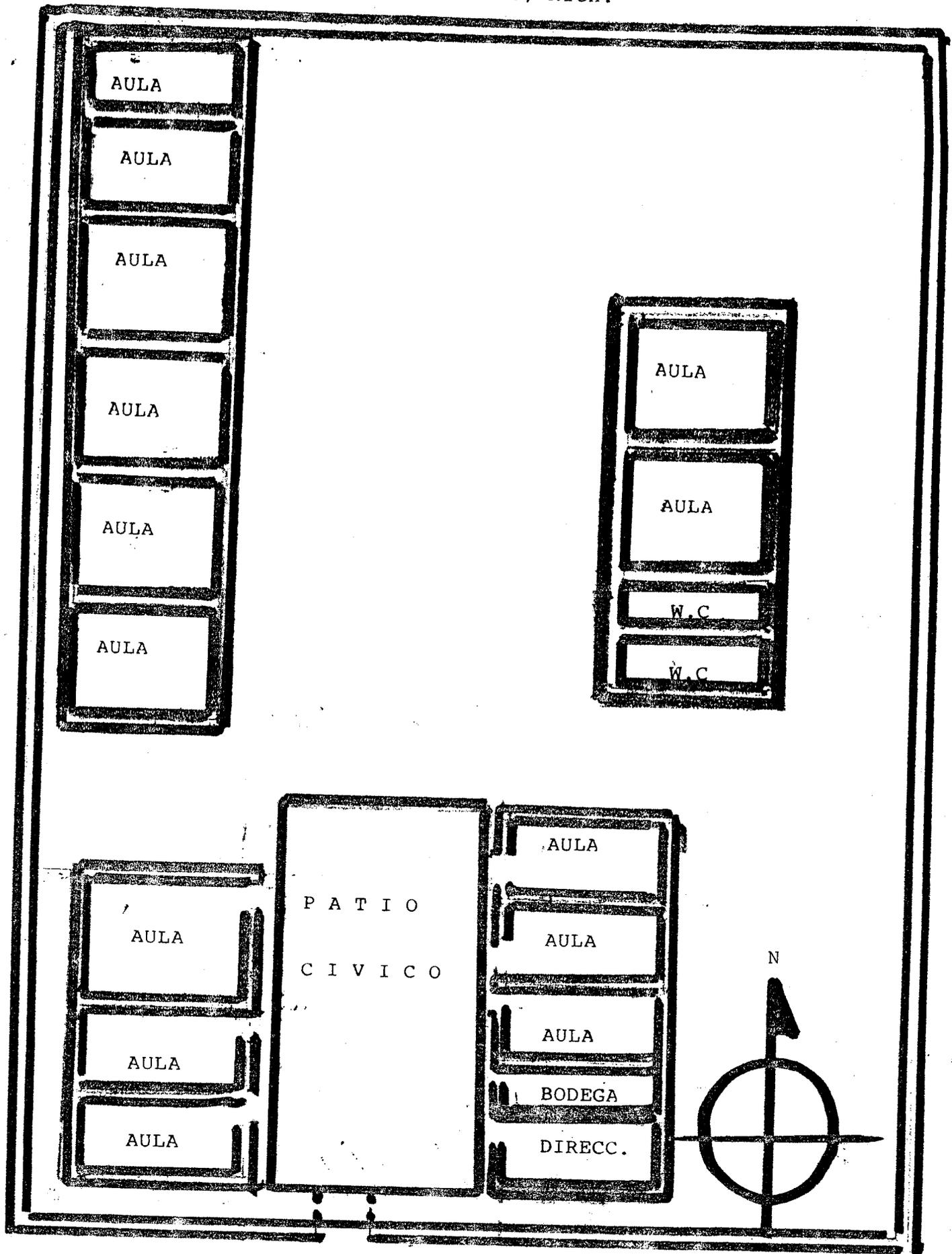
FRANCISCO

FRANCISCO

MARQUE

FRANCISCO

ESC. PRIM. BENITO JUAREZ. ATAPANEO, MICH.



ANEXO 3

CUESTIONARIO PARA CONOCER LA METODOLOGIA E INFLUENCIA DE LOS DIFERENTES AMBITOS (ESCOLAR, FAMILIAR Y SOCIAL) A FORMACION DE VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA.

PROFESION: _____

METODOLOGIA QUE SIGUEN LOS DOCENTES PARA LA FORMACION DE LOS VALORES:

1.-¿Cree que es más importante la enseñanza de la lectoescritura que la formación de valores en el primer ciclo de educación primaria? _____ ¿Por qué? _____

2.-¿Cómo enseña usted los valores? _____

3.-¿Ha recibido o recibe actualmente alguna asesoría al respecto? _____

4.-¿Considera que la formación de los valores debe ser asumida sólo por la escuela? _____

5.-¿Cree que es necesario establecer un horario fijo para la formación de los valores? _____

6.-¿Establece una relación entre las situaciones reales de la vida del alumno, de su comunidad o de su país, y el contenido de las clases? _____-¿ Como realiza esta vinculación? _____

7.-¿ Crea situaciones para resolver problemas reales de la vida cotidiana del alumno: de su casa, de sus juegos, de su condición de niño o de la comunidad, región o país? _____

¿Cuáles? _____

8.-¿Estimula usted para que los alumnos apliquen la información analizada en el aula, en forma creativa en su vida cotidiana? _____

¿Qué actividades realiza dentro y fuera del aula para formar conductas positivas en los niños? _____

9.- ¿Apoya usted para que se practique el análisis, la reflexión, la discusión, las preguntas y la búsqueda de soluciones a los problemas? _____ ¿Qué metodología sigue para ello? _____

10 ¿Qué estrategias sigue usted para crear un ambiente de libertad y democracia en el aula (acomodo de mobiliario, actitudes de usted y los alumnos) _____

11.-¿Cómo evalúa la práctica de valores sociales en su grupo? _____

12.-¿ Vincula usted la enseñanza de los valores a todas las asignaturas o se limita a abordarlos en la asignatura de educación cívica? _____

AMBIENTE ESCOLAR:

1.-¿En la escuela se propicia la participación en la toma de decisiones a los alumnos?

2.-¿Considera que la pedagogía aplicada en la escuela primaria está ayudando a clarificar los valores en nuestros alumnos? ¿Cómo (explíquelo con detalle)? _____

3.-¿Cree que los docentes conozcan algunas señales que nos indiquen que nuestros niños y jóvenes tienen problemas en el desarrollo de su sentido de los valores? ¿Cuáles?

4.-¿Cuál es el papel de la educación primaria para la formación de valores?

5.-¿Considera que el perfil de formación del docente normalista pueda contribuir a la formación de valores sociales?

6.- ¿Cuáles son las limitaciones de la educación primaria en la formación de valores?

7.-¿ Considera que los planes y programas actuales de nivel primaria contienen principios éticos que fortalezcan los valores y que estos respondan a las necesidades de la sociedad? ¿Cuáles? _____

8.- ¿Por qué si los planes y programas de estudio contemplan contenidos de formación de valores la sociedad actual sigue careciendo de los mismos? _____

9.-¿Cree que los docentes en función tienen un compromiso con la formación de valores? _____ ¿Por qué? _____

AMBIENTE FAMILIAR

1.-¿Considera que los valores formen parte de los objetivos educativos de la familia? _____

2.¿Cuál cree que debe ser el papel de la familia en el fomento a los valores? _____

3.-¿Qué hábitos de la vida social está creando la familia? _____

4.-¿Considera que las familias actuales están desarrollando los valores como la franqueza, el servicio, el sacrificio, el amor, el respeto, la amistad, la colaboración etc)? _____

Por

qué? _____

5.- ¿Qué importancia tiene la integración familiar en el desarrollo armónico del educando

(formación

humana)? _____

AMBIENTE SOCIAL

1.-¿Considera que en la sociedad actual hay crisis en la práctica de valores?_____¿Cuáles son sus manifestaciones (de la crisis de valores)?_____

2.-¿Cuáles son los valores que debe recuperar la sociedad actual?_____

3.-¿Cuál es la influencia de los medios de comunicación en la formación de valores?_____

4.-¿Considera usted que la crisis económica sea determinante para el fomento de la delincuencia?_____

5.-¿Los movimientos migratorios provocan el cambio de ideología y adquisición de nuevos valores de otras naciones?_____
¿Cuáles?_____

INDICADORES DE COMPROMISO CON LOS VALORES:

1.-¿Qué concepto tiene usted de valores éticos? _____

2.-¿Tiene definidos cuáles son los valores fundamentales? _____ ¿Puede enumerarlos? _____

3.-¿Están incluidos los valores en su plan de trabajo, como logros u objetivos por conseguir (como padres o como maestros)? _____

4.-¿Se preocupa que sus alumnos (o hijos) los vivan (practiquen los valores)? _____

5.-¿Tiene indicadores para detectar si se están asimilando o no los valores? ¿Cuáles indicadores? _____

6.-¿Propicia situaciones, o las aprovecha cuando se dan, para vivir los valores con sus alumnos (hijos) o predominan las informaciones sobre ellos? _____

7.- En el informe del proceso educativo,(si es usted padre de familia o docente) ¿habla de los valores o se refiero exclusivamente a los logros académicos?_____

8.-¿En la conversación con sus alumnos (o hijos), ¿Son los valores los temas centrales?_____ ¿Con qué frecuencia realiza esas conversaciones?_____
